



**Universidad de Chile**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Escuela de Postgrado**  
**Programa de Magíster en Hábitat Residencial**  
**Instituto de la Vivienda**

**El Hábitat Invisible:**  
**La construcción del espacio doméstico a partir del uso del mobiliario y los**  
**objetos en viviendas sociales**

**Tesis para postular al Grado Académico de Magíster en Hábitat Residencial**

Postulante: M. Tomás Leyton Mejías

Profesora Guía: Mariela Gaete-Reyes

Santiago, marzo 2019.







**Universidad de Chile**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Escuela de Postgrado**  
**Programa de Magíster en Hábitat Residencial**  
**Instituto de la Vivienda**

**El Hábitat Invisible:**  
**La construcción del espacio doméstico a partir del uso del mobiliario y los**  
**objetos en viviendas sociales**

**Tesis para postular al Grado Académico de Magíster en Hábitat Residencial**

Postulante: M. Tomás Leyton Mejías

Profesora Guía: Mariela Gaete-Reyes

Santiago, marzo 2019.

A todas las personas que me han abierto las puertas de sus casas y que han compartido sus experiencias en torno al hogar.

## Tabla de Contenidos

<b>1.0 Introducción</b>	<b>11</b>
1.1 Antecedentes	11
1.2 Problematización	18
1.3 Objetivos de la investigación	21
1.4 Preguntas de la investigación	21
1.5 Hipótesis de la investigación	21
<b>2.0 Marco teórico</b>	<b>22</b>
2.1. La vivienda social	23
2.2. La vivienda social progresiva	25
2.3. El hábitat residencial	26
2.4. El espacio doméstico	27
2.5. Los objetos cotidianos	27
2.6. El mobiliario y el espacio	28
2.7. Las prácticas del habitar	30
<b>3.0 Metodología cualitativa de investigación</b>	<b>32</b>
3.1. Elección del conjunto habitacional	33
3.2. Elaboración de carta de presentación a la comunidad	33
3.3. Visitas a terreno	34
3.4. Elección del caso de estudio	35
3.5. Documentación del caso de estudio	36
3.6. Levantamiento visual del caso de estudio	36
3.7. Información de las prácticas de la familia	36
3.8. Levantamiento en realidad aumentada	36
3.9. Análisis de relatos, entrevistas, planos	37
3.10. Jornadas con las familias	37
<b>4.0 La normativa que define el diseño del espacio interior de la vivienda social</b>	<b>39</b>
4.1. La vivienda social en la legislación vigente	39
4.2. Los estándares dimensionales de las viviendas sociales	40
4.3. Reglamento del Fondo Solidario de Vivienda	41
4.4. Cuadro normativo y tabla de espacios y usos mínimos para el mobiliario	44
4.5. La dimensión del mobiliario y los objetos en la vivienda social actual	51
<b>5.0 El espacio interior de la vivienda social</b>	<b>52</b>
5.1. Descripción físico-espacial de la vivienda vacía	52
5.2. Descripción físico-espacial de la vivienda habitada: una casa llena de objetos	56
5.2.1 La terraza: la prolongación del comedor	59
5.2.2 El comedor: el espacio de reunión familiar en torno a las comidas	62
5.2.3 La logia: un recinto necesario de dimensiones reducidas	66
5.2.4 La cocina: un recinto para cocinar, sin espacio para cocinar	69
5.2.5 El living: la televisión y el fuego como los protagonistas del espacio	73
5.2.6 Las circulaciones: el espacio residual del hogar	76
5.2.7 El dormitorio principal: espacio privado pequeño	78

5.2.8 El dormitorio de la hija: el recinto ampliado de la vivienda	82
5.2.9 El dormitorio de los hijos: el espacio en pugna	85
5.2.10 El baño principal: el cuarto de lavado	87
<b>6.0 Las prácticas del habitar en el espacio interior de la vivienda social</b>	<b>90</b>
6.1. Introducción: las personas, los habitantes de la vivienda social	91
6.2. Descansar	97
6.3. Comer	102
6.4. Jugar	106
6.5. Guardar	110
6.6. Circular	117
6.7. Estudiar	123
6.8. Bañar	125
6.9. Maquillar	127
6.10. Cocinar	128
6.11. Lavar	129
6.12. Tender	130
6.13. Planchar	130
6.14. Trabajar	131
<b>7.0 Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>135</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>142</b>
<b>Anexos</b>	<b>145</b>

## Índice de Diagramas, Figuras, Mapas y Tablas

Fig.1 Imagen interior de la vivienda, la gente que la habita y los objetos que guarda.	18
Fig.2 Contraste entre plano 1er piso original con objetos, plano 1er piso habitado con objetos y plano 3D 1er piso habitado con objetos.	19
Fig.3 Imagen superior del dormitorio principal.	19
Fig.4 Viviendas Elemental Quinta Monroy, Iquique.	20
Fig.5 Cuadro con síntesis metodológica.	38
Fig.6 Cuadro normativo con espacios mínimos DS 174.	42
Fig.7 Cuadro normativo con espacios mínimos DS 174.	43
Fig.8 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017).	46
Fig.9 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017).	47
Fig.10 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017).	48
Fig.11 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017).	49
Fig.12 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017).	50
Fig.13 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017).	50
Fig.14 Conjunto habitacional Punta del Sol.	52
Fig.15-16 Fachadas de viviendas con escalera exteriores de acceso.	53
Fig.17 Distribución interior vivienda vacía primer nivel y corte del bloque completo.	54
Fig.18 Diagrama 3D de viviendas (casa + dúplex).	54
Fig.19 Distribución interior vivienda vacía segundo nivel y corte del bloque completo.	55
Fig.20 Plano 3D primer y segundo piso vista en planta.	56
Fig.21 Comparativo situación base y situación ampliada en ambos pisos.	57
Fig.22 Imágenes de la terraza de la vivienda analizada.	59
Fig.23 Publicidad de terrazas exhibida en internet.	61
Fig.24 Vista superior de comedor.	62
Fig.25 Vista superior de comedor.	65
Fig.26 Vista de mobiliario y objetos en comedor.	65
Fig.27 Vista superior de logia.	66
Fig.28 Vista de mobiliario y objetos en logia.	68
Fig.29 Vista superior de cocina.	69
Fig.30 Vista de mobiliario y objetos en cocina.	72
Fig.31 Vista superior de living.	73
Fig.32 Vista de mobiliario y objetos en living.	75
Fig.33 Vista de mobiliario y objetos en circulaciones.	77
Fig.34 Vista superior de dormitorio principal.	78
Fig.35 La cama matrimonial de tamaño King.	79
Fig.36 Vista de mobiliario y objetos en dormitorio principal.	81
Fig.37 Vista superior de dormitorio de la hija.	82
Fig.38 Vista de mobiliario y objetos en dormitorio de la hija.	84
Fig.39 Vista superior de dormitorio de los hijos.	85
Fig.40 Vista de mobiliario y objetos en dormitorio de los hijos.	86
Fig.41 Vista superior del baño.	87

Fig.42 Vista de mobiliario y objetos en baño.	89
Fig.43 Imagen 3D primer y segundo piso habitado.	90
Fig.44 Imagen 3D primer y segundo piso habitado.	94
Fig.45 Collage primer piso elaborado con fotos esféricas GoPro.	95
Fig.46 Collage segundo piso elaborado con fotos esféricas GoPro.	96
Fig.47 Mochilas dispuestas sobre el sillón.	98
Fig.48 Imagen 3D Descansar en el dormitorio de los hijos.	100
Fig.49 Imagen 3D Descansar en el dormitorio principal.	101
Fig.50 comer y ver televisión / estudiar y ver televisión: superposición de prácticas.	103
Fig.51 Imagen 3D cocina.	104
Fig.52 Imagen 3D Jugar en el living.	108
Fig.53 Imagen 3D Jugar en el living.	108
Fig.54 Espacio disponible para circular por la terraza.	118
Fig.55 Diagramas de espacio disponible para circular en el living.	118
Fig.56 Plano 3D primer piso vista en planta.	133
Fig.57 Plano 3D segundo piso vista en planta.	134

## **Resumen**

La presente investigación analiza el espacio interior de la vivienda social a partir de la relación construida entre la vivienda, el uso del mobiliario y los objetos domésticos y el habitante, estudiando la manera particular de cómo se configura el espacio doméstico al interior de las viviendas, a partir de la relación entre estos factores.

El análisis reconoce la forma de habitar de las familias, en distintas temporalidades y situaciones, evidenciando cómo usan realmente el espacio doméstico, qué objetos lo conforman y cuál es la relación físico-espacial que se establece entre el habitante, el mobiliario y los objetos y la vivienda construida, partir de la perspectiva del hábitat residencial.

Mediante una metodología cualitativa de investigación, desarrollada entre los años 2015 y 2018, se realizó una aproximación empírica a las prácticas de habitar de una familia en su espacio doméstico cotidiano, documentando sus experiencias mediante fotografías, videos, análisis de planimetrías y modelos tridimensionales a distintas escalas, que dan cuenta de las relaciones espaciales de los habitantes con el espacio construido que habitan.

La investigación devela que tanto el mobiliario como los objetos, inciden en la conformación de los espacios de la vivienda social, a partir del desarrollo de las prácticas del habitar, las cuales, son indivisibles del espacio construido y de los habitantes. El reconocimiento de la influencia del mobiliario y los objetos en la conformación de los espacios al interior de la vivienda, busca mejorar la calidad espacial de las viviendas destinadas a las familias vulnerables de Chile. De esta manera, se pretende aportar a la discusión sobre habitabilidad y espacialidad en la vivienda social, visibilizando las prácticas reales que se realizan en ella, incidiendo en una mejor definición y comprensión del espacio doméstico.

Palabras clave: vivienda social, espacio doméstico, mobiliario, objetos, prácticas del habitar.

## **Summary**

The present investigation analyzes the interior space of the social housing from the relation constructed between the house, the use of the furniture and the domestic objects and the inhabitant, studying the particular way of how the domestic space is configured inside the dwellings, from the relationship between these factors.

The analysis recognizes the way families live, in different temporalities and situations, evidencing how they actually use the domestic space, what objects make it up and what is the physical-spatial relationship that is established between the inhabitant, furniture and objects and the house built, starting from the perspective of the residential habitat.

Through a qualitative research methodology, developed between 2015 and 2018, an empirical approach was made to the practices of inhabiting a family in their daily domestic space, documenting their experiences through photographs, videos, analysis of planimetries and three-dimensional models at different scales, which account for the spatial relationships of the inhabitants with the built space they inhabit.

The investigation reveals that both the furniture and the objects affect the conformation of the spaces of the social housing, from the development of the practices of inhabiting, which are indivisible from the built space and from the inhabitants. The recognition of the influence of furniture and objects in the conformation of the spaces inside the house, seeks to improve the spatial quality of the houses destined for the vulnerable families of Chile. In this way, it is intended to contribute to the discussion on habitability and spatiality in social housing, making visible the real practices that are carried out in it, focusing on a better definition and understanding of the domestic space.

**Keywords:** social housing, domestic space, furniture, objects, living practices.



## **1. Introducción**

### **1.1. Antecedentes**

#### **1.1.1. La vivienda**

Al aproximarnos a la vivienda desde su definición, es posible determinar que es, en términos restringidos, el lugar físico adecuado que aloja a la familia humana permitiendo su desarrollo pleno en cumplimiento de sus fines, necesidades aspiraciones<sup>1</sup>. Desde la perspectiva de quienes habitan la vivienda, ésta adquiere el significado de un bien básico en la vida cotidiana, es el pilar fundamental para el desarrollo de las familias sin importar su nivel socioeconómico, constituyendo una necesidad transversal a todas las personas.

Existen múltiples tipologías de viviendas, las cuales varían en su construcción y morfología de acuerdo a las diferentes culturas y territorios, una vivienda puede ser una fortaleza como también una instalación precaria, lo que la define como vivienda es el uso y la funcionalidad que adquiere, a medida que alberga la vida de las familias.

La vivienda, independiente de su morfología, se estructura en base a recintos y espacios que moldean las prácticas de habitar. En este contexto, un espacio destinado para consumir alimentos, ya sea en una mesa de roble o en una caja plástica, será un comedor, así como un espacio para dormir, ya sea en una cama o sobre alfombras, un dormitorio. Estos recintos, según su función, adquieren dimensiones específicas en superficie y volumen, y guardan ciertos parámetros comunes para permitir el desarrollo de la actividad, no obstante, no pasa lo mismo a escala de la vivienda que contiene dichos recintos, en el sentido que no todas las viviendas permiten el desarrollo de las actividades esenciales de habitar en su interior, al no ofrecer espacios y dimensiones que se correspondan con los actos de habitar, las dinámicas de las familias y los objetos y mobiliarios que poseen como instrumentos para satisfacer sus necesidades.

---

<sup>1</sup> Haramoto, 1987.

La vivienda, desde un punto de vista cultural, habla de nosotros y nos refleja como personas: guarda nuestros gustos, colores, olores, y cada objeto que tenemos y atesoramos. La fusión de todos estos elementos íntimos y personalizados simboliza el *hogar* y nos simboliza a nosotros mismos. **Es la máxima expresión de nuestra cultura personal, es un reflejo de nuestras necesidades existenciales y de los satisfactores asociados a estas necesidades, expresados en los objetos que nos rodean y hablan de nosotros<sup>2</sup>.**

El interior de la vivienda es el centro de la presente investigación, profundizando en las relaciones espaciales que se producen en su interior. La tesis pretende descomponer la vivienda, “desgranarla”, teniendo como centro al habitante. Más allá de exponer a la vivienda social como objeto de estudio desde sus dimensiones, morfología y construcción, se relevan las relaciones funcionales que adquiere y su calidad como lugar íntimo y cotidiano, constituyendo la base de nuestra sociedad.

Comprender estas relaciones funcionales, entre habitante y espacio, en relación a los objetos y prácticas cotidianas, busca contribuir a la comprensión de la *vivienda social* desde su significado, en pos de brindar soluciones integrales de calidad a las familias, las cuales reconozcan las verdaderas dinámicas y el espacio que éstas necesitan para desenvolverse en la cotidianidad de la vida de muchas familias de nuestro país.

### **1.1.2. La vivienda social**

De acuerdo a la normativa vigente en materia de urbanismo y construcciones<sup>3</sup>, la vivienda social corresponde a una solución habitacional entregada por el Estado de Chile destinada a satisfacer la necesidad de vivienda a aquellas familias sin capacidad de ahorro y de endeudamiento, que no pueden acceder a un crédito hipotecario. En términos técnicos, una vivienda social corresponde a aquella vivienda económica de carácter definitivo, cuyo valor de tasación no sea superior a 400

---

<sup>2</sup> Max-Neef, 1994.

<sup>3</sup> DFL N° 458, (D.O. 13.04.76); DS N° 47 (D.O. 19.05.92); DFL N° 2, (D.O. 31.07.59)

unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.<sup>4</sup>

Las viviendas sociales deben dar cumplimiento a los estándares de habitabilidad establecidos en la normativa vigente, en base a un presupuesto limitado y de acuerdo a estándares espaciales definidos previamente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los cuales consideran el mobiliario básico al interior de los recintos, así como sus áreas de circulaciones<sup>5</sup>. Estos mínimos, sin embargo, no dan cuenta de la realidad de las familias, de los bienes que efectivamente poseen y del espacio de circulación que, una vez instaladas las familias, se genera de manera residual al interior de las viviendas.

Cotidianamente cuando hablamos de vivienda social inmediatamente pensamos en una vivienda pequeña, inconclusa, en la periferia de la ciudad, donde las familias viven hacinadas en una clara desventaja social en un escenario de inequidad territorial. Esta inequidad parte desde la concepción de la vivienda social, parametrizada en unidades de fomento -lo que condiciona, por ejemplo, el suelo urbano donde se emplazan estos conjuntos-, metros cuadrados “mínimos”, relaciones espaciales entre un mobiliario abstracto dispuesto en dos dimensiones en planimetrías y áreas de circulación que, en la práctica, no tienen cabida al interior de la vivienda.

No obstante lo anterior, una vivienda social es una vivienda, una vivienda que debe satisfacer las mismas necesidades humanas de ser, tener, hacer y estar<sup>6</sup> para las personas que habitan en ella, independiente de su condición socioeconómica, debiendo cumplir con condiciones de habitabilidad, estabilidad, seguridad, confort y ser el escenario donde transcurre la vida de una familia.

---

<sup>4</sup> D.S. N° 47 (D.O. 19.05.92), artículo 6.1.2.

<sup>5</sup> D.S. N° 49 (2011), MINVU.

<sup>6</sup> Max Neef, 1994.

### 1.1.3 La vivienda social progresiva

Desde mediados del siglo XX tanto en Chile como en América Latina y ante la escasez de recursos económicos para dar una solución a una demanda habitacional sostenida en el tiempo, se consolidaron principalmente dos tipos de provisión de viviendas: la **vivienda social definitiva** o “vivienda llave en mano” y la **vivienda social progresiva** o incremental<sup>7</sup>, cuya propuesta consiste principalmente en entregar una *solución habitacional parcial*, para que el propietario la complete en el tiempo según sus necesidades y recursos, en vista de que las políticas públicas no han podido satisfacer la totalidad de la demanda en el tiempo.

Este tipo de solución habitacional presenta un desafío mayor para los habitantes, quienes deben vivir en espacios reducidos mientras reúnen los recursos necesarios para materializar el resto de la vivienda, conviviendo con una serie de restricciones espaciales, que no necesariamente se ajustan a sus dinámicas y a sus prácticas al interior de la vivienda.

El foco de la presente investigación se encuentra en este último tipo - vivienda progresiva - en el entendido de que esta solución habitacional, a través del tiempo, ha dado pie a múltiples soluciones, levantadas desde las propias familias, en respuesta a sus reales necesidades espaciales en consonancia con las propias dinámicas cotidianas familiares, cuestiones, que si bien se encuentran invisibilizadas en la observación actual sobre el tema habitacional, precisan un análisis desde la perspectiva de las prácticas de los habitantes, las necesidades de espacio al interior de sus viviendas y la relación de la cultura material – objetos, mobiliarios, artefactos – con el espacio en que habitan.

---

<sup>7</sup> Haramoto, 1987.

#### 1.1.4 La vivienda social progresiva Elemental: el caso de Rancagua

Elemental es una compañía que presta servicios de diseño a diversas entidades y a comunidades que lo necesitan, siendo uno de sus objetivos mejorar de manera efectiva y eficiente la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de los más pobres, centrándose en problemas de desigualdad e inequidad social<sup>8</sup>.

En este contexto se han destacado por la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales progresivas con una marcada participación de las comunidades, relevando el diseño arquitectónico y la buena localización de esos conjuntos por sobre las restricciones propias de la escasez de recursos públicos en términos habitacionales. El año 2016 el Arquitecto Alejandro Aravena fue galardonado por el premio Pritzker, entre otras cosas por relevar el tema de la vivienda social en el mundo desde el ámbito del diseño y la participación ciudadana.

Si bien Aravena reconoce que la idea de vivienda progresiva o incremental no es nueva sino que se remonta a finales de los años 60, propone que la nueva mirada a este tipo de vivienda radica en entender que lo incremental no es simplemente dejar una construcción inacabada y esperar que cada individuo la complete, sino que dicha incrementalidad debe ser diseñada, anticipando en la forma inicial esa segunda mitad -de la vivienda- que le permitirá a cada familia el estándar de clase media<sup>9</sup>.

No obstante se percibe una preocupación en términos cualitativos respecto a la vivienda social progresiva en Chile, la presente investigación -a modo de complemento y profundización- se centra en analizar el espacio interior de esa *media casa buena*<sup>10</sup> y en cómo, a partir de las prácticas de las familias y de su espacio doméstico, éstas crecen de acuerdo a lo planeado por el arquitecto o, por el contrario, tienden a salirse del diseño original, el cual puede resultar restrictivo para las personas y sus modos de vida.

---

<sup>8</sup> Aravena, Iacobelli, 2012.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p 18.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p 17.

Lo anterior, supone que una familia que habita estas viviendas no necesita crecer más en superficie sino que necesita crecer distinto a como se proyectó en un inicio, y este proceso puede responder a distintos factores relacionados a las prácticas del habitar o a las circunstancias familiares de salud, educación, trabajo, entre otros, adaptando espacios ya construidos a nuevos usos, objetos, mobiliarios. En consecuencia, el análisis del espacio interior de las familias y sus prácticas asociadas a los objetos domésticos, cobra relevancia para la comprensión de la vivienda más allá de la suma de sus recintos, a la hora de proponer nuevas soluciones y estándares dimensionales.

Es así como a pesar de todos los esfuerzos cuantitativos y cualitativos en la actualidad, el interior de las viviendas sociales sigue siendo un universo inexplorado por parte de los diseñadores y quienes crean las políticas públicas habitacionales.

Dentro del país, la ciudad de Rancagua es el centro urbano de servicios y equipamientos de mayor jerarquía en la región de O'Higgins, albergando 241.774 habitantes<sup>11</sup>, concentrando a su vez la mayor parte de la población urbana de la región. Las actividades comerciales y de servicio generan una fuerte atracción hacia las otras comunas de la región, produciéndose un fenómeno de migración campo-ciudad de importantes proporciones.

Dicho escenario, genera una constante demanda de suelo destinado a uso habitacional por parte de grupos vulnerables, que ven en la ciudad una oportunidad de desarrollo laboral y educacional, reflejándose en la proliferación de numerosos conjuntos habitacionales de vivienda social, los cuales se han consolidado a lo largo del tiempo en la periferia de la ciudad, principalmente en el sector nor-oriental de la comuna.

En virtud de lo anterior, se plantea como relevante situar la investigación en esta comuna, considerando la evolución que han experimentado las viviendas sociales progresivas a través del tiempo, sufriendo modificaciones y ampliaciones, las cuales dan cuenta de la evolución y los cambios de las familias que las habitan. Por consiguiente se buscará explorar las formas de vida y

---

<sup>11</sup> Según el Censo del año 2017.

convivencia de las distintas generaciones de habitantes de viviendas progresivas, desde el enfoque de la materialidad y el espacio doméstico construido a partir del mobiliario y los objetos.

La decisión de considerar un conjunto habitacional diseñado por Elemental en la ciudad de Rancagua (2012) se basa en la antigüedad de éste, el cual se encuentra ampliado casi en su totalidad, donde prima una visión cualitativa de la vivienda, con buena localización, inserta dentro de la red de oportunidades que la ciudad concentra<sup>12</sup>, siendo objeto de análisis de profesionales y arquitectos internacionales quienes recurrentemente visitan la ciudad específicamente por este conjunto habitacional.

La presente investigación pretende contribuir a descentralizar la discusión y el análisis del tema habitacional actual, relevando las prácticas cotidianas de las familias que provienen mayoritariamente de localidades rurales, en este sentido la ciudad de Rancagua concentra, aún en la actualidad, importantes procesos de migración campo-ciudad que vale la pena destacar.

---

<sup>12</sup> Aravena; Iacobelli, 2012, p 21.

## 1.2 Problematización

*“La gente, las personas que habitan los edificios, siguen siendo, en el fondo, los grandes olvidados en la arquitectura residencial. Sin embargo, una casa es una vivienda más la gente que la habita y los objetos que guarda”<sup>13</sup>*



Fig.1 Imagen interior de la vivienda, la gente que la habita y los objetos que guarda. Fuente: elaboración propia.

La presente investigación pretende abordar la problemática de la vivienda social progresiva actual desde la exploración y comprensión de *cómo* la gente vive, se relaciona y se desarrolla en los espacios que habita, investigando cómo las espacialidades de la vivienda están relacionadas con los objetos domésticos que las conforman.

Nuestras viviendas sociales en general no consideran los objetos que poseen las familias que las habitan, así como tampoco incorporan sus dimensiones reales de uso, motivo por el cual, en la práctica, se produce un problema dimensional debido a que el mobiliario y los objetos poseen dimensiones no consideradas en los espacios que los albergan, influyendo directamente en las

<sup>13</sup> Monteys, X., & Fuertes, P. (2001). Casa collage: un ensayo sobre la arquitectura de la casa. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.



dinámicas familiares asociadas a éstos, derivando en viviendas espacialmente obsoletas para albergar óptimamente las prácticas de sus habitantes.



Fig.2 Contraste entre plano 1er piso original con objetos, plano 1er piso habitado con objetos y plano 3D 1er piso habitado con objetos. Fuente: elaboración propia.

Este problema espacial, incide directamente en la calidad de vida de las personas y determina una temprana obsolescencia físico-espacial de las viviendas, derivando en ampliaciones posteriores que buscan subsanar las carencias espaciales existentes.



Fig.3 Imagen superior del dormitorio principal. Fuente: elaboración propia.

Al no reconocer lo anterior, se dan situaciones comunes para los beneficiarios de viviendas extremadamente pequeñas, como el hecho de que al momento de habitar las viviendas no haya espacio para ingresar los objetos domésticos de mayor tamaño como camas, sillones o muebles de comedor, o por otro lado, muchas familias deban deshacerse de sus objetos domésticos, como por ejemplo, el mobiliario de la cocina.

El espacio reducido de la vivienda social es un tema instalado, por lo cual no extraña que en visitas a terreno durante la ejecución de las obras muchas familias vayan con instrumentos de medición a verificar si las medidas desarrolladas en obra por las constructoras corresponden a las medidas especificadas en las planimetrías del proyecto de arquitectura presentado preliminarmente.

La problematización se plantea a partir de la invisibilización del espacio doméstico, situación que se repite a lo largo de todo Chile en diversos conjuntos habitacionales, por lo que vale la pena preguntarse si el territorio específico donde se emplazan estos conjuntos incide espacialmente al interior de la vivienda, en base a las prácticas cotidianas específicas de cada comunidad.



Fig.4 Viviendas Elemental Quinta Monroy, Iquique. Fuente: Cristóbal Palma / Estudio Palma, Archdaily.

## 1.3 Objetivos de la investigación

### 1.3.1 Objetivo general

Develar como las prácticas de los habitantes desarrolladas a partir del uso del mobiliario y los objetos construyen el espacio doméstico de la vivienda social.

### 1.3.2 Objetivos específicos

1. **Analizar la normativa** que define el diseño del espacio interior de la vivienda social.
2. **Detallar el espacio interior** de la vivienda social, incluyendo el mobiliario y los objetos presentes en ella.
3. **Describir las prácticas de los habitantes en el espacio interior de la vivienda social** a partir del uso del mobiliario y los objetos.

## 1.4 Preguntas de la investigación

¿Cómo se consideran, en el diseño del espacio interior de la vivienda social, las prácticas de los habitantes desarrolladas a partir del uso del mobiliario y los objetos domésticos?

## 1.5 Hipótesis de la investigación

El diseño del espacio interior de la vivienda social no responde a las necesidades de los habitantes, debido a que se diseña en base a una normativa que no considera los objetos domésticos, las dimensiones reales del mobiliario y sobretodo, las prácticas de los habitantes.

## 2.0 Marco Teórico

La **vivienda social** es aquella solución habitacional entregada por el Estado de Chile a las familias sin capacidad de ahorro y de endeudamiento, que no pueden acceder a un crédito hipotecario, cuyas dimensiones son reducidas y los recintos en promedio bordean los 8 m<sup>2</sup> de superficie para un dormitorio<sup>14</sup>.

Esto quizás no manifiesta una problemática a simple vista, atendiendo que la vivienda social se diseña a partir de recursos limitados que no permiten proyectar espacios amplios, no obstante, lo que si llama la atención es que en su interior, en esos 8 m<sup>2</sup>, los habitantes no puedan instalar cómodamente una cama matrimonial con sus dos veladores, debido a la falta de espacio, no permitiendo realizar normalmente las actividades cotidianas del hogar.

En virtud de lo anterior, es pertinente analizar el **espacio interior** de la vivienda social construida, y cómo estas dimensiones reducidas se experimentan desde las **prácticas** de las familias, las que -como cualquier familia- cuentan con **objetos domésticos** como mobiliarios, artefactos o electrodomésticos, los cuales poseen dimensiones estándar y son adquiridos en lugares comunes a las familias que habitan viviendas tradicionales.

De acuerdo a Sepúlveda: *“la vivienda es un lugar permanente y seguro que merece toda persona, donde pueda recogerse junto a su familia, recuperarse física y emocionalmente del trabajo diario y salir cotidianamente rehabilitado para ganarse el sostén de los suyos y de sí mismo”*<sup>15</sup>, lo cual, muchas veces no se experimenta en la actualidad, ya que las personas no tienen espacios acordes para recuperarse o realizar actividades propias del hogar y de la vida cotidiana actual como: lavar, planchar, cocinar, descansar, estudiar, e incluso trabajar, no permitiéndoles desenvolverse óptimamente en el espacio interior de sus viviendas.

---

<sup>14</sup> Información empírica obtenida del caso de estudio de la presente investigación.

<sup>15</sup> Sepúlveda, O (1986)

En este sentido, cobra relevancia exponer algunos conceptos que sirvan de base para comprender el análisis empírico realizado en la presente investigación, como lo es la definición de **hábitat residencial**, o la relación entre el **espacio doméstico**, el **mobiliario y los objetos** y las **prácticas del habitar** entendidas como las actividades cotidianas específicas desarrolladas por las familias en la actualidad.

Actualmente, se presentan cambios tecnológicos acelerados en un mundo cada vez más globalizado, donde las familias consumen tecnología, modifican sus hábitos de consumo repentinamente con la aparición de una u otra plataforma de entretenimiento, necesitan más **objetos**, requieren **mobiliarios** distintos y **artefactos** para satisfacer sus necesidades básicas, requieren trabajar desde la casa o modificar sus modos de movilidad cambiando el automóvil por la bicicleta, lo cual tiene incidencias en el espacio doméstico de la vivienda. A partir de lo anterior, precisan cambiar lavadoras, adquirir secadoras, actualizar televisores, adquirir refrigeradores más amplios, incorporar dispensadores de agua purificada, incorporar artefactos de climatización dentro de sus hogares, o **construir nuevos espacios** para guardar la gran cantidad de **objetos** que se van haciendo necesarios para desarrollar estos nuevos modos de vida. Todo esto, sin contar con la adecuación progresiva que debería permitir su vivienda, la cual ha olvidado aspectos clave y comunes a las familias a partir de la variación en la composición natural de ésta: la enfermedad, el envejecimiento, las visitas de familiares, la partida de los hijos, la llegada de los nietos, entre otros cambios naturales y transversales a todas las familias dentro de la sociedad actual.

## **2.1. La vivienda social**

*“La vivienda es un derecho fundamental reconocido universalmente desde hace más de un cuarto de siglo. Ella es un lugar permanente y seguro que merece toda persona, donde pueda recogerse junto a su familia, recuperarse física y emocionalmente del trabajo diario y salir cotidianamente rehabilitado para ganarse el sostén de los suyos y de sí mismo. Es un refugio familiar donde se obtiene comprensión, energía, aliento, optimismo para vivir y entregarse*

*positivamente a la sociedad a que se pertenece. Es una pequeña porción de territorio donde se reconoce exclusividad de uso”<sup>16</sup>*

De acuerdo a la normativa vigente de urbanismo y construcciones – Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones<sup>17</sup> - específicamente el artículo 6.1.2., se denomina vivienda social a: *“la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en este título, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.”*

Asimismo se entiende como vivienda económica a *“la que se construye en conformidad a las disposiciones del D.F.L. N° 2, de 1959; las construidas por las ex Corporaciones de la Vivienda, de Servicios Habitacionales y de Mejoramiento Urbano y por los Servicios de Vivienda y Urbanización y los edificios ya construidos que al ser rehabilitados o remodelados se transformen en viviendas, en todos los casos siempre que la superficie edificada no supere los 140 m<sup>2</sup> y reúna los requisitos, características y condiciones que se fijan en el presente Título.”*

A lo largo de la historia de la política habitacional chilena se ha dado relevancia a las condiciones cualitativas de la vivienda. Si bien el foco de anteriores periodos estuvo enfocado en atender el déficit cuantitativo en función de la demanda de viviendas de la población, se ha logrado mejorar sustancialmente las condiciones de las viviendas de manera continua, principalmente en términos de construcción, habitabilidad, confort térmico y últimamente de localización.

No obstante todas estas mejoras que han posicionado a Chile en un lugar privilegiado en cuanto a investigación sobre la vivienda y desarrollo de la misma, se percibe que persisten los problemas espaciales que han acompañado a las familias desde el inicio de las políticas habitacionales de nuestro país, con viviendas pequeñas de espacios reducidos que no consideran todas las

---

<sup>16</sup> Sepúlveda Mellado, O. (1986). El espacio en la vivienda social y calidad de vida. *Revista INVI*, 1(2), 10-34.

<sup>17</sup> D.S. N°47 de 1992 (V.y.U), Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones año 2018.

dinámicas de una familia contemporánea, como el uso de los objetos, la dimensión de sus enseres, la relación entre el habitante y el espacio construido, y en definitiva, su manera de vivir.

Dimensionalmente, el diseño de las viviendas sociales se rige por cuadros normativos<sup>18</sup> e itemizados técnicos espaciales elaborados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los cuales determinan el diseño interior de los recintos establecidos como habitables y sus dimensiones mínimas, que contienen mobiliarios tipo ilustrados en dos dimensiones y áreas preestablecidas para la ubicación de éstos.

## **2.2. La vivienda social progresiva**

La vivienda social progresiva<sup>19</sup> corresponde a aquella solución habitacional planteada como una alternativa a los costosos conjuntos habitacionales, desarrollados en los años 50 en Latinoamérica y a la posterior provisión de “lotes con servicios”, enfocándose en atender una mayor cantidad de población, sin descuidar la calidad de la construcción de las viviendas, atendiendo aspectos clave como la urbanización o la provisión de servicios básicos en los lugares en donde se emplazan los proyectos de vivienda.

En Chile se ha avanzado desde hace un tiempo en entregar cada vez mejores estándares habitacionales, para que los habitantes requieran completar la menor parte de sus viviendas, entregando viviendas de entre 45-50 m<sup>2</sup> de superficie. En ese escenario, la progresividad ha adquirido relevancia ya que se ha intentado re-conceptualizar esta tipología, a propósito de buenos ejemplos desarrollados en Chile realizados por la oficina Elemental, que plantean que dicha incrementalidad debe ser diseñada<sup>20</sup>, lo cual hace que la solución habitacional le entregue un soporte mayor a las familias, con menor posibilidad de variación de sus ampliaciones.

---

<sup>18</sup> D.S. N° 49 de 2011. Res. Exenta N°7712 de 2017 (V. y U.).

<sup>19</sup> Sepúlveda, 1991.

<sup>20</sup> Aravena, Iacobelli, 2012.

## 2.3 El hábitat residencial

Para la presente investigación se considera el concepto de hábitat residencial como: *“el resultado de un proceso en permanente conformación de lugares en distintas escalas referidos al territorio que se distinguen por una forma particular de apropiación, dado por un vínculo cotidiano con unidades de experiencias singulares, potenciando relaciones de identidad y pertenencia, a partir de lo cual el habitante lo interviene y configura. Visto desde una perspectiva sistémica, el hábitat residencial que se conforma está compuesto por distintas unidades escalares, las cuales dan cuenta de su complejidad, a saber: vivienda; entorno inmediato; conjunto habitacional; barrio; ciudad y región.”*<sup>21</sup>

En este contexto la **vivienda** es parte de un proceso dinámico y constante de conformación de lugares en distintas escalas, teniendo como centro al habitante, que le da significado en la medida en que la interviene y configura constantemente a través de su habitar.

Reconociendo lo anterior, se propone una visión desde la escala más íntima y directa al habitante: el interior de la vivienda, como su entorno construido más inmediato, percibido como un marco en donde se superponen distintas situaciones cotidianas del habitar. Es en este lugar íntimo definido espacialmente por aspectos normativos, donde el habitante se relaciona con el mobiliario y los objetos que lo rodean a través de prácticas cotidianas que definen su identidad y configuran al mismo tiempo el espacio que habita.

En virtud de lo descrito se considera pertinente estudiar el interior de la vivienda social desde las tres dimensiones del hábitat residencial<sup>22</sup> para establecer una manera coherente de aproximarse al espacio doméstico construido por los habitantes, toda vez que se reconocen en él distintas experiencias que lo configuran, abordando así el caso de estudio desde las dimensiones físico-espacial, socio-cultural y político-económica del hábitat residencial.

---

<sup>21</sup>INVI. Glosario del Hábitat Residencial, 2005.

<sup>22</sup> Torres, 2013.



## 2.4. El espacio doméstico

El espacio doméstico en la vivienda social se plantea como el espacio habitado, ocupado y vivido por las personas, es decir, el espacio domesticado<sup>23</sup> personalizado por las familias en el tiempo, en el cual se puede percibir u observar prácticas de habitar cotidianas de las familias en relación a sus objetos domésticos.

El concepto de **espacio doméstico** hace referencia al mundo interior o ecosistema que construyen las personas en las viviendas que habitan, lugar común de partida y llegada diaria, resguardo y seguridad. En este aspecto se analizará la interacción que tienen los habitantes en su vivienda con las distintas **espacialidades, mobiliarios y objetos**, a partir de las situaciones que se desarrollan en distintas temporalidades.

## 2.5 Los objetos cotidianos

*“Vivimos en un mundo de cosas, son parte de nuestra vida cotidiana: estamos rodeados de casas, máquinas, autos, ropa y aparatos técnicos. Los objetos son parte central de nuestra vida cotidiana, lidiamos constantemente con ellos. Sin embargo las cosas han sido tradicionalmente invisibles, o al menos secundarias, cuando se trata de pensar el mundo social y colectivo.”<sup>24</sup>*

En la realidad en la que nos desenvolvemos una “cosa” define prácticamente a todo lo que existe, tanto en el plano material como en el inmaterial, desde pensamientos, sensaciones, acciones, sucesos y emociones, hasta seres vivos y objetos como máquinas, aparatos, artefactos y mobiliarios. Es en este último grupo en donde se centra el estudio, en el entendido que los objetos son parte inherente a nuestra cultura material<sup>25</sup> y resultan complementarios a la actividad humana a través de la historia.

---

<sup>23</sup> Monteys, Fuertes, 2001.

<sup>24</sup> Ariztía, T. (2011). El trabajo invisible de las cosas. revista\_180, 56-59.

<sup>25</sup> Miller, 2005

En este sentido, los objetos se perciben como parte fundamental del espacio interior en la **vivienda social**, en la medida en que ocupan un lugar específico dentro de la vivienda, formando parte de la dimensión físico-espacial del hábitat residencial, y estableciendo una directa relación con el habitante y el hecho de habitar el espacio, en la medida que permiten desarrollar actos y actividades propias de la condición humana.

El enfoque abordado plantea la invisibilización de los objetos cotidianos de las familias, apoyando el hecho de que el **espacio doméstico** o la mayor parte de sus componentes y agentes se encuentran invisibilizados al momento de diseñar las viviendas, así como las prácticas del habitar asociadas a ellos. Se pretende así visibilizar lo cotidiano: un cepillo de dientes, un cenicero o las plantas que adornan un recinto; gran parte del espacio doméstico está compuesto por estos objetos invisibles que visten los planos construidos de una vivienda, cargando los espacios de significado y humanidad.

## 2.6 El mobiliario y el espacio

El **mobiliario**, entendido como el conjunto de muebles de una casa o de una habitación, mantiene una relación espacial directa con el **habitante** y el resto de los **objetos** cotidianos domésticos, a partir de las prácticas desarrolladas al interior de la vivienda, incorporando la dimensión emocional del habitante al constituirse como parte vital de su *espacio doméstico*. Según Pérez de Arce:

*“Los muebles asumen características propias de los objetos domésticos: cumplen por un lado un rol funcional y por otro se impregnan de afectos. Pero lo que los caracteriza y diferencia de otros objetos es su capacidad de configurar el espacio, en términos de medidas y direcciones, que propician actos y situaciones”<sup>26</sup>.*

---

<sup>26</sup> Pérez de Arce, R. (2006). Domicilio Urbano. Santiago: Ediciones ARQ.

En virtud de lo anterior, se puede establecer que el mobiliario adquiere un grado de distinción dentro de los **objetos** domésticos, otorgado por su capacidad de propiciar distintos actos y situaciones dentro del espacio doméstico, en directa relación con la arquitectura de la vivienda construida. No obstante, se debe reconocer que si bien, existen otros objetos domésticos que permiten configurar el espacio, en términos de medidas y direcciones que propician actos y situaciones -como los artefactos sanitarios, el refrigerador o la cocina- la diferencia radica en que el mobiliario permite una mayor interacción del cuerpo humano con los recintos de la vivienda a diferencia de artefactos de similares dimensiones, como un refrigerador o una cocina. Éstos objetos incorporan las dimensiones del cuerpo humano y suavizan de algún modo el encuentro entre los planos físicos de la vivienda, haciéndolos más accesibles a la corporalidad humana, permitiendo que un sillón permita realizar prácticas adicionales a su función original, como comer, estudiar en él o incluso dormir.

Adicionalmente, el uso de estos objetos a través de la historia ha determinado que los espacios de la vivienda están directamente relacionados a los objetos domésticos que se ubican en su interior, según Perec, “(...) *Una habitación es una pieza en la que hay una cama; un comedor es una pieza en la que hay una mesa, sillas y, a menudo, un aparador; un salón es una pieza en la que hay unos sillones y un diván; una cocina es una pieza en la que hay un fogón y una toma de agua; un cuarto de baño es una pieza en la que hay una toma de agua encima de una bañera; cuando solo hay una ducha se llama aseo, cuando solo hay un lavabo se llama cuarto de aseo;*”<sup>27</sup>

Este enfoque desarrolla la idea de la relación funcional entre el mobiliario, los objetos cotidianos domésticos y el programa arquitectónico de los recintos de la vivienda, así como la vocación de los espacios que habitamos, aspecto a considerar en el desarrollo de la presente investigación.

---

<sup>27</sup> Perec, G. (1999). *Especies de espacios*. (J. Camarero, Trad.) Barcelona: Editorial Montecinos.

## 2.7 Las prácticas del habitar

Según Giglia, el habitar “*es un conjunto de prácticas y representaciones que permite al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo.*”<sup>28</sup> En ese sentido, el habitar está directamente relacionado a las *prácticas* desarrolladas por los habitantes en el espacio de la vivienda, las cuales lo *domestican* y lo ordenan, construyendo un **espacio domesticado** a partir de la acumulación de rutinas en el ámbito de la cotidianidad.

Estas prácticas del habitar incorporan saberes cotidianos, definidos por Giglia como *habitus* socio-espacial y establecen que en la medida en que habitamos ordenamos el espacio, pero al mismo tiempo el espacio nos ordena a nosotros. Si bien la arquitectura determina los órdenes interiores de la vivienda y los habitantes desarrollan sus prácticas del habitar en torno a este orden, ellos lo modifican constantemente, transgrediendo el orden establecido por la arquitectura, estableciendo un orden domesticado del espacio.

Realizando una mirada a escala humana, el enfoque de Max-Neef plantea que existen necesidades y satisfactores<sup>29</sup>, en donde las necesidades humanas son pocas, delimitadas y clasificables mientras que los satisfactores son muchos y van cambiando a partir de la historia y el contexto. En este sentido las necesidades existenciales de Max-Neef son 4: ser, tener, hacer y estar, mientras que los satisfactores están referidos a todo aquello que representa formas de ser, hacer, tener y estar, contribuyendo a la realización de las necesidades humanas, incluyendo las prácticas del habitar. Por ejemplo la práctica de *comer* corresponde a una forma de *hacer* para satisfacer la necesidad de *subsistencia* y puede vivirse de manera distinta por las mismas necesidades, en culturas y tiempos diferentes.

---

<sup>28</sup> Giglia, 2012

<sup>29</sup> Max-Neef, 1994

En virtud de lo anterior, se buscará definir como es la práctica de *comer* específica para el caso de estudio desarrollado en la presente investigación, a fin de avanzar hacia un entendimiento mayor de las prácticas del habitar y su influencia en los espacios de la vivienda social actual.

### 3. Metodología cualitativa de investigación

Para la presente investigación se utiliza una **metodología cualitativa** de investigación, desarrollada a partir de una observación empírica del espacio doméstico de la vivienda social habitada, desde las prácticas de sus habitantes en distintas situaciones y temporalidades. Entre los años 2015 y 2018 se realizaron visitas al interior de las viviendas seleccionadas, documentando el espacio, los objetos y las prácticas detectadas mediante recursos audiovisuales y entrevistas abiertas a los habitantes.

Se analizaron las prácticas de las familias al interior de la vivienda, aproximándose a la experiencia de habitar desde la dimensión físico-espacial, socio-cultural y político-económica del hábitat residencial<sup>30</sup>.

En consecuencia, para el análisis del caso de estudio, se consideraron las tres dimensiones del hábitat residencial como marco de observación: la dimensión físico-espacial para analizar el espacio construido de la vivienda social, la dimensión socio-cultural para estudiar a los habitantes y sus prácticas en función del espacio construido y la dimensión político-económica para analizar la normativa que determina el diseño de los espacios, otorga restricciones y establece los parámetros de diseño que definen la vivienda social estudiada.

Adicionalmente, se proponen nuevos ejercicios de aproximación al espacio interior de la vivienda social, analizándolo a través de diversas tecnologías y escalas, descubriendo cómo cambia la percepción de la realidad observada, dependiendo del método de aproximación al caso de estudio, que en el caso de la presente investigación correspondieron a: fotografías, panorámicas interiores, maquetas, planimetrías, modelos en tres dimensiones, recorridos virtuales, escaneos tridimensionales del espacio a partir de nube de puntos y levantamientos realizados en realidad virtual inmersiva.

---

<sup>30</sup> INVI. Glosario del Hábitat Residencial, 2005.

En virtud de lo anterior, se describen las etapas y métodos utilizados para la recopilación de la información para la presente investigación:

### **3.1. Elección del conjunto habitacional**

Dentro de los conjuntos habitacionales de la tipología Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) ubicados en la ciudad de Rancagua, el conjunto habitacional Punta del Sol, desarrollado por la oficina Elemental, se destaca por ser un exponente de vivienda social progresiva, priorizando una buena ubicación dentro de la ciudad, el cual, al momento del inicio de la investigación, se encontraba ampliado en su mayor parte, pudiendo evidenciar las diferentes modificaciones de sus viviendas a partir de la acción de sus propios habitantes.

### **3.2. Elaboración de carta de presentación a la comunidad**

Inicialmente se contactó personalmente a una dirigente del comité de administración del conjunto habitacional, con la finalidad de exponer sobre la investigación en desarrollo. A continuación, se elaboró una carta de presentación a los vecinos, exponiendo los principales objetivos de la investigación, antecedente que fue remitido por correo electrónico al comité de administración para conocimiento y difusión.

En dicho documento se les informó sobre aspectos como la elección del conjunto habitacional, el desarrollo de la investigación y los alcances esperados, solicitándoles poder contar con su ayuda e invitándolos a participar en el proceso, comunicando además, la posterior realización de entrevistas y visitas a algunas de las viviendas del conjunto habitacional.

Posteriormente se realizaron las visitas a las viviendas, previo conocimiento de vecinos que no tendrían inconvenientes en participar del estudio. En esta etapa, la comunicación establecida por una dirigente con los vecinos fue clave, logrando establecer una comunicación fluida con los nuevos casos de estudio a visitar. Al ingresar a las viviendas y posterior a una breve introducción,

se exponen los objetivos de la investigación, a través de la explicación en términos prácticos de la carta enviada al comité de administración -ya conocida por los vecinos- explicándoles brevemente el desarrollo de la investigación y cuales pretendían ser sus alcances.

### **3.3. Visitas a terreno**

Se visitaron un total de cinco viviendas, de las cuales dos correspondían a viviendas del tipo “casa” ubicadas en el nivel 1 del edificio, una ampliada y otra no ampliada y tres viviendas del tipo “dúplex”, ubicadas en los niveles 2 y 3 del edificio, de las cuales, una estaba en su estado original y las otras dos correspondían a viviendas ampliadas en sus 2 niveles.

**Carolina Vásquez** | Tipo de vivienda: casa - nivel 1 del edificio | Estado: no ampliada.

Carolina, soltera, 2 hijos, núcleo familiar compuesto por 3 personas: 1 adulto y 2 niños de distintas edades. Vivienda no ampliada, manteniendo el estado original de la vivienda y destacando el mayor uso del espacio de living y comedor, con prácticas de juegos y entretención asociadas a los niños.

**Segundo Jiménez** | Tipo de vivienda: casa - nivel 1 del edificio | Estado: ampliada.

Segundo, casado, 2 hijos, núcleo familiar compuesto por 3 personas: 2 adultos mayores y 1 hijo de edad adulta. Vivienda ampliada, destacando la construcción de un corredor en la puerta de acceso a la vivienda, el cual adornó con objetos propios de la cultura material rural, como hondas y figuras religiosas colgadas de los pilares además de un yugo adornando la entrada a su vivienda. Se detecta un uso intensivo de la cocina para la preparación de alimentos.

**Nicole Farías** | Tipo de vivienda: dúplex - nivel 2-3 del edificio | Estado: ampliada.

Nicole, casada, 1 hijo, núcleo familiar compuesto por 3 personas: 2 adultos y 1 niño menor de edad. Vivienda ampliada, destacando la unión de dos dormitorios en el nivel 3 del edificio, resultando en un gran dormitorio para el hijo menor y las prácticas esporádicas de planchado y guardado de objetos del hogar en el recinto ampliado de la vivienda.



**Mónica Salazar** | Tipo de vivienda: dúplex - nivel 2-3 del edificio | Estado: no ampliada.

Mónica, soltera, 2 hijos, núcleo familiar compuesto por 3 personas: 1 adultos y 2 niños menores de edad. Vivienda no ampliada, manteniendo el estado original de la vivienda y destacando el uso compartido del dormitorio principal con el hijo menor, así como el uso del espacio de acceso en el nivel 2 del edificio, como patio de juegos del hijo menor de la entrevistada.

**Francisca Miranda** | Tipo de vivienda: dúplex - nivel 2-3 del edificio | Estado: ampliada.

Francisca, casada, 3 hijos, 2 mascotas, núcleo familiar compuesto por 5 personas: 2 adultos y 3 niños de distintas edades. Vivienda ampliada, destacando la ampliación total de la vivienda, construyendo una terraza en el espacio de acceso en el nivel 2 del edificio, el cual fue adornado con mucha vegetación y objetos propios de la cultura material de la familia, generando una identidad particular dentro del conjunto habitacional. Interiormente destacan las múltiples prácticas asociadas al espacio interior de la vivienda, desarrolladas por el grupo familiar, lo cual determina muchas de las dinámicas desarrolladas al interior del hogar.

### **3.4. Elección del caso de estudio**

La vivienda seleccionada como caso de estudio corresponde a la vivienda de Francisca Miranda, estableciendo un criterio de selección a partir de la dimensión físico-espacial y socio-cultural del hábitat residencial. Esto debido a que al ser la vivienda que presenta la construcción de la totalidad de la ampliación total proyectada, permite ver una vivienda completamente “terminada” en pleno uso. Adicionalmente, el caso de estudio corresponde al grupo familiar de mayor número de personas estudiado, con 5 personas de distintas edades, lo cual determina una mayor cantidad de prácticas en los espacios comunes de la vivienda, así como que dos de los hijos deban compartir un dormitorio en el segundo nivel de la vivienda.

### **3.5. Documentación del caso de estudio**

La documentación que se elaboró a partir de la elección del caso de estudio, fue la siguiente:

3.5.1 Fotos de planos aprobados del Conjunto Habitacional

3.5.1 Análisis de planimetrías

3.5.2 Levantamiento planimétrico del investigador

3.5.3 Medición y registro de todos los objetos de la casa

3.5.4 Esquemas en 2D relaciones espaciales en planta

### **3.6. Levantamiento visual del caso de estudio**

3.6.1 Se realizaron videos de recorridos al interior de la vivienda, mediante cámara GoPro.

3.6.2 Se realizaron Fotos en 360°, mediante cámara GoPro, de todos los recintos.

3.6.3 Se documentaron mediante fotografías, todos los objetos presentes en la vivienda.

### **3.7. Información de las prácticas de la familia**

3.7.1 Se realizaron entrevistas abiertas al grupo familiar, sucesivas en el tiempo durante 4 años, para determinar cómo modificaban su vivienda a partir de las prácticas.

3.8 Se realizaron videos testimoniales de las prácticas de las familias.

3.9 Se construyó un archivo de relatos orales durante las visitas a terreno.

### **3.8. Levantamiento 3D en realidad aumentada**

A través de una cámara Matterport 3D, se realizó un levantamiento utilizando la técnica de realidad aumentada con la finalidad de poder expresar al observador la experiencia completa de estar en la vivienda mediante imágenes inmersivas y recorridos virtuales.

Se utilizan visores de realidad virtual Cardboard para observar y analizar el espacio doméstico de la vivienda de estudio.

### **3.9. Análisis de relatos, entrevistas, planos**

A partir de lo recopilado en terreno y a través de trabajo de gabinete, se analizaron los antecedentes en virtud de los objetivos planteados por la investigación.

### **3.10. Jornadas con las familias**

Como una metodología complementaria de exploración, el investigador compartió jornadas con las familias, haciéndose parte de diferentes prácticas en tiempo real: tomar once, acompañar en el trabajo desde el hogar, compartir momentos de ocio y recreación, etc.

Todo el contenido expuesto en la investigación está construido desde la información *empírica* obtenida de los relatos de sus habitantes y del material audiovisual, planimétrico, altimétrico y/o tridimensional obtenido de las visitas sucesivas realizadas al hogar, todo con el consentimiento de sus habitantes mientras se ha desarrollado la investigación.

## Síntesis Metodológica

<b>Objetivo General</b>		
Develar como las <u>prácticas de los habitantes</u> desarrolladas a partir del uso del <u>mobiliario y los objetos</u> construyen el espacio doméstico de la <u>vivienda social</u> .		
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Técnica/Método</b>	<b>Instrumentos de recolección de información</b>
<b>1. Analizar la normativa</b> que define el diseño del espacio interior de la vivienda social.	Análisis de antecedentes normativos	Notas de campo Análisis fotográfico
<b>2. Detallar el espacio interior</b> de la vivienda social, incluyendo el mobiliario y los objetos presentes en ella.	Entrevistas abiertas Observación Representación gráfica Representación audiovisual	Relatos orales Videos Fotografías Planimetrías Modelos 3d Modelos de Realidad Virtual Notas de campo
<b>2. Describir las prácticas de los habitantes en el espacio interior de la vivienda social</b> a partir del uso del mobiliario y los objetos.	Entrevistas abiertas Observación Representación gráfica Representación audiovisual	Relatos orales Videos Fotografías Planimetrías Modelos 3d Modelos de Realidad Virtual Notas de campo.

Fig.5 Cuadro con síntesis metodológica. Fuente: elaboración propia.

## **4.0 La normativa que define el diseño del espacio interior de la vivienda social**

### **4.1 La vivienda social en la legislación vigente**

El desarrollo de viviendas sociales se rige por lo establecido en la legislación vigente en materia de vivienda y urbanismo, establecidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones<sup>31</sup> para las viviendas económicas, además de las condiciones de habitabilidad que se señalan de forma general para el resto de las edificaciones: altura interior entre piso y cielo no inferior a 2,30 metros, tener estándar de terminaciones definidas en la Ordenanza, y al menos, una ventana que permita la entrada de aire y luz del exterior<sup>32</sup>.

Los indicadores de habitabilidad de la normativa tienen relación con el tipo de recinto, distinguiendo entre aquellos destinados a permanencia de aquellos destinados a tránsito o estadía esporádica de los habitantes. De este modo, la OGUC establece como locales destinados a permanencia de personas al interior de una vivienda - y por lo tanto habitables - a los dormitorios o habitaciones, comedores y salas de estar. Enseguida, define como locales no habitables, aquellos destinados al tránsito o estadía esporádica de personas, correspondiendo a cuartos de baño, cocinas, salas de vestir, lavaderos, vestíbulos, galerías o pasillos.

De acuerdo a la definición de vivienda económica, la normativa la define como aquella que se construye en conformidad a las disposiciones del D.F.L. N° 2, de 1959; las construidas por las ex Corporaciones de la Vivienda, de Servicios Habitacionales y de Mejoramiento Urbano y por los Servicios de Vivienda y Urbanización y los edificios ya construidos que al ser rehabilitados o remodelados se transformen en viviendas, en todos los casos siempre que la superficie edificada no supere los 140 m<sup>2</sup> y reúna los requisitos, características y condiciones que se fijan en el Título 6 de la OGUC<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup>DS 47, (V. y U.) 1992

<sup>32</sup> Artículos 4.1.1. y 4.1.2. OGUC. DS 47, (V. y U.) 1992.

<sup>33</sup>DS 47, (V. y U.) 1992

Dentro de las viviendas económicas, la denominada “Vivienda Social”, legislativamente, corresponde a un tipo de vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título 6 de la OGUC, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales, en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.

Para el cálculo de las 400 UF a que se refiere la tasación anteriormente establecida, se considera la suma del valor del terreno más el valor resultante del cálculo por metro de superficie, respecto a la tabla de costos unitarios por metro cuadrado de construcción que establece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, valor que se reajusta trimestralmente. Lo anterior supone que aun cuando una vivienda haya sido construida como vivienda social, se encuentra afectada por los cambios del mercado del suelo en relación al valor de éste, por lo que, en el escenario de subir el valor del terreno, las viviendas sociales podrían no ser consideradas como tal, al superar las 400 UF de tasación.

## **4.2 Los estándares dimensionales de las viviendas sociales**

A través de Decretos Supremos, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha establecido consideraciones dimensionales al interior de las viviendas que sean parte de proyectos habitacionales construidos a través de subsidio habitacional. En dicho contexto, el conjunto habitacional en análisis, obtuvo el Permiso de Edificación el año 2010, siendo regulado por el DS 174 de 2005 - Reglamento del Fondo Solidario de Vivienda - que regula el programa destinado a dar una solución habitacional preferentemente a las familias del primer quintil de vulnerabilidad.

### 4.3 Reglamento del Fondo Solidario de Vivienda<sup>34</sup>

Los estándares mínimos de construcción, las dimensiones y espacios de separación mínimos de las viviendas construidas bajo el programa, se regulan en el artículo 19 del reglamento, indicados en el Cuadro Normativo correspondiente, debiendo contemplar una ampliación proyectada que, al ser sumada a la superficie inicial, alcance una superficie total no inferior a 55 m<sup>2</sup>.

Respecto al Programa Arquitectónico, la vivienda en su fase inicial debe incluir una zona de estar - comedor - cocina, dos dormitorios proyectados como recintos conformados y un baño, considerando además áreas de circulación. Las áreas de circulación podrán superponerse a áreas de uso. Todos los recintos deberán contar con ventilación y a excepción del baño, todos deberán contar con luz natural.

Sobre el Proyecto de Ampliación de la Vivienda, el reglamento señala que los proyectos de ampliación no podrán afectar negativamente las dimensiones y espacios mínimos de separación insertos en el cuadro normativo y además deberán contar con permisos de edificación y pagar los derechos municipales por este concepto, con el fin que la ampliación que se ejecute posteriormente se ajuste al proyecto aprobado. En proyectos en que la ampliación planificada implique adosamientos a un muro medianero común con el vecino, se deberá incorporar la ejecución de ese muro en la fase inicial de la vivienda, cumpliendo las normas vigentes.

Sobre la materialidad constructiva, se establece que el proyecto, según el tipo correspondiente, deberá cumplir con las especificaciones técnicas determinadas en el Itemizado Técnico de Construcción, aprobado por Resolución del MINVU.

A partir de lo anterior, es posible evidenciar las dimensiones espaciales mínimas del programa arquitectónico de las viviendas sociales regidas bajo el mismo programa, donde el mobiliario incluido, de acuerdo a lo establecido, **tiene sólo carácter referencial.**

---

<sup>34</sup>DS 174, 2005 (D.O.09.02.2006), actualizado con fecha 20.03.15.

## Comedor - Estar – Cocina – Dormitorio 1

PROGRAMA ARQUITECTONICO MINIMO Y MOBILIARIO - FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA		
Comedor	1 mesa comedor para 4 personas	
Estar	1 cama	
Vivienda	4 closets + 1 despensa	
Cocina	1 lavaplatos 1 mesa cocina 1 artefacto cocina 1 refrigerador	
Dormitorio 1	1 cama de 2 plazas	
Dormitorio 2	2 camas individuales en planta	
COMEDOR	ESTAR	COCINA
		DORMITORIO 1

Fig.6 Cuadro normativo con espacios mínimos DS 174. Fuente: Minvu.



## Baño – Dormitorio 2

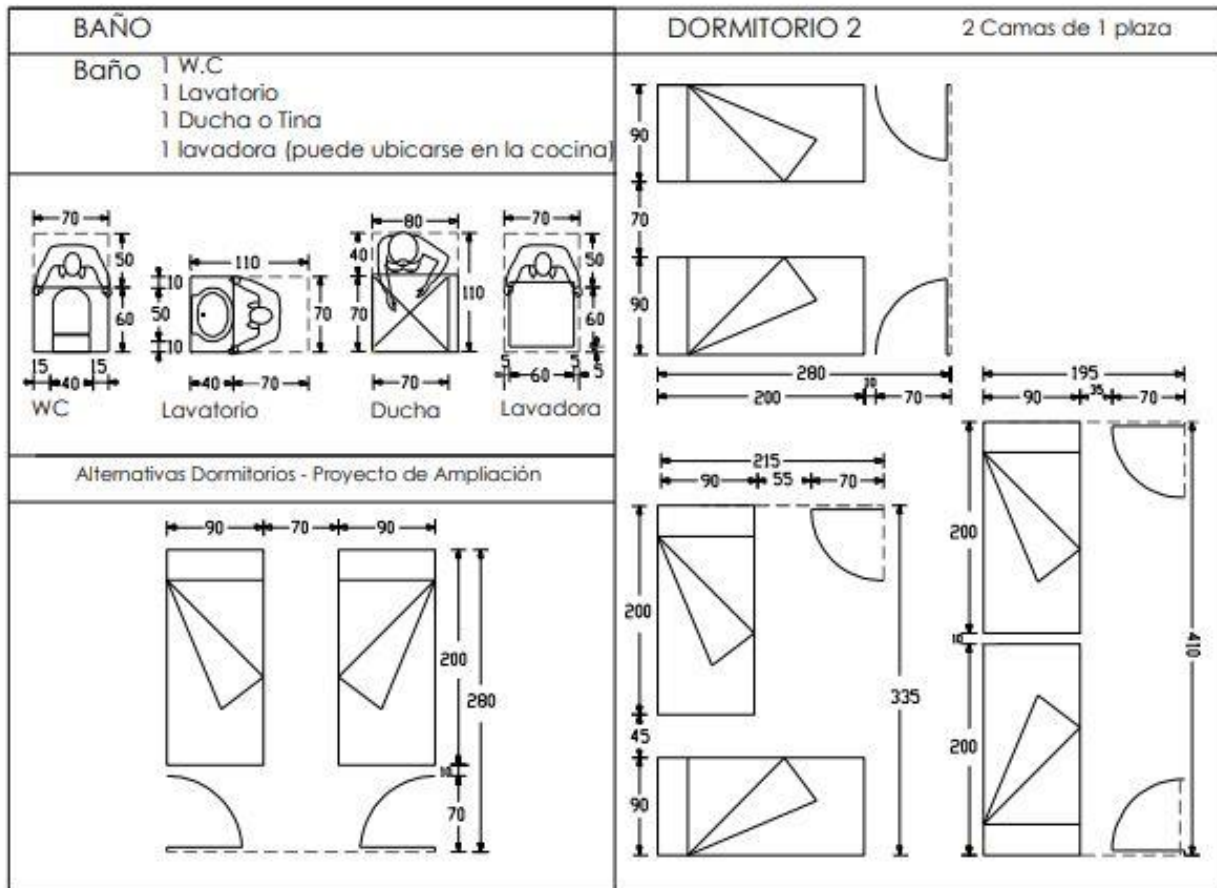


Fig.7 Cuadro normativo con espacios mínimos DS 174. Fuente: Minvu.

Como es posible advertir, de acuerdo a la normativa que rige el diseño de estas viviendas, la habitabilidad de los espacios interiores está enfocada en lo básico, en los elementos mínimos que sirven de denominación para los recintos. De esta manera, por ejemplo, en comedores se grafica una mesa, en el baño un inodoro, en dormitorios se grafica una o dos camas, llamando la atención que en el recinto de “estar” se considere una cama en vez de un sillón o un juego de living, invisibilizándose las prácticas cotidianas de la mayoría de las familias en torno a una TV, mesa de centro o un juego familiar.

Por otra parte, las denominadas “circulaciones” y “áreas de uso”, en la práctica, son más que áreas definidas en un plano, puesto que son importantes en el desarrollo de la vida cotidiana de las familias. En este sentido la definición de “circulaciones” - como espacios libres entre paramentos de un mínimo de 80 cm.- no evidencia lo que sucede en la realidad de una vivienda habitada, donde en estas circulaciones, por la falta de espacio, se encuentran apilados los objetos de las familias, restándole fluidez a la circulación. Por otro lado, las “áreas de uso”, corresponden a algo más que un espacio delimitado de 80 cm. por 40 cm. donde el habitante maniobra para utilizar los artefactos, convirtiéndose en los espacios donde conviven numerosas prácticas, variados objetos y utensilios, combinados con actos de socialización y relaciones de afecto entre los integrantes de una familia.

La concepción de habitabilidad, dada normativamente por una diferenciación entre permanencia y tránsito, no se condice con la habitabilidad observada en el caso de estudio. En este sentido, la presente investigación requiere entender el concepto de habitar no sólo desde una envolvente física de los muros de la vivienda, o de las configuraciones en dos dimensiones que nos plantean los ítemizados técnicos, sino más bien desde la experiencia de las familias en total apropiación de sus espacios, los que cobran vida a través de la utilización e interacción de los habitantes con sus objetos, artefactos y mobiliarios.

#### **4.4 Cuadro normativo y tabla de espacios y usos mínimos para el mobiliario**

Los estándares arquitectónicos mínimos para diseño de los proyectos del Programa Fondo Solidario de vivienda se han actualizado a través de Resoluciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, siendo el más actualizado el “Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario” del año 2017, que regula los estándares dimensionales para proyectos construidos en la actualidad y que establece específicamente los siguientes requisitos<sup>35</sup>:

---

<sup>35</sup> DS 49, (V. y U.), 2011.

- Los requisitos deben cumplirse en todas las etapas, así se plantee un cambio de uso del recinto en la vivienda ampliada.
- Las dimensiones corresponden a las libres y útiles y están expresadas en centímetros, no pudiendo ser disminuidas o interrumpidas por soluciones constructivas utilizadas o artefactos adicionales, debiendo cumplir con la altura mínima para recinto habitable establecida en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Se podrá aplicar un rango máximo de tolerancia de hasta 2.0% en las dimensiones de los recintos, siempre respetando la apertura de puertas, ancho mínimo de circulaciones, escalera y las superficies mínimas por etapa.
- El mobiliario y artefactos incluidos en el presente documento tiene solo carácter referencial.
- Las circulaciones sólo podrán superponerse a áreas de uso, respetándose siempre el área mayor a superponer. En baño y cocina se podrán superponer las áreas de uso de los artefactos.
- Sólo se podrá acceder a un recinto dormitorio, baño, cocina o escalera interior a través del estar comedor o alguna circulación de la vivienda, Cuando la vivienda cuente con dos baños, o bien, en el caso que el beneficiario sea adulto mayor, o persona con discapacidad, el baño podrá accederse directamente desde dormitorio.
- No se podrá acceder a la vivienda por baños o dormitorios, sean estos últimos construidos o proyectados. Además, la puerta principal de la vivienda no podrá estar ubicada total o parcialmente, en el área que define el recinto Cocina. Salvo en casos justificados en que por pertinencia cultural el ingreso deba ser por la cocina.
- El acceso principal al patio no se hará a través de baños ni dormitorios, sean estos últimos construidos o proyectados.
- Se deberá asegurar la apertura de puertas a lo menos en 90°, libre de cualquier elemento o artefacto

De acuerdo a los estándares dimensionales actuales<sup>36</sup>, los mínimos por recinto corresponden a los siguientes:

## Estar Comedor

Se debe considerar la cabida de módulo de comedor, más el módulo de estar. Aun cuando el recinto de estar y comedor se puede integrar al recinto cocina, cada uno de estos recintos debe cumplir en sí mismo con el requerimiento de mobiliario y áreas de uso definidos para cada caso graficado para cada recinto<sup>37</sup>.

MOBILIARIO BÁSICO Y ÁREAS DE USO MÍNIMAS		
COMEDOR		ESTAR
Alternativa 1	Alternativa 2	

Fig.8 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017). Fuente: Minvu.

## Cocina

En la cocina, integradas o no, los artefactos y mobiliario deberán disponerse como una agrupación, que permita reconocer el espacio cocina como una unidad, el que se entenderá como el polígono donde se inscribe el mobiliario requerido y sus respectivas áreas de uso. Respecto a las disposiciones del mobiliario de cocina y artefactos, el cuadro normativo establece las siguientes consideraciones<sup>38</sup>:

<sup>36</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.

<sup>37</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.

<sup>38</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.

- La lavadora podrá estar en el baño, en la cocina o en la logia.
- El área para la despensa puede ubicarse fuera de la Cocina en el Estar-Comedor o Pasillo y no requiere quedar conformada.
- El artefacto cocina no podrá ubicarse contiguo al artefacto refrigerador.
- La cocina deberá contemplar una puerta de salida al exterior o logia, distinta de la puerta de acceso principal de la vivienda. Cuando esta puerta converja al mismo espacio exterior que la puerta principal, podrá ubicarse en estar, comedor o pasillo.

Se debe incluir área para los siguientes mobiliarios/artefactos y sus respectivas áreas de uso:

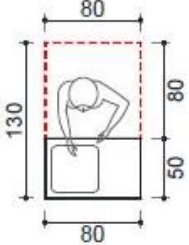
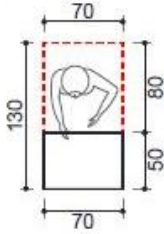
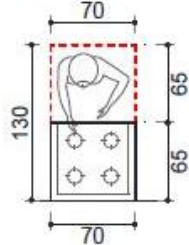
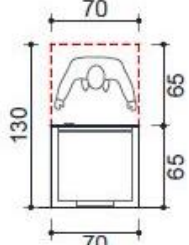
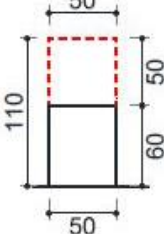
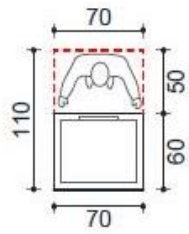
MOBILIARIO BÁSICO Y ÁREAS DE USO MÍNIMAS		
<b>Lavaplatos</b> 	<b>Mesa de Cocina</b> 	<b>Artefacto cocina</b> 
<b>Refrigerador</b> 	<b>Despensa</b> 	<b>Lavadora</b> 

Fig.9 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017). Fuente: Minvu.

## Baño

Para el recinto baño, el cuadro normativo plantea dos alternativas de diseño, con los mismos artefactos.

- La instalación de los artefactos deberá hacerse centrada al eje indicado en el dibujo.

- Se consulta instalación de Tina, salvo en las alternativas señaladas en el punto 4.1.6 del Itemizado Técnico de Construcción, donde se permitirá la instalación de receptáculo para ducha, respetando en cualquiera de los casos, el área total especificada para la tina<sup>39</sup>.

MOBILIARIO BÁSICO Y ÁREAS DE USO MÍNIMAS ALTERNATIVA "A"			
Inodoro	Lavamanos	Tina	Lavadora
MOBILIARIO BÁSICO Y ÁREAS DE USO MÍNIMAS ALTERNATIVA "B"			
Inodoro	Lavamanos	Tina	Lavadora

Fig.10 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017). Fuente: Minvu.

## Logia

De acuerdo a los estándares, este recinto se exige para edificaciones en que se aplique el subsidio complementario de densificación en altura<sup>40</sup>, debiendo acceder desde la cocina y separándose de ésta mediante una puerta-ventana. La superficie mínima debe ser de 2,0 m<sup>2</sup>, debiendo incluir además, el calefón y el gabinete de los cilindros de gas de al menos 15 lts<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.

<sup>40</sup> DS 49, 2011.

<sup>41</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.

No será exigible el recinto logia en viviendas que cuenten con acceso directo a patio de uso exclusivo, debiendo, en este caso, la lavadora estar ubicada en baño o cocina y el lavadero en el exterior – patio - con acceso desde la cocina. El área destinada al lavadero deberá contar con un ancho mínimo de 45 cm y su profundidad mínima de 40 cm.

MOBILIARIO BÁSICO Y ÁREAS DE USO MÍNIMAS	
Lavadora	Lavadero

Fig.11 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017). Fuente: Minvu.

## Circulaciones

Las circulaciones deben conectar el acceso principal de la vivienda con el acceso a los recintos de comedor, cocina, escalera, baño, y dormitorios. Toda circulación de la vivienda deberá tener un ancho mínimo libre de 70 cm. No obstante, cuando se encuentre confinada entre dos paramentos verticales, éstos no podrán estar a menos de 80 cm<sup>42</sup>.

- No se permiten circulaciones exteriores para conectar los recintos interiores de la edificación.
- En el caso de considerar balcón estos deberán tener un ancho mínimo libre de 70 cm.
- El área que define al recinto Cocina no puede constituirse como una circulación obligada dentro de la vivienda. Salvo para salir al patio o logia.
- Los requerimientos de circulaciones no rigen para el elemento escalera.
- Para el caso de viviendas para personas con discapacidad con movilidad reducida, las circulaciones deberán ser de ancho mínimo libre de 90 cm. No obstante, cuando se

<sup>42</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.

encuentre confinada entre dos paramentos verticales, éstos no podrán estar a menos de 110 cm.

DIMENSIONES MÍNIMAS	
Edificación en general	Edificación para personas con discapacidad

Fig.12 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017). Fuente: Minvu.

## Escaleras

Para las escaleras, las dimensiones no incorporan guardapolvos, limones, pasamanos o cualquier otro elemento, pudiendo ubicar mobiliario de closet o despensa bajo ésta<sup>43</sup>.

DIMENSIONES MÍNIMAS		
Planta escalera interior	Planta escalera exterior	Corte tipo para ambas escaleras

Fig.13 Cuadro normativo con espacios mínimos (2017). Fuente: Minvu.

## 4.5 La dimensión del mobiliario y los objetos en la vivienda social actual

<sup>43</sup> Cuadro Normativo y Tabla de Espacios y Usos Mínimos para el Mobiliario, 2017.



Del análisis anterior cabe preguntarse, ¿Cuál es el rol del mobiliario actualmente en la política habitacional chilena? Pareciera ser una referencia al uso de los recintos más que el reconocimiento de las prácticas de habitar en los planos de las viviendas. Sólo un dibujo referencial que en la práctica se multiplica en dimensiones y que en ocasiones pareciera ser de otra escala en relación al espacio que lo contiene.

Actualmente no se ha estudiado el rol del mobiliario en la conformación del espacio doméstico en contextos de viviendas construidas con estándares espaciales mínimos, por lo que es importante evidenciar la realidad interior, y visibilizar la existencia de los objetos y mobiliarios reales que los habitantes adquieren para apropiarse de sus espacios interiores y colonizar sus viviendas.

Es necesario aproximarse a la intimidad de una vivienda para darse cuenta que en vez de una cama por recinto, hay dos camas, más una litera, más un escritorio, más un computador, más ropa, más cajas, más cajas plásticas, más una tabla de planchar, más un velador, más la ropa del niño, más la maqueta del niño, y por sobre todo, las prácticas de ese niño, las actividades que desarrolla. Todo ese paquete de realidad, no está considerado en los itemizados técnicos, claramente porque no se puede anticipar quien habitará cada proyecto y sus particularidades familiares. Sin embargo, es necesario que los mínimos permitan, al menos, contar con espacio suficiente para acoger las prácticas de las familias actuales con los objetos y mobiliarios que poseen o que en un futuro van a adquirir, y que actualmente no se condicen con las dimensiones de las viviendas sociales basadas en los mínimos habitables.

## 5.0 El espacio interior de la vivienda social

En este capítulo y a partir del objetivo específico 2 planteado se buscará describir los espacios interiores de la vivienda social estudiada a partir de sus características físico espaciales, el mobiliario, los objetos y la materialidad de los recintos, pudiendo determinar cómo cada recinto y sus elementos, manifiestan aspectos de la cultura material y la cosmovisión de la familia, lo que se ve reflejado detrás de cada solución constructiva, de cada mobiliario u objeto ubicado dentro del espacio, conformando su espacio doméstico.

### 5.1 Descripción físico-espacial de la vivienda vacía

La vivienda analizada, corresponde a un departamento del tipo dúplex del conjunto habitacional Punta del Sol, de la oficina Elemental. Forma parte de bloques de viviendas de tres dúplex pareados, construidos sobre dos viviendas de un piso en sentido longitudinal. Estos bloques cuentan con áreas verdes y espacios comunitarios contenidos por los edificios.



Fig. 14 Conjunto habitacional Punta del Sol. Fuente: Elaboración propia.

Exteriormente, se accede al departamento desde los espacios comunitarios a través de una escalera elaborada en una estructura de acero, conectando el exterior con un espacio de *terracea* que puede ser ampliado posteriormente.



Fig. 15-16 Fachadas de viviendas con escalera exteriores de acceso. Fuente: Elaboración propia.

Interiormente, la vivienda tiene los espacios comunes distribuidos en su primer nivel, accediendo a ésta por el *living*, el cual está comunicado directamente con la *cocina* y el *comedor*, mientras que la *logia* está ubicada en la cara posterior de la vivienda, abierta al exterior y aislada de los recintos descritos por muros de tabiquería, de manera contigua a la cocina.

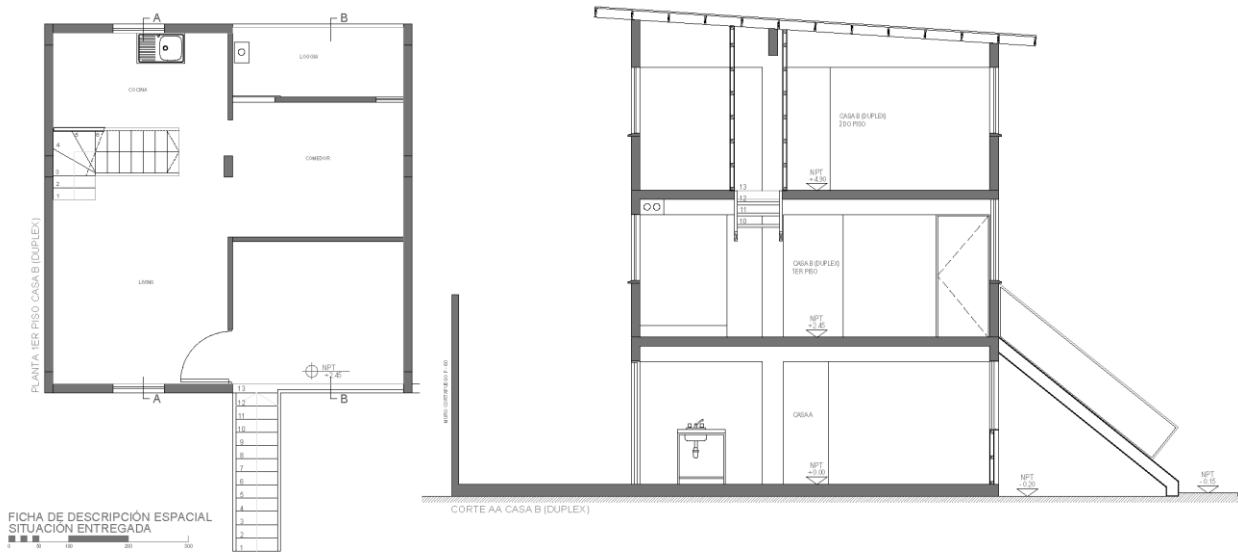


Fig. 17 Distribución interior vivienda vacía primer nivel y corte del bloque completo. Fuente: Elaboración propia.

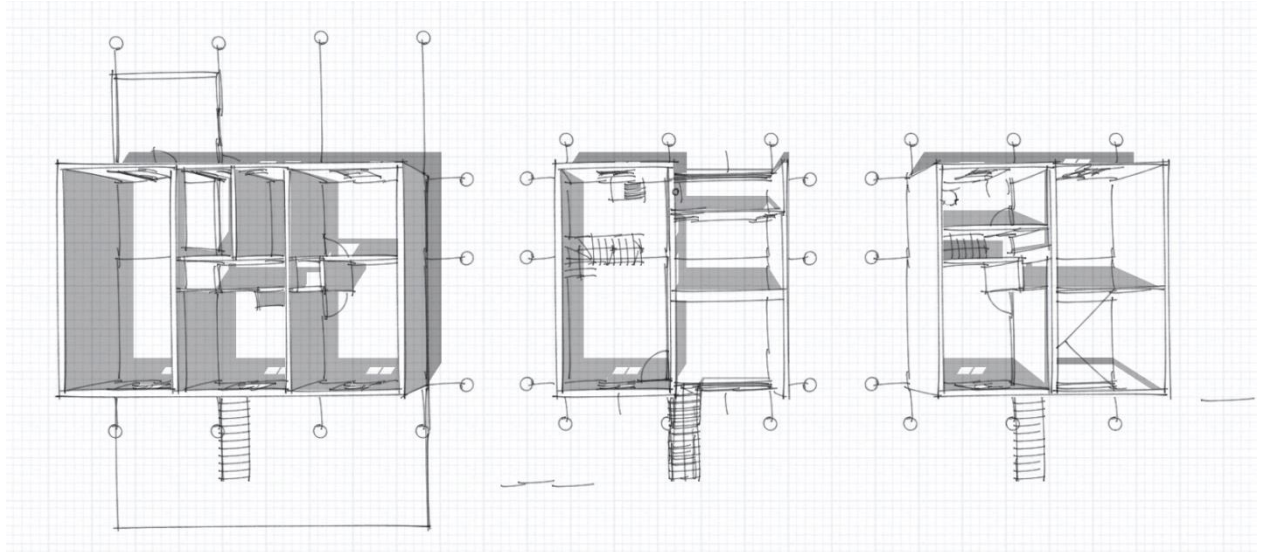


Fig.18 Diagrama 3D de viviendas (casa + dúplex). Fuente: Elaboración propia.



Sobre la *cocina*, en el segundo nivel de la vivienda, se ubica el único recinto de *baño*, al cual se accede por una escalera elaborada en estructura de madera, la cual conecta el primer y segundo nivel de la vivienda. En este segundo nivel se concentran los espacios privados de la vivienda, con dos *dormitorios* de similares medidas y proporciones conectados por un pasillo de mínimas dimensiones que se inicia a continuación de la escalera descrita. Contiguo a los dos dormitorios y sobre el espacio de terraza, existe un espacio exterior de doble altura destinado a la construcción de una futura ampliación de *dormitorio*.

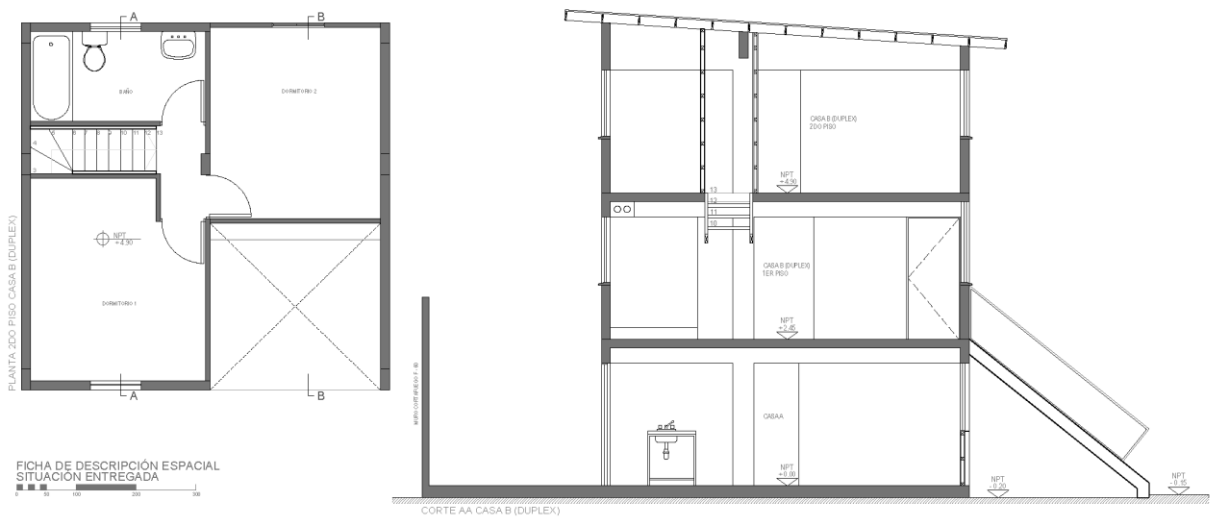


Fig. 19 Distribución interior de la vivienda vacía en su segundo nivel y corte del bloque completo. Fuente: Elaboración propia.

En resumen, los recintos húmedos se sitúan verticalmente en ambos niveles de la cara posterior, los recintos privados se organizan en el segundo nivel mientras que los recintos comunes se disponen en el primer nivel de la vivienda.

## 5.2 Descripción físico-espacial de la vivienda habitada: una casa llena de objetos

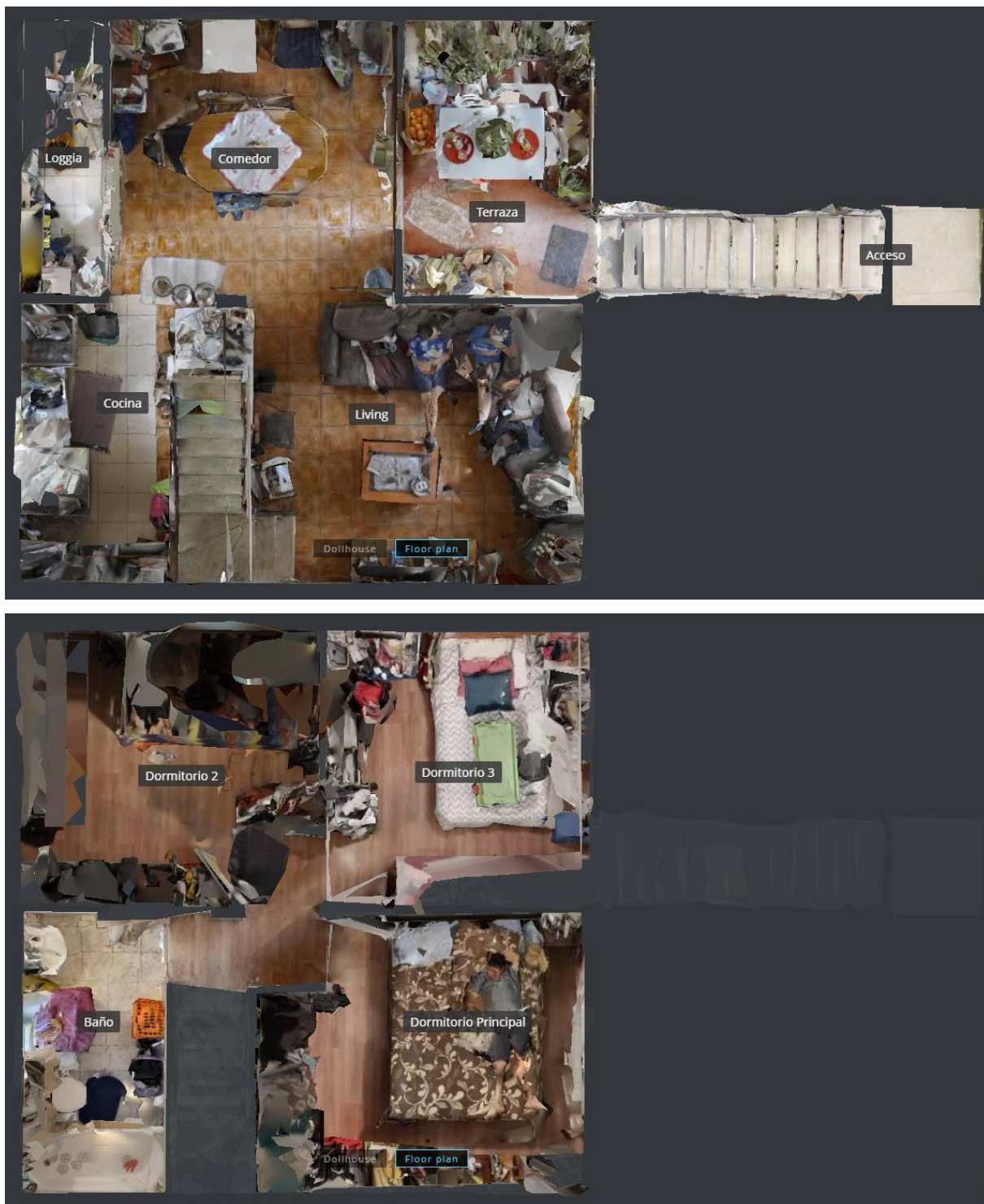


Fig.20 Plano 3D primer y segundo piso vista en planta. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

Haciendo una descripción físico espacial de los recintos interiores, la vivienda analizada presenta modificaciones en dos de sus recintos – comedor y dormitorio - respecto a la vivienda original entregada, ampliando parcialmente el comedor del primer nivel y además generando un dormitorio adicional en el espacio dispuesto para ello en el segundo nivel – áreas grises de la figura - directamente sobre el espacio compartido por el comedor y la terraza, construyendo así la totalidad del espacio disponible para ampliación en el segundo piso, de acuerdo a lo graficado en figura.

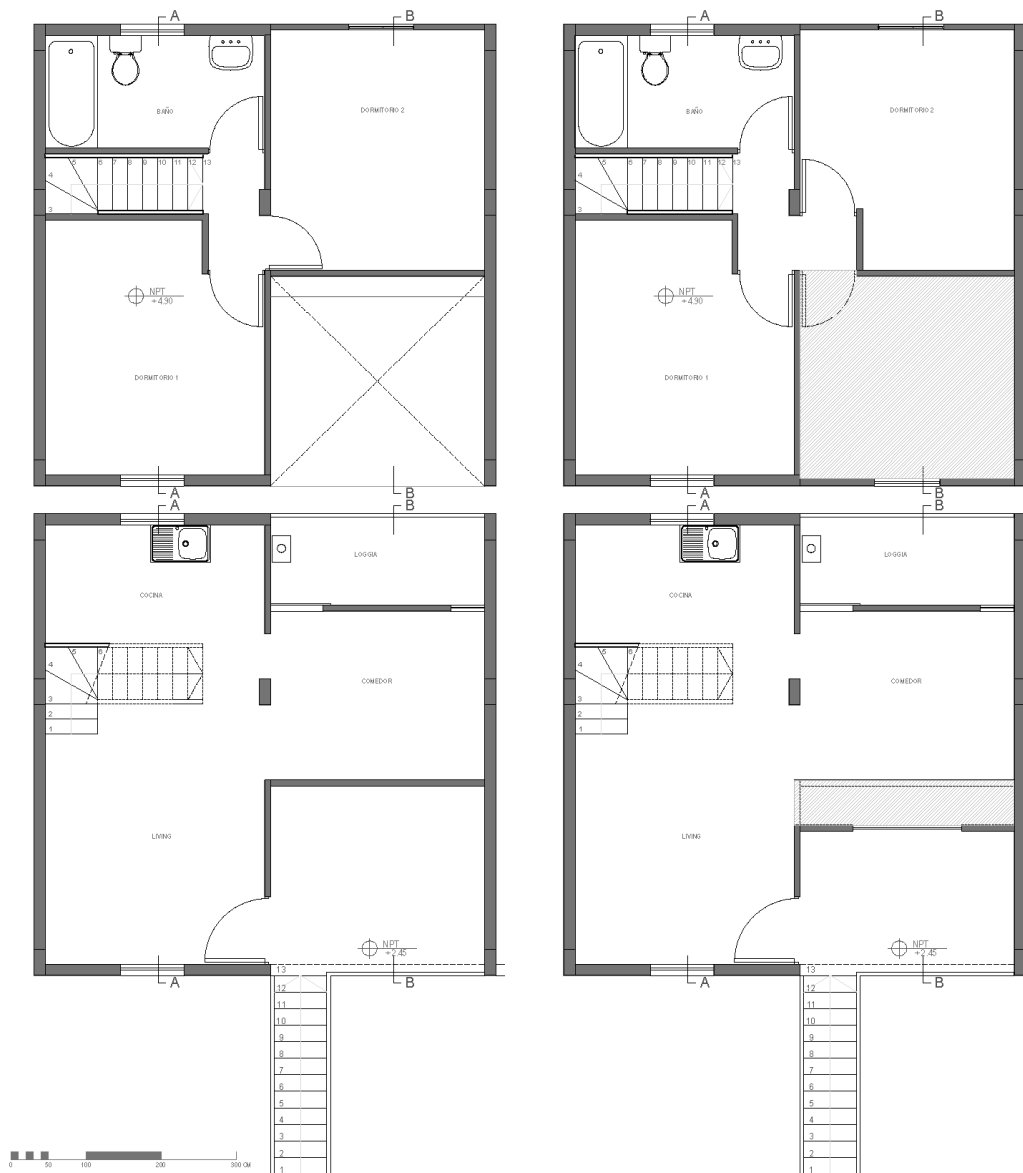
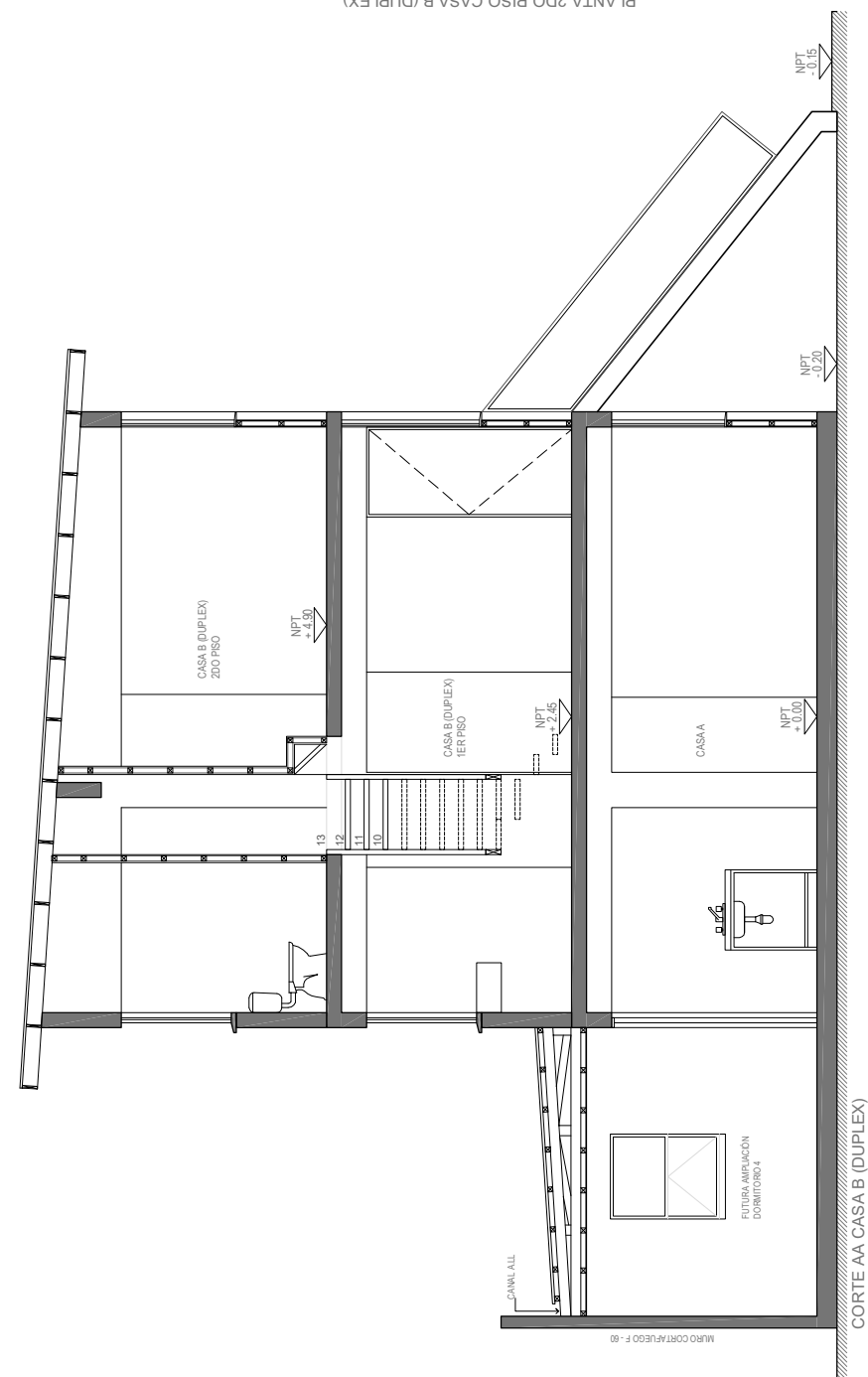
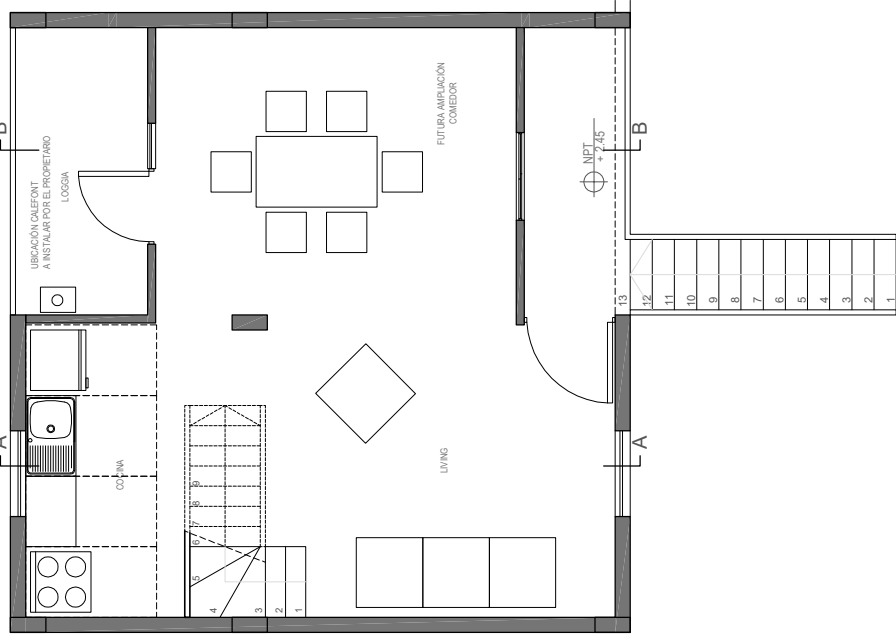
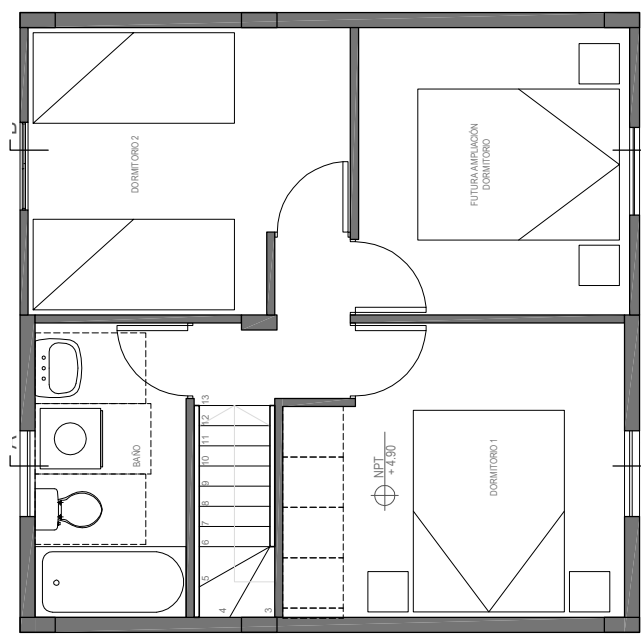


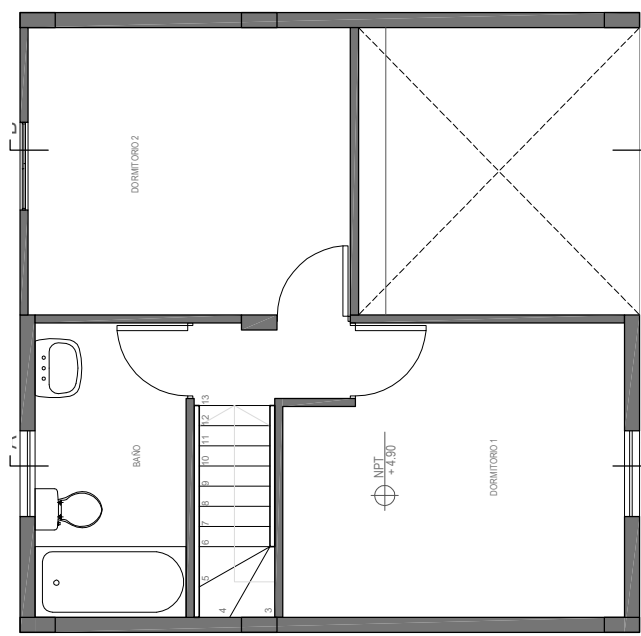
Fig. 21 Comparativo situación base y situación ampliada en ambos pisos. Fuente: Elaboración propia.

Mediante las siguientes láminas, se realiza una descripción gráfica del proceso de ampliación de la vivienda, graficando en primera instancia la vivienda proyectada, considerando en ella las futuras ampliaciones que las familias debiesen contemplar. En seguida, se expone la vivienda entregada, en las condiciones iniciales reales en las que la familia la recibe. Posteriormente, se grafica la vivienda ampliada por la familia, evidenciando las diferencias entre la ampliación propuesta y la realmente construida. Finalmente, se grafica la vivienda ampliada como base, adicionándose la totalidad del mobiliario y los objetos que posee la familia estudiada, dando cuenta de las medidas y proporciones reales que ocupan los objetos domésticos al interior de la vivienda, y en consecuencia, el espacio real disponible para la circulación y el desarrollo de las prácticas del habitar.

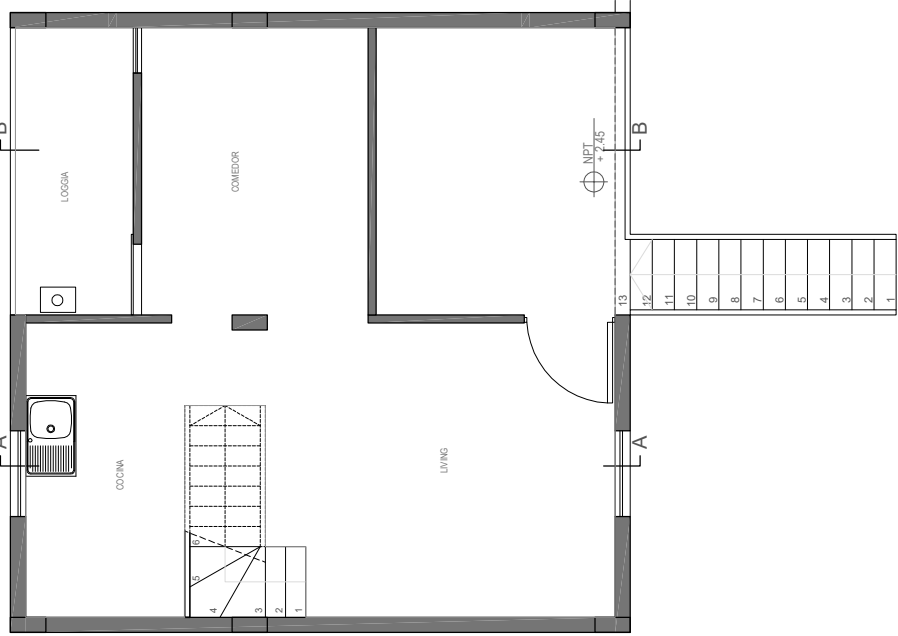
A partir de este análisis gráfico, se procederá a especificar cómo se conforma los recintos interiores, haciendo hincapié en la materialidad y atmósfera de cada uno, el mobiliario y los objetos que los conforman y el significado que adquieren en la dinámica familiar.



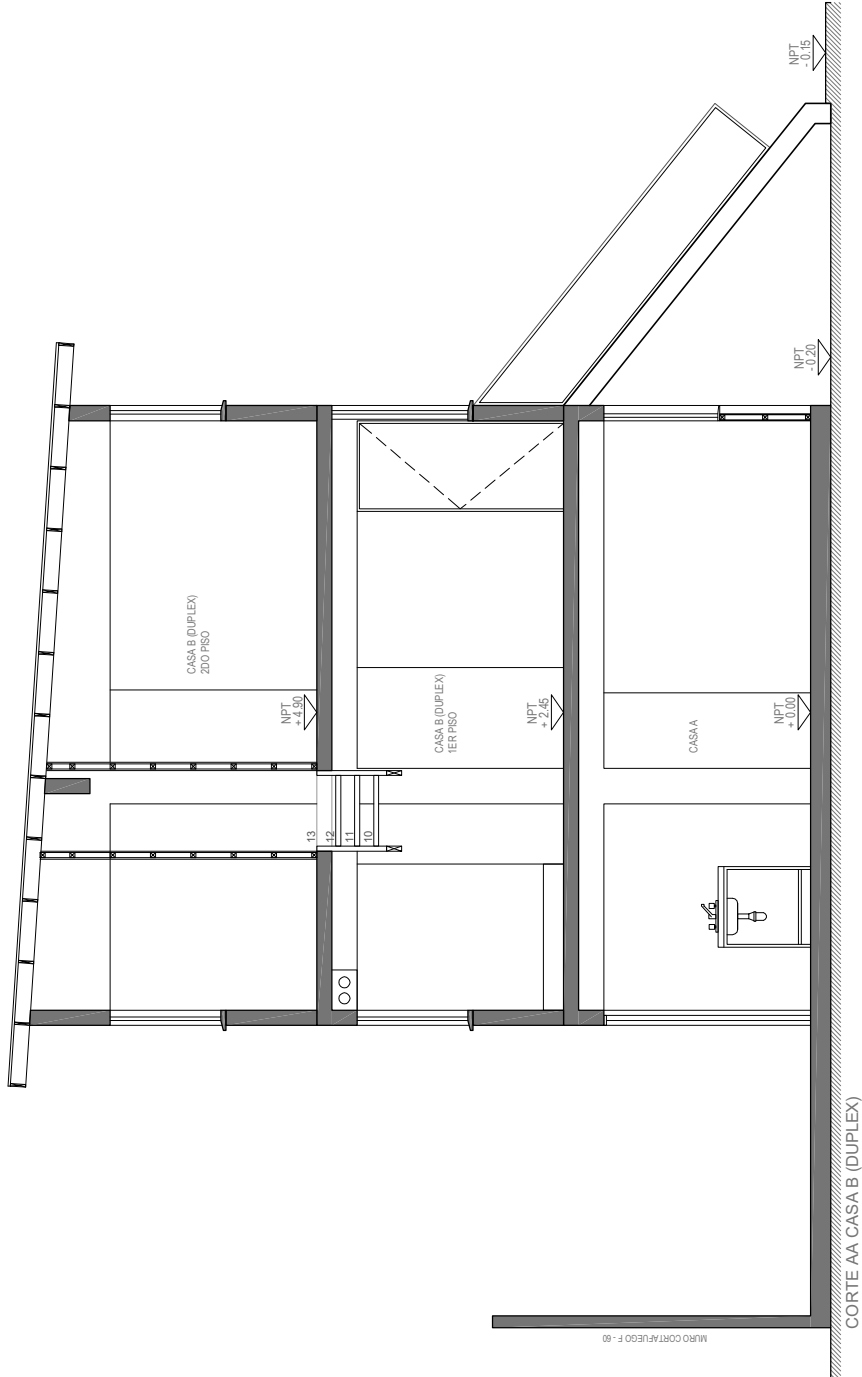




PLANTA 2DO PISO CASA B (DUPLEX)

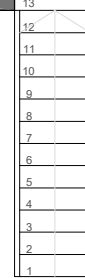
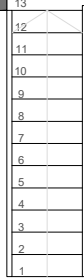
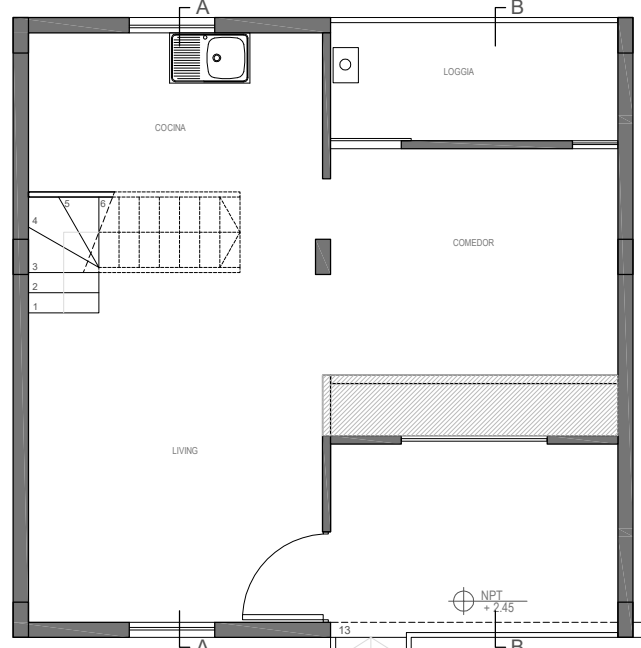
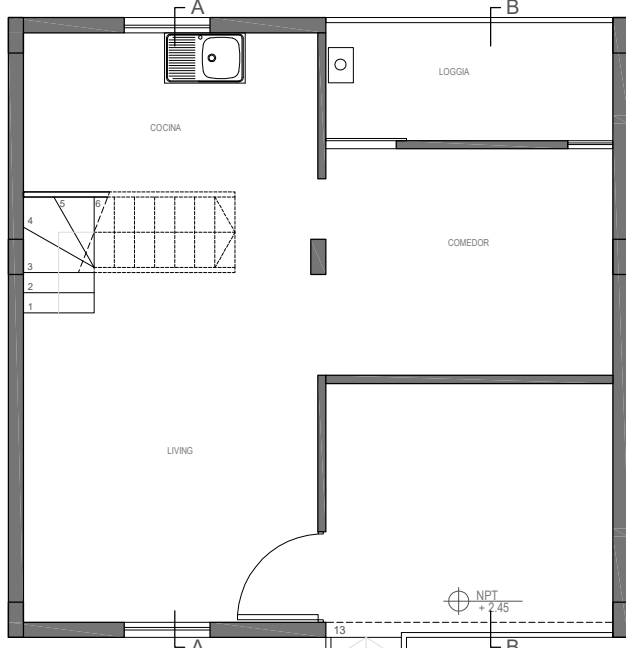
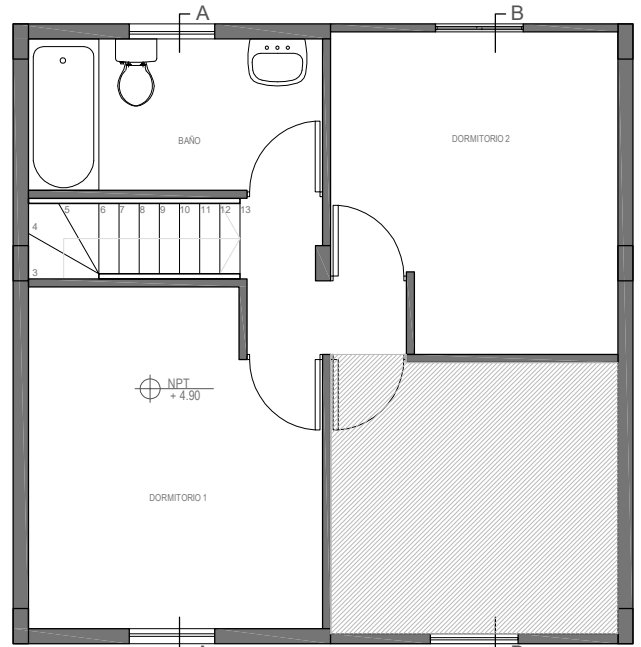
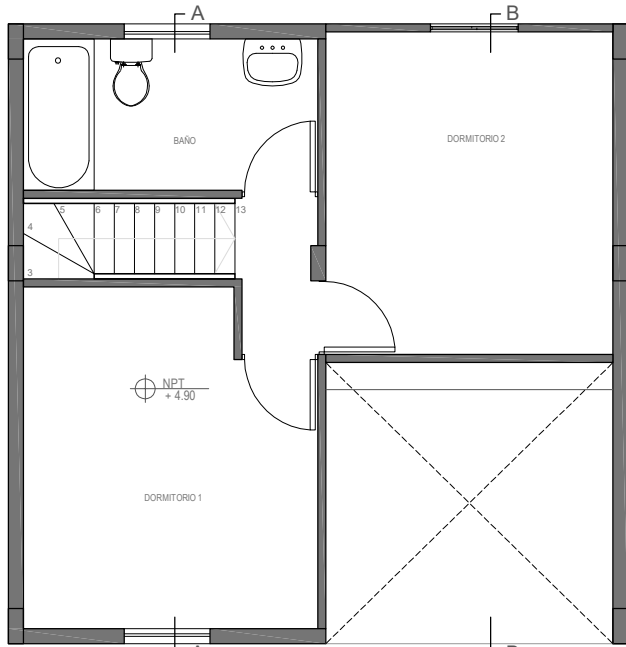


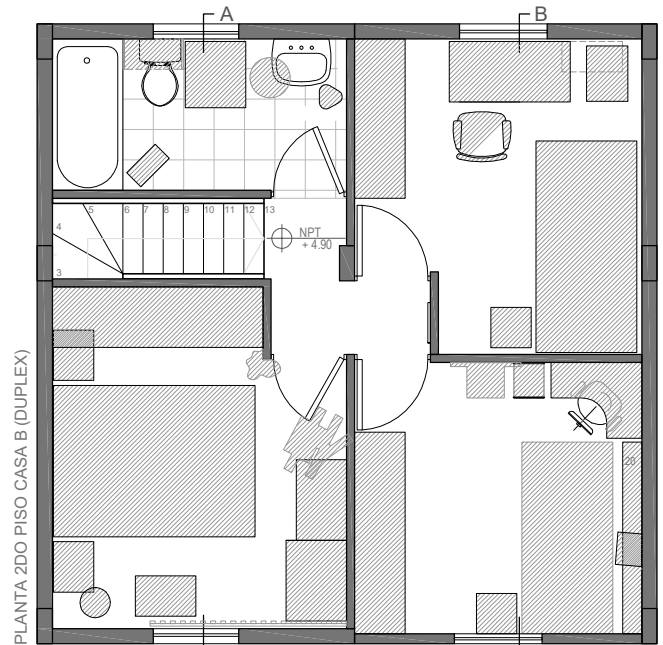
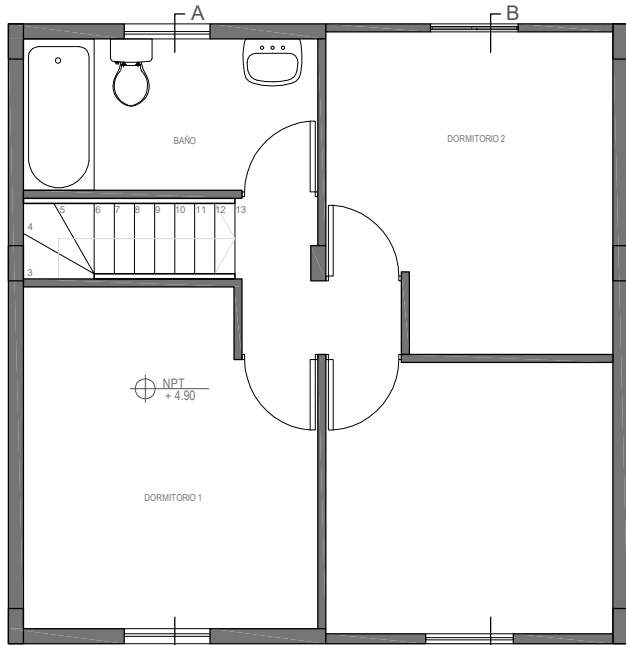
PLANTA 1ER PISO CASA B (DUPLEX)



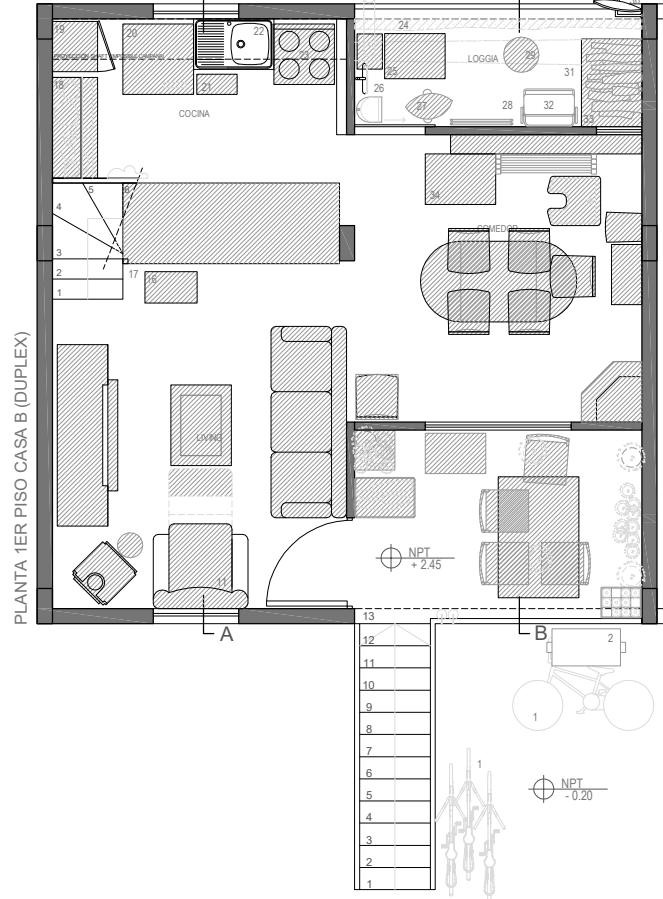
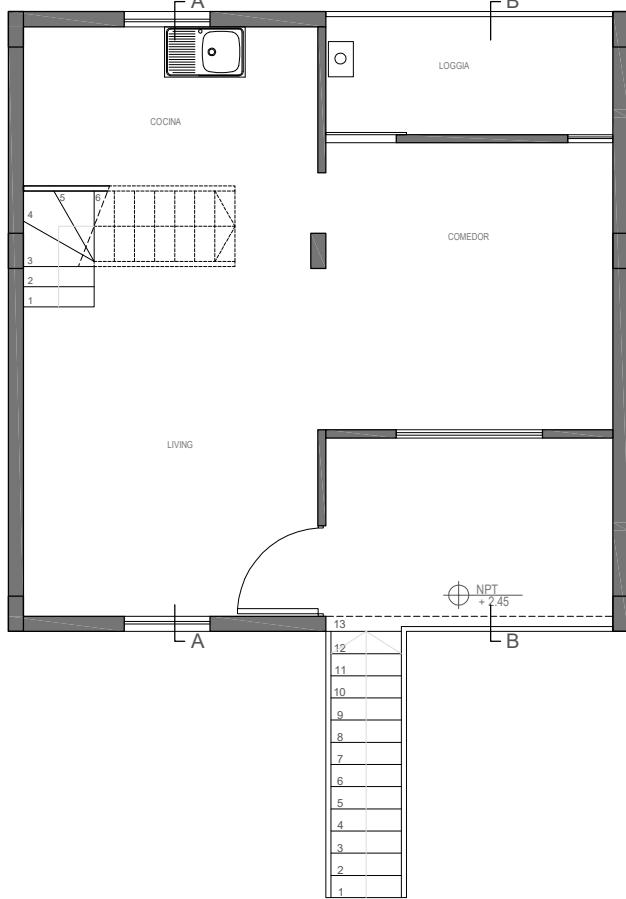
CORTE AA CASA B (DUPLEX)





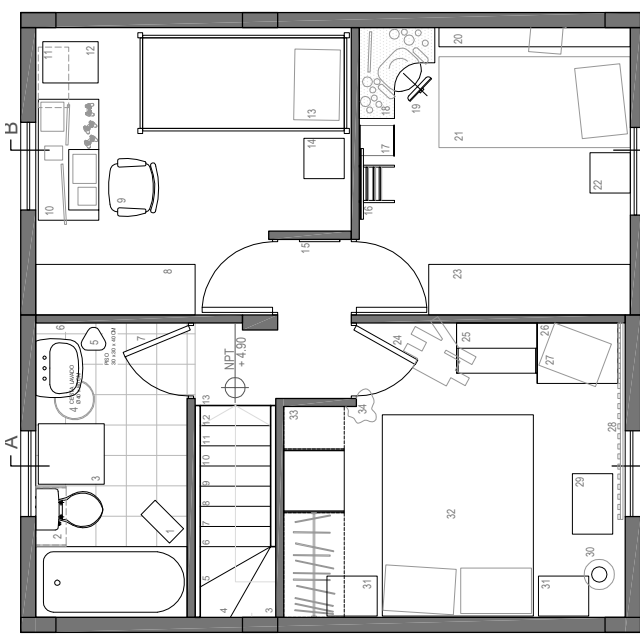


PLANTA 2DO PISO CASA B (DUPLIX)

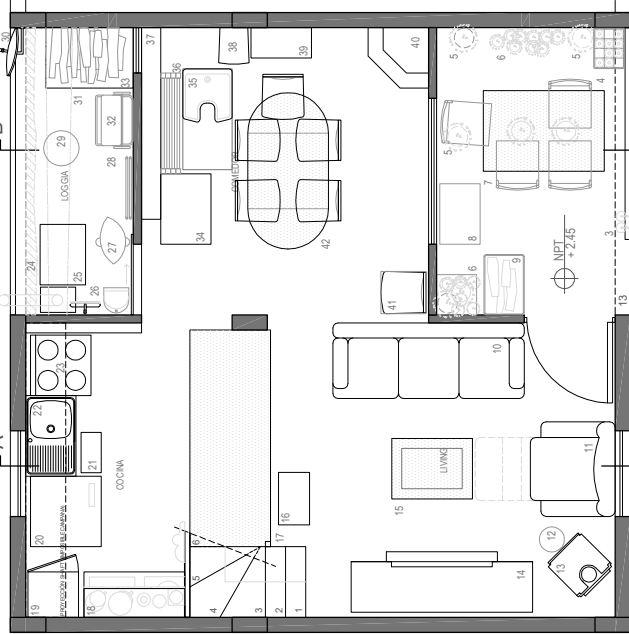


PLANTA 1ER PISO CASA B (DUPLIX)

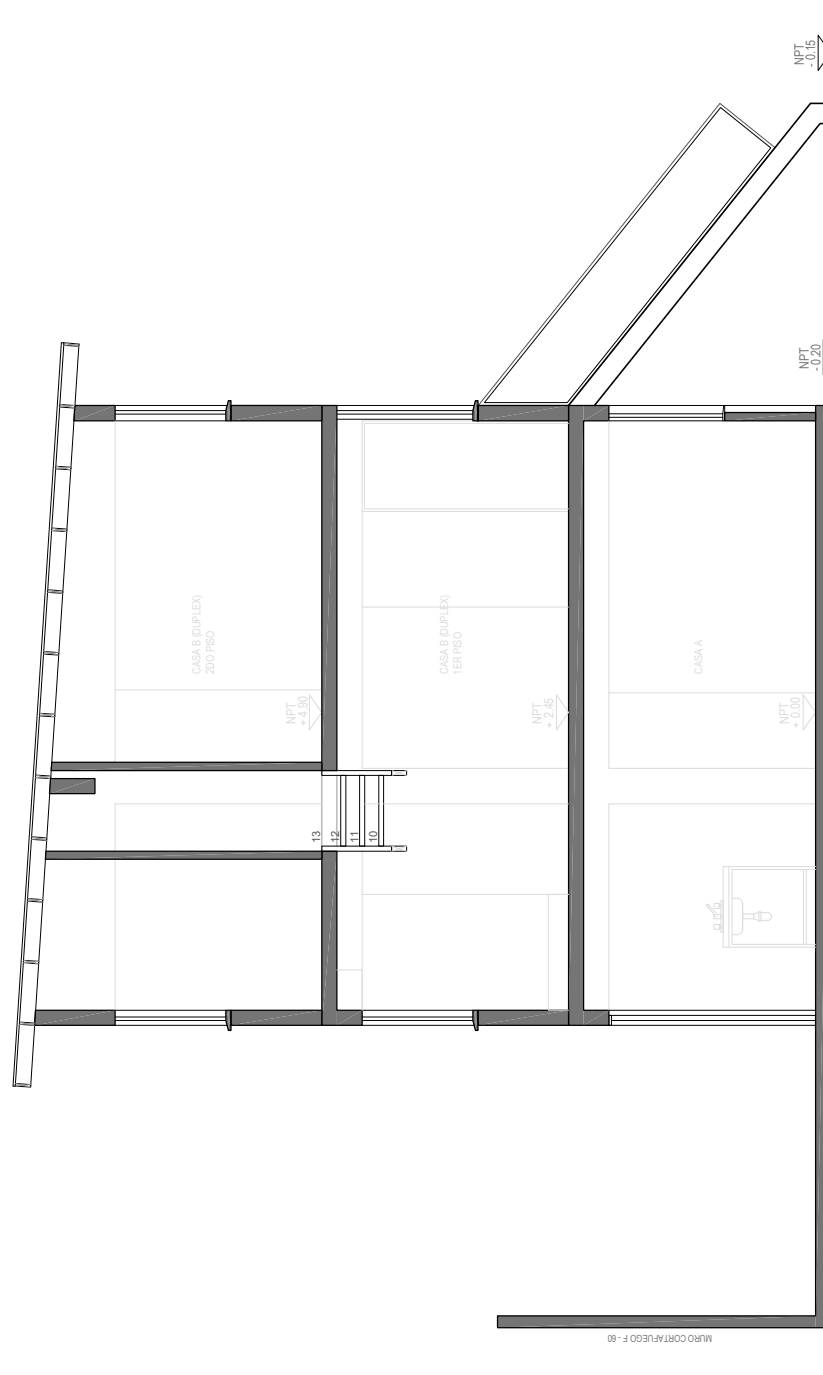




PLANTA 2DO PISO CASA B (DUPLEX)



PLANTA 1ER PISO CASA B (DUPLEX)



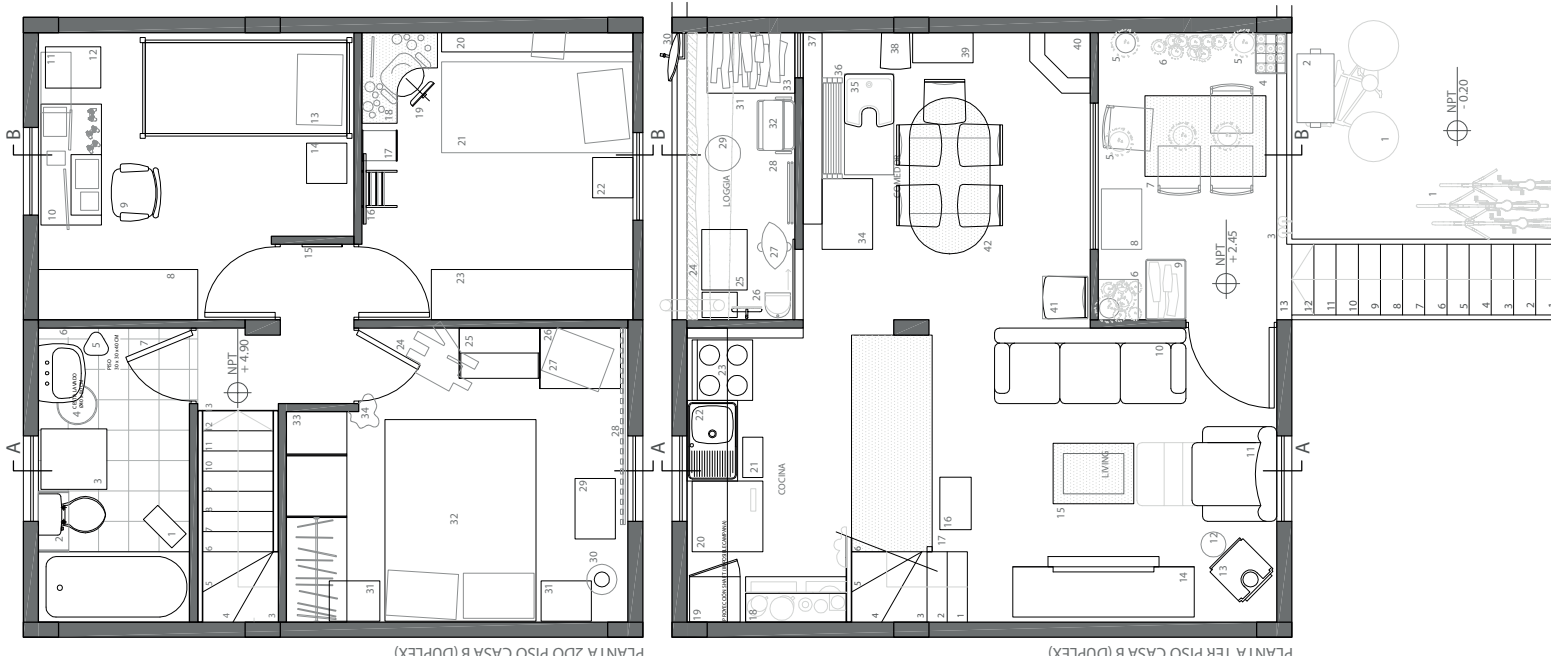
CORTE AA CASA B (DUPLEX)

DIMENSIONES (X,Y,Z)	SUP. (X,Y)	MOBILIARIO - OBJETOS 1ER PISO	DIMENSIONES (X,Y,Z)	SUP. (X,Y)
1. BICICLETAS (4)	1. 140 x 20 x 120 CM	1. BASURERO	1. 20 x 40 x 40 CM	1. 0,08 m <sup>2</sup>
2. PARRILLA CARBÓN	2. 67 x 38 x 80 CM	2. MUEBLE PROPPIO MELAMINA	2. 60 x 30 x 120 CM	2. 0,18 m <sup>2</sup>
3. JABAS DE PLÁSTICO C/BOTELLAS (3)	3. 40 x 30 x 50 CM	3. MUEBLE PROPPIO MESA EVO 17 KG	3. 100 x 40 x 80 CM	3. 0,13 m <sup>2</sup>
4. PLANTAS COLGANTES (4)	4. 40 x 30 x 50 CM	4. CESTA LAVADO	4. 60 x 80 CM	4. 0,13 m <sup>2</sup>
5. PLANTAS	5. 0,20 CM	5. PISO	5. 30 x 30 x 40 CM	5. 0,09 m <sup>2</sup>
6. PLANTAS	6. 0,10 CM	6. SECADOR DE PELO	6. 30 x 10 x 40 CM	6. 0,03 m <sup>2</sup>
7. COMEDOR C4 SILLAS BLANCO	7. 80 x 120 x 75 CM	7. TABLA DE PLANCHAR	7. 107 X 30 X 100 CM	7. 0,32 m <sup>2</sup>
8. LIMPAPIES GENERICO	8. 40 x 60 x 1 CM	8. MUEBLE PROPPIO - CLOSET	8. 190 x 30 x 205 CM	8. 0,80 m <sup>2</sup>
9. LIMPAPIES GENERICO CON LENA	9. 40 x 60 x 1 CM	9. MUEBLE PROPPIO - CLOSET	9. 107 X 30 X 100 CM	9. 0,32 m <sup>2</sup>
10. SOFÁ BERGERE	10. 220 x 80 x 90 CM	10. ESCRITORIO C/BIJUTEROS	10. 120 X 60 X 75 CM	10. 0,72 m <sup>2</sup>
11. SOFÁ BERGERE	11. 94 x 84 x 106 CM	11. REPRISA C/BIJUTEROS	11. 60 X 30 X 2 CM	11. 0,18 m <sup>2</sup>
12. PELOTA DE FUTBOL	12. 0,10 CM	12. CAJA PLÁSTICA 62 L/LIBROS (3)	12. 41 x 55 x 22 CM	12. 0,23 m <sup>2</sup>
13. ESTUFA A LENA BOSCA ECO 380	13. 47 x 50 x 80 CM	13. VELADOR	13. 105 x 210 x 175 CM	13. 2,21 m <sup>2</sup>
14. MUEBLE BIBLIOTECA CONTV	14. 180 x 50 x 180 CM	14. VELADOR	14. 50 x 35 x 55 CM	14. 0,18 m <sup>2</sup>
15. MUEBLE BIBLIOTECA CONTV	15. 180 x 50 x 180 CM	15. VELADOR	15. 50 x 35 x 55 CM	14. 0,18 m <sup>2</sup>
16. MALETA ELERQA	16. 52 x 31 x 75 CM	16. PERRERO DE MADERA	16. 70 x 35 x 120 CM	16. 0,25 m <sup>2</sup>
17. MUEBLE - BARRA - DESPENSA	17. 210 x 60 x 90 CM	17. MESA AUXILIAR 3 NIVELES	17. 40 x 40 x 100 CM	17. 0,16 m <sup>2</sup>
18. ALACENA / ELECTRODOMESTICOS	18. 100 x 45 x 175 CM	18. ESCRITORIO ESQUINERO	18. 90 x 75 x 75 CM	18. 0,68 m <sup>2</sup>
19. MUEBLE - DESPENSA	19. 50 x 45 x 180 CM	19. SILLA ESCRITORIO ESTÁNDAR	19. 44 x 55 x 90 CM	19. 0,24 m <sup>2</sup>
20. REFRIGERADOR PENSA. ADV 8500T	20. 70 x 71 x 176 CM	20. COLCHÓN 1 PLAZA APILADO	20. 190 x 19 x 90 CM	20. 0,36 m <sup>2</sup>
21. BARRA A GAS	21. 80 x 60 x 80 CM	21. VELADOR	21. 80 x 60 x 80 CM	21. 0,36 m <sup>2</sup>
22. BARRA A GAS	22. 80 x 60 x 80 CM	22. VELADOR	22. 80 x 60 x 80 CM	21. 0,36 m <sup>2</sup>
23. COCINA A GAS	23. 60 x 80 x 80 CM	23. MUEBLE PROPPIO - CLOSET	23. 200 x 50 x 205 CM	23. 1,00 m <sup>2</sup>
24. PLÁSTICO PARA LLUVIA	24. 285 x 12 x 210 CM	24. CARTERAS Y BOLSOS	24. 53 x 63 x 210 CM	24. 0,22 m <sup>2</sup>
25. DESCONOCIDO	25. 45 x 60 x 80 CM	25. MUEBLE - TOCADOR	25. 80 x 50 x 180 CM	25. 0,40 m <sup>2</sup>
26. ESCOBILLON D/PAJA PARA BASURA	26. 60 x 28 x 80 CM	26. MUEBLE - COMODA	26. 80 x 60 x 80 CM	26. 0,48 m <sup>2</sup>
27. POLSKER P/PLAZA CON LENA	27. 60 x 40 x 40 CM	27. MUEBLE - COMODA	27. 80 x 45 x 80 CM	27. 0,27 m <sup>2</sup>
28. POLSKER P/PLAZA	28. 60 x 40 x 40 CM	28. MUEBLE - COMODA	28. 80 x 45 x 80 CM	27. 0,27 m <sup>2</sup>
29. TARRO DE PINTURA VACIO (6GL)	29. 0,35 CM	29. SOMIER PLAZA	29. 190 x 19 x 90 CM	29. 0,36 m <sup>2</sup>
30. ANTERNA SATELITAL	30. 48 x 19 x 48 CM	30. CAJA PLÁSTICA 62 L/LIBROS	30. 41 x 55 x 22 CM	30. 0,23 m <sup>2</sup>
31. TENDEDEROS DE CUERDA	31. 60 x 125 x 125 CM	30. DUCTO ESTUFA A LENA	30. 0,15 x 240 CM	30. 0,02 m <sup>2</sup>
32. CARRO PARA COMPRAS	32. 58 x 38 x 100 CM	31. VELADORES (2)	31. 50 x 40 x 55 CM	31. 0,40 m <sup>2</sup>
33. MUEBLE PARA SECCAO DE LENA	33. 123 x 64 x 85 CM	32. CAMA 2 PLAZAS	32. 150 x 200 x 60 CM	32. 3,00 m <sup>2</sup>
34. LAVAPLO PORTÁTIL	34. 123 x 64 x 85 CM	33. MUEBLE PROPPIO - CLOSET	33. 210 x 60 x 240 CM	33. 1,26 m <sup>2</sup>
35. RESPALDO CAMA 1 PLAZA	35. 123 x 64 x 85 CM	34. PANELOS	34. 35 x 39 x 200 CM	34. 0,12 m <sup>2</sup>
36. RESPALDO CAMA 1 PLAZA	36. 100 x 20 x 60 CM			
37. COLCHÓN 1 PLAZA	37. 190 x 19 x 90 CM			
38. CARRO AYUDANTE P/ELQUERIA	38. 30 x 40 x 100 CM			
39. CARRO AYUDANTE P/ELQUERIA	39. 30 x 30 x 100 CM			
40. SILLA DE COMEDOR (6)	40. 42 x 155 x 100 CM			
41. SILLA DE COMEDOR (6)	41. 42 x 155 x 100 CM			
42. MESA COMEDOR 6 PERSONAS	42. 1,10 m <sup>2</sup>			

FICHA DE DESCRIPCIÓN ESPACIAL - SITUACIÓN ESC. 1:75  
 CASA B (DUPLEX) | CASO DE ESTUDIO | ESC. 1:75

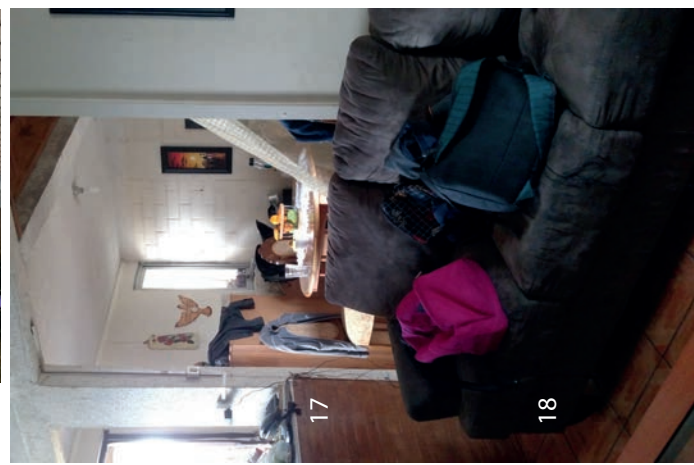
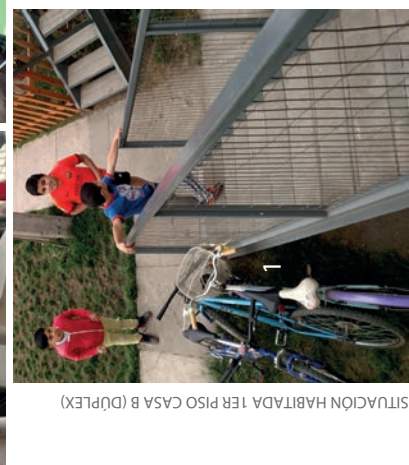
MOBILIARIO - OBJETOS 2DO PISO

SUPERFICIE UTILIZADA POR MOBILIARIO - OBJETOS EN 1ER PISO PARA USO: 19,17 m<sup>2</sup>  
 61% DEL ESPACIO UTIL ENTREGADO DE 31,61 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE DISPONIBLE EN 1ER PISO PARA USO: 15,66 m<sup>2</sup> - 48%  
 SUPERFICIE UTILIZADA POR MOBILIARIO - OBJETOS EN 2DO PISO: 16,95 m<sup>2</sup>  
 52% DEL ESPACIO UTIL ENTREGADO DE 32,61 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE DISPONIBLE EN 2DO PISO PARA USO: 15,66 m<sup>2</sup> - 48%

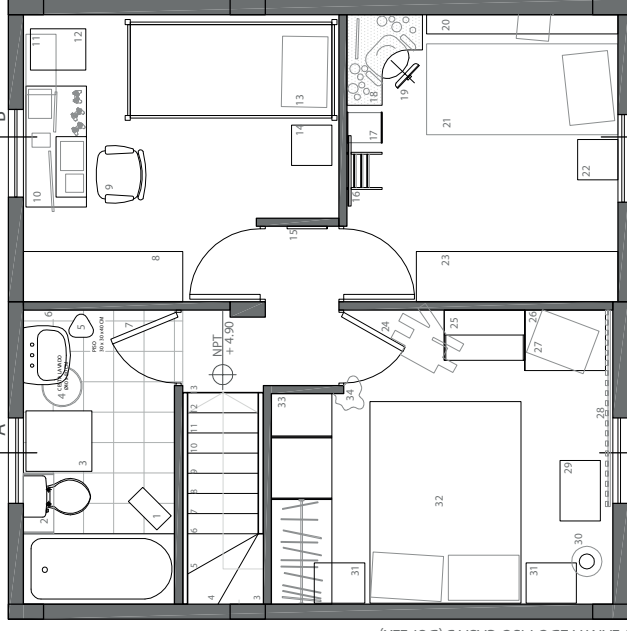
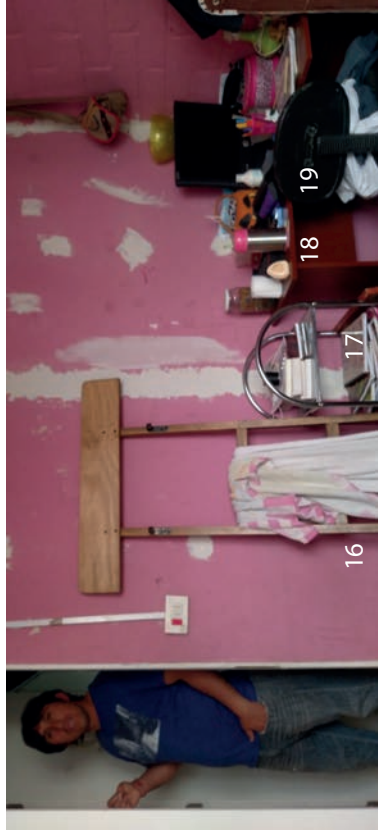
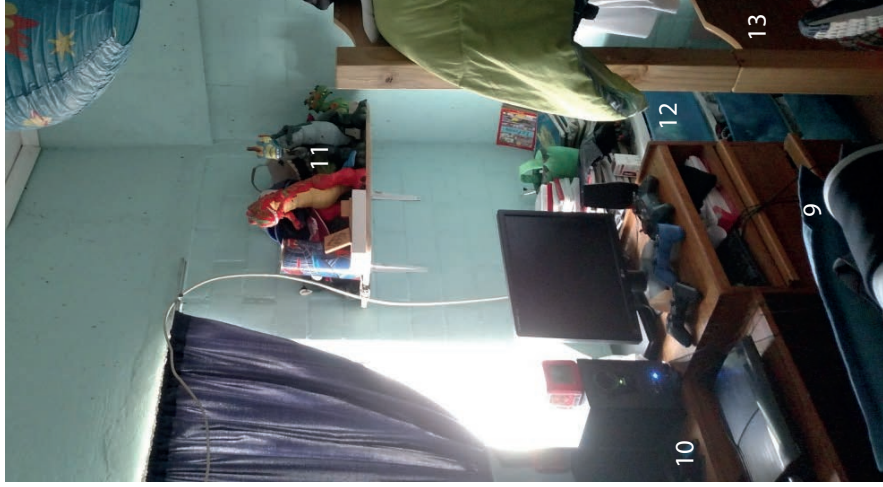


PLANTA 2DO PISO CASA B (DUPLEX)

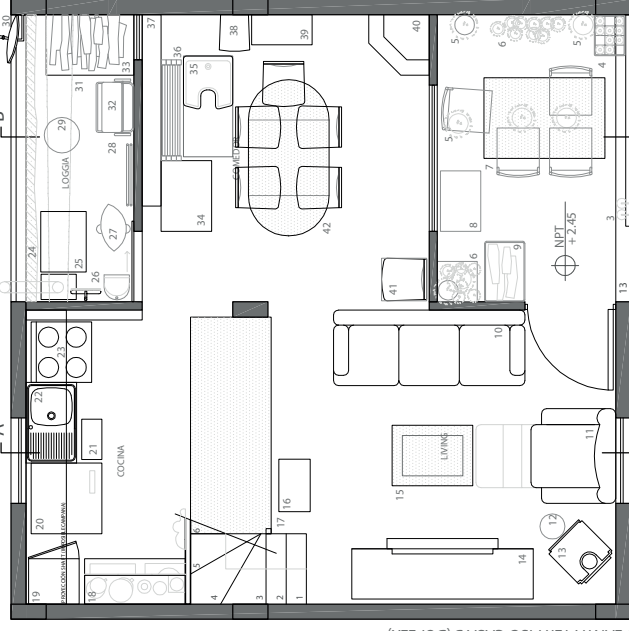
PLANTA 1ER PISO CASA B (DUPLEX)



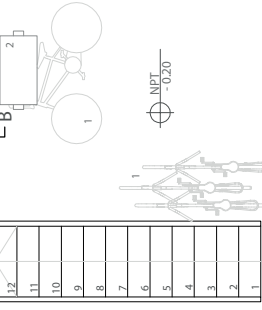




PLANTA 2DO PISO CASA B (DUPLEX)



PLANTA 1ER PISO CASA B (DUPLEX)



SITUACIÓN HABITADA 2DO PISO CASA B (DUPLEX)

### 5.2.1 La terraza: la prolongación del comedor

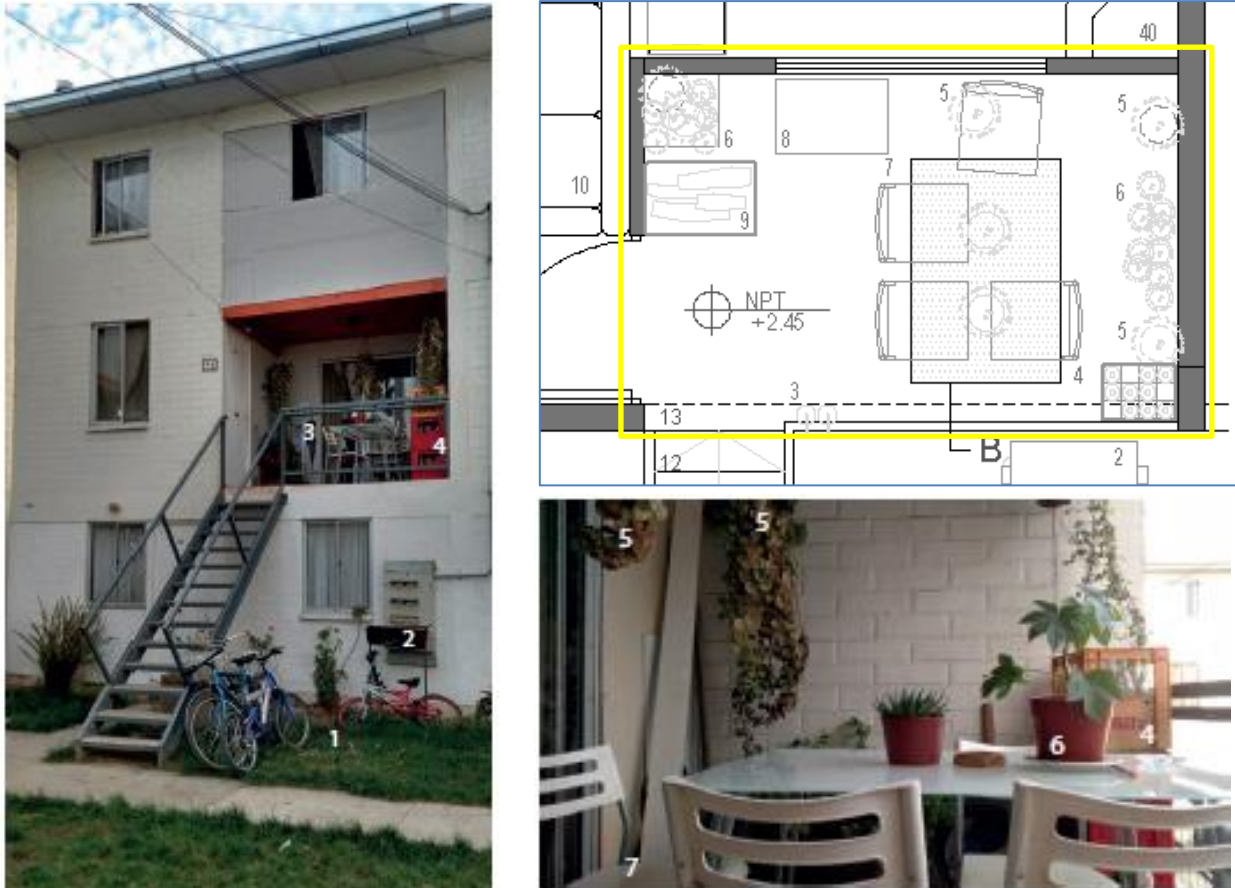


Fig.22 Imágenes de la terraza de la vivienda analizada. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

En el espacio de la terraza, resultante de la ampliación del primer nivel de la vivienda, se construye un ventanal de aluminio hasta el nivel de piso terminado, que en la práctica funciona como puerta de acceso a la vivienda, el radier afinado entregado como pavimento original, se pulió con cera para pisos de color rojo, y con el tiempo se construyó una puerta en estructura de acero completando la baranda entregada originalmente, debido a la necesidad de brindar mayor seguridad ante caídas para la familia y su mascota, recién llegada al momento de realizarse esta investigación. Este espacio se ornamenta con plantas en maceteros colgantes y otros fijos en el



piso, los cuales han ido rellenado los rincones de la terraza y donde la *vegetación* se adhirió a gran parte de este recinto.

## **Mobiliario y objetos**

El *mobiliario* de este recinto se compone principalmente por un *juego de comedor para terraza* de metal con cubierta plástica de color blanco y 4 sillas, eventualmente se dispone una *caja de plástico con leña seca*, un *piso plástico de color verde*, adicional a las 4 sillas de la terraza y diversos objetos móviles, como *jabas de plástico con botellas*, *paraguas* que destilan el agua en días de lluvia, así como la presencia de dos limpiapiés, emplazados bajo el ventanal y bajo la puerta principal original de la vivienda.

Esto, debido a que se generó un segundo acceso a la vivienda y con esto una segunda circulación, en respuesta a que la distribución del mobiliario del living dificultaba el ingreso de los habitantes a través de este espacio, como estaba dispuesto originalmente en el diseño de la vivienda, haciéndose más cómodo el ingreso por el comedor.

En verano, el juego de comedor para terraza -visible para el visitante desde el momento de su llegada- en determinadas ocasiones le permite a los dueños de casa compartir con visitas, entre risas y conversaciones distendidas, disfrutando del sol de la tarde, en un espacio habilitado para estos efectos a partir del mobiliario y los objetos dispuestos allí. Así dan cuenta de esto, los ceniceros situados sobre la mesa, las sillas y pisos arrimados al comedor y la decoración de paredes y bordes con plantas colgantes y otras especies vegetales, las cuales aportan una sensación de frescor y naturaleza, llenando los rincones de color y vitalidad. “...yo dije tirémonos un poquito más para allá para que quede más amplio... porque yo también quería tener un espacio -porque yo fumo- entonces de repente uno está compartiendo y quieres fumar y sales al espacio de descanso...”<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Francisca, relato oral.

Es importante enfatizar que los habitantes de esta vivienda social, como la mayoría de las familias, hacen su vida como todos pretendemos hacerla: queremos transformar nuestros espacios y **comer** en el *comedor de terraza* que vimos en el anuncio de *televisión*, **compartir** con amigos una tarde de verano en el *quincho* que vimos de paso por la multitienda, hacer un asado el fin de semana en la *parrilla* exhibida en la publicidad del *supermercado*, etc. Menciono esto porque parece una situación transversal tanto a las familias que habitan este conjunto habitacional como a las familias que habitan cualquier otra vivienda, la única diferencia radica en que las primeras deben hacer las mismas actividades en un espacio más reducido y de menor calidad espacial y constructiva.



Fig.23 Publicidad de terrazas exhibida en internet: destaca el verdor de fondo y el color blanco en mobiliario y objetos. Fuente: Web.

La terraza corresponde al lugar de bienvenida de los habitantes al llegar a su casa. Este espacio, que compone la fachada de esta unidad de vivienda, al mismo tiempo es un lugar donde sus habitantes realizan prácticas en función del mobiliario y los objetos, como **descansar**, **comer**, **jugar**, **guardar** y **circular**, prácticas que se desarrollarán en el capítulo siguiente.

## 5.2.2 El comedor: el espacio de reunión familiar en torno a las comidas

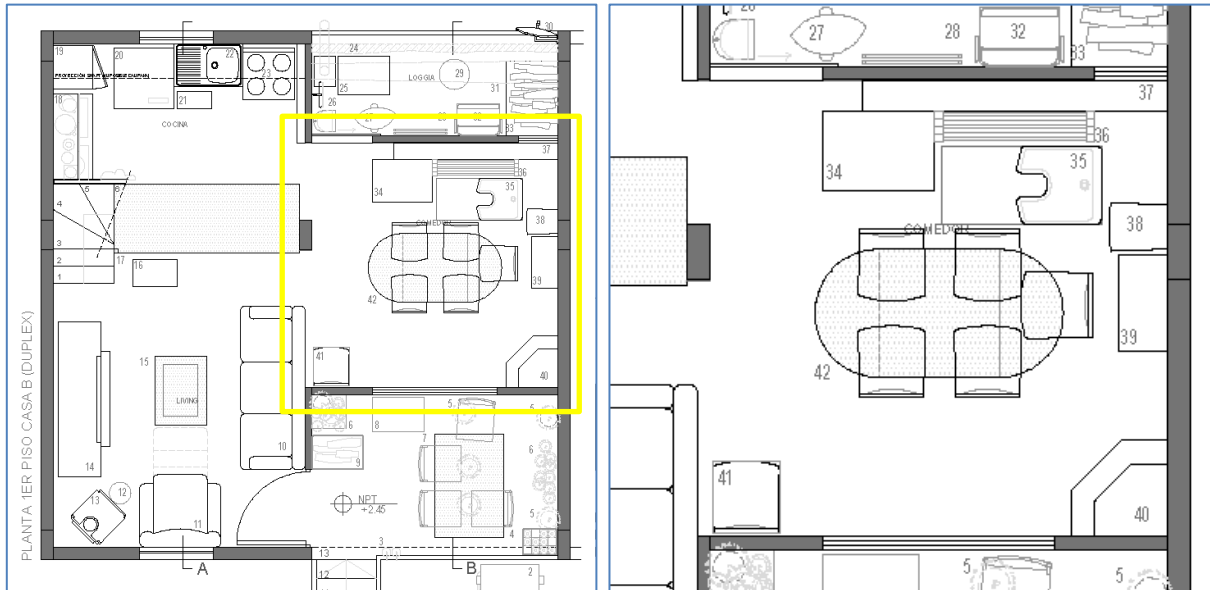


Fig.24 Vista superior de comedor. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

El recinto del **comedor** corresponde a uno de los recintos ampliados de la vivienda. Es un espacio sombrío, ya que debido a la ubicación del departamento, la escasa luz que ingresa lo hace diagonalmente por la ventana de la cocina. Si bien se genera un ventanal hacia la terraza, la orientación del edificio hace que no tenga entrada de luz natural directa. La ampliación colinda con el espacio de la terraza y fue construida mediante una tabiquería incorporando un ventanal de aluminio que aporta luz y en la práctica sirve como el acceso informal pero más utilizado a la vivienda, conectando el comedor con la terraza, permitiendo a los habitantes desarrollar actividades en ambos recintos como una extensión del otro, en palabras de Francisca: “salimos a fumar...”

Este espacio no presenta mayores modificaciones en su materialidad, compartiendo el pavimento de cerámicos instalado por la familia con el living y la cocina, siendo parte de este gran recinto común. No obstante, al plantear un acceso informal por el ventanal en la misma dirección de la escalera principal por la cual se accede a la vivienda, en la práctica, el ventanal se utiliza más que la puerta principal que accede al living, lo cual hace del comedor el lugar de acceso a la vivienda. Esto determina que este es el espacio que recibe a los habitantes a su llegada al hogar, adicionalmente se constituye como un espacio de trabajo, donde Francisca recibe a sus visitas y además atiende a sus clientes, siendo un espacio que guarda más de un uso en el tiempo.

## **Mobiliario y objetos**

En virtud de lo anterior, el espacio está ordenado principalmente por el mobiliario, donde el de mayor volumen corresponde a un **comedor** de madera con seis sillas, con la **mesa** decorada habitualmente por Francisca con un **centro de mesa**, compuesto por un recipiente de madera y metal con frutas frescas y dispuesto sobre un pequeño **cubre mesa** de color blanco, el cual varía entre uno elaborado en algodón y uno elaborado en hilo tejido a crochet, los cuales se encuentran la mayoría de las veces desplazados del centro de la mesa por la actividad diaria que realizan los habitantes sobre este mobiliario. De las seis sillas de este comedor, cinco se mantienen en su lugar, mientras que la sexta se ubica habitualmente a un costado del acceso por el ventanal, convirtiéndose en el lugar predilecto para dejar chaquetas, bolsos, carteras o mochilas al llegar a la vivienda.

Perimetralmente, existen otros muebles los cuales se organizan en el espacio que deja disponible el mueble de **comedor**. Existe un mueble **esquinero** a modo de vitrina para *guardar* objetos como la **vajilla** y la **crystalería** de la casa, mientras que los otros corresponden a muebles y objetos asociados al trabajo de Francisca, quien desarrolla la actividad de Peluquería en el hogar y tiene habitualmente dos muebles destinados exclusivamente para esta actividad. Estos muebles denominados **carros ayudantes**, son muebles construidos en melamina que permiten tener a la mano los distintos productos a utilizar en este *trabajo*. Adicionalmente, se dispone en este espacio, un **lavapelo portátil**, objeto que se desplaza al recinto del baño, según sea el momento

de su uso. En este recinto encontramos otros muebles, los cuales están en tránsito: la estructura de una cama de una plaza o **somier** y una **cómoda** de ropa, los cuales según palabras de Francisca, corresponden al *mobiliario* que se contempló como necesario para que la hija de Carlos, se viniera a vivir a la vivienda en un momento determinado.

Adicionalmente el recinto lo completan otros objetos, como una **batería**, instrumento musical de percusión que corresponde a un regalo realizado al hijo menor, la cual se encuentra apilada en un costado del comedor, y por otro lado, un **recipiente metálico** para la comida y otro **recipiente plástico** para el agua de la mascota de la familia: Manchita, los cuales fueron dispuestos sobre una toalla, directamente bajo la puerta de acceso al recinto de *logia*. Estos objetos demarcan el espacio para *comer* de la mascota, la cual, con su llegada, modificó la *circulación* hacia el recinto de la logia y la *circulación* para acceder al recinto de terraza, con la consiguiente construcción de una puerta en el término de la escalera exterior, como medida de seguridad ante una eventual caída del nuevo integrante de la familia.

La vocación de este recinto es principalmente la reunión familiar en torno al **comedor**, donde se reúnen los miembros de la familia en distintos horarios a *comer* y compartir en familia, así como también en torno al desarrollo de otras actividades, ya sea la de *trabajo* de la dueña de casa o de *estudio* de alguno de los hijos. Además ante la falta de espacio para guardar en la logia, este recinto se destina a *guardar* objetos de los distintos integrantes de la vivienda, ya que al ser un espacio con menor intensidad de uso se convierte en el lugar ideal para apilar objetos de mayor tamaño -los cuales quedan a la vista- aunque nunca invadiendo el espacio de cada uno de los integrantes de la familia en torno a la mesa del comedor.

En el recinto de **comedor** las prácticas que realizan los habitantes de la vivienda corresponden a: **comer, jugar, estudiar, hacer tareas, trabajar, circular y guardar**, la mayoría a partir del mobiliario y los objetos dispuestos allí por los habitantes de la vivienda, como si estos fueran testigos de las actividades que desarrollan sus habitantes.



Fig.25 Vista superior de comedor. Fuente: Elaboración propia.

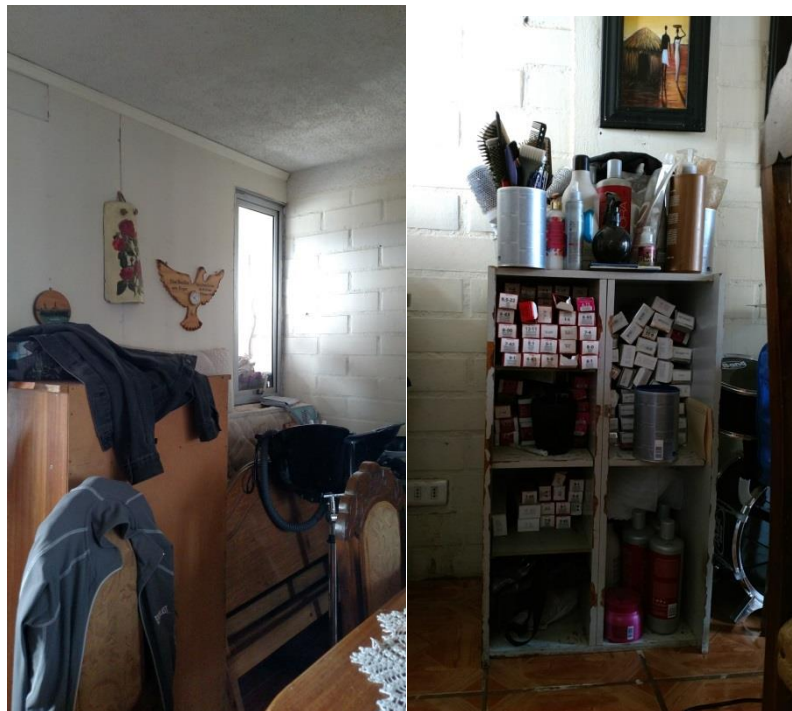


Fig.26 Vista de mobiliario y objetos en comedor. Fuente: Elaboración propia.



### 5.2.3 La loggia: un recinto necesario de dimensiones reducidas

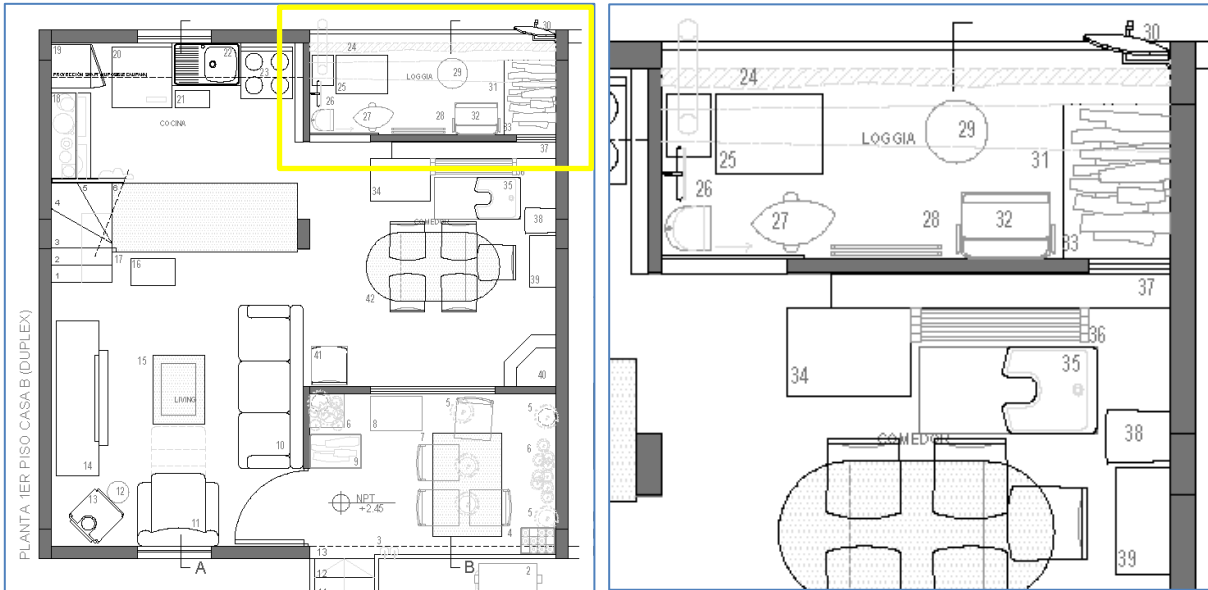


Fig.27 Vista superior de loggia. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

Paralelo a la cocina se encuentra la **loggia** de la vivienda, donde al igual que la terraza, existe una baranda metálica de iguales dimensiones y características. Este recinto se encuentra separado de la cocina y del comedor por muros estructurados en tabiquerías, al cual se accede desde éste último por una puerta terciada de pino instalada con un sistema de corredera. Tiene además una ventana vertical ubicada en este mismo tabique, elaborada en una perfilería de aluminio, no presentando ninguna modificación de parte de sus habitantes.

La puerta anteriormente mencionada presenta varios desperfectos, atribuibles a su uso y la mala calidad de los elementos utilizados en su construcción, lo cual ha presentado problemas para la familia en la medida que, al no cerrar bien, permite el paso del viento desde el exterior, enfriando la vivienda, lo cual conlleva un riesgo para la salud de sus habitantes, afectando directamente su calidad de vida, razón por la cual, se han instalado retazos de tela en sus bordes buscando llenar

los espacios que quedan entre la hoja y el vano de la puerta. La cerradura está completamente desarmada lo cual agrava aún más la situación de la puerta, que nunca está completamente cerrada.

Este recinto se percibe corporalmente como un espacio estrecho, debiendo acceder de lado y tomar distintas posturas para desplazarse por él, debido a la gran cantidad de **objetos** presentes, dispuestos de distinta forma, algunos en el piso, otros colgados de los muros, otros apilados en el fondo sobre el mueble destinado al *guardado* de la leña que calefaccionará la vivienda en invierno.

## **Mobiliario y objetos**

Es así como estamos ante la presencia de **objetos** menores como: carros de transporte, bolsas, zapatos, envases de bebidas, bolsas con leña recién traída a la casa por el jefe de hogar, así como colgadores con ropa apoyados en los bordes. Todo lo anterior atravesado por *tendederos de cuerda* con “perros” de colores. En este recinto y bajo el **calefont** entregado en el proyecto original, la familia ha construido una **caseta** para almacenar dos balones de gas de 45 kg. Este espacio se **usa** principalmente como **tendedero de ropa**, bodega o espacio para guardar objetos y además, permitir secar la ropa de los integrantes de la familia.

Como **objeto** principal destaca un gran **rollo de plástico** colgado en todo el largo del recinto lo que forma una barrera contra el ingreso del agua en invierno. Este elemento llama la atención debido a que un hecho tan común como el secado de la ropa no ha sido pensado en el diseño de la vivienda, lo cual hace referencia a la falta o descuido en las actividades y modos de vida de las familias en su espacio construido. Este espacio de difícil acceso y reducidas dimensiones, que dificulta la permanencia y la postura del cuerpo humano, guarda un uso intenso debido a las prácticas que allí se desarrollan, ya que el constante lavado y colgado de ropa de los integrantes de la familia obligan a su uso constante, ya evidenciado por el estado de la puerta que accede al lugar.



*"Esto aquí en invierno se llueve todo... nosotros tenemos esa **carpa**... y esa carpa la bajamos para que no se nos moje para dentro... porque yo igual tengo que lavar y hacer mil cosas... con tres niños te imaginarás la cantidad de ropa que lavo todos los días... y tampoco la puedo llevar para adentro, porque nos enfermamos todos...con la humedad y todo..."*

En este recinto se realizan las siguientes prácticas: **secar ropa, circular** y **guardar**. Si bien es uno de los recintos menos utilizados por la familia debido en parte a sus reducidas dimensiones y a las prácticas que allí se desarrollan, siendo principalmente utilizado por la dueña de casa que se encarga del **secado de la ropa** de la familia, aun cuando, según manifiesta ella misma: *"no sé para qué está este espacio"*<sup>45</sup>



Fig.28 Vista de mobiliario y objetos en logia. Fuente: Elaboración propia.

<sup>45</sup> Francisca, relato oral.

## 5.2.4 La cocina: un recinto para cocinar sin espacio para cocinar

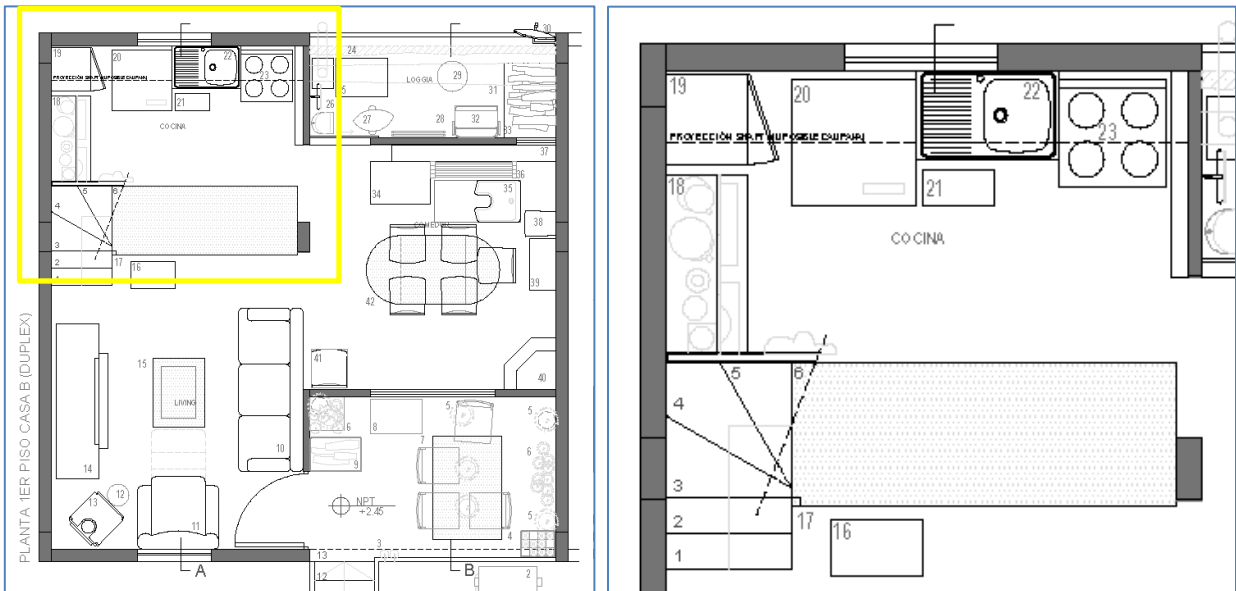


Fig.29 Vista superior de cocina. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

Comunicado directamente a la logia, se encuentra el recinto de **cocina**, el cual incorpora un pavimento de cerámicos blancos de piso distinto al resto de la planta del primer piso, haciendo juego con los cerámicos de muro instalados de piso a cielo por la familia, incorporando una guarda ornamental con motivos florales.

### Mobiliario y objetos

Si bien este recinto conserva la distribución original de la vivienda, se ha modificado espacialmente ubicando un mueble construido por la propia familia, el cual divide el espacio, otorgándole un *límite* a la cocina entregada originalmente por la constructora sin divisiones y completamente comunicada con los otros recintos del primer nivel.

Este mueble construido por sus propios habitantes, separa la cocina del living, presentando dimensiones mayores a los muebles que se encuentran en el mercado, porque funciona al mismo tiempo como barra, mesa de arrimo, estante de objetos domésticos, despensa y bodega de herramientas y electrodomésticos.

Este mobiliario define y organiza el espacio de la cocina, utilizado principalmente por Francisca para **cocinar**, permitiendo que ella se desplace lateralmente por sus costados en función de la preparación de alimentos conformándose como el lugar predilecto para estos efectos. Al mismo tiempo, corresponde a una cubierta lavable para **cocinar**, siendo la única cubierta despejada de la vivienda, donde se dispone el *hervidor eléctrico*, la *toalla de papel* sobre un dispensador de madera, una *cafetera eléctrica*, un *chispero*, un *termo para agua caliente*.

En él, es posible compartir con algún visitante cómodamente de pie, siendo el lugar utilizado para dejar llaves, cargar teléfonos móviles, dejar boletas de cuentas a la vista, entre otros objetos que se disponen momentáneamente ahí. Como cumple variadas funciones, los objetos dispuestos en él responden a variadas actividades: al estar cerca de los enchufes se ubica el *teléfono fijo*, un *parlante*, *las llaves*, *papeles*, *lápices*, *libretas* para apuntes y recados, un *macetero* con una pequeña planta. A un costado se encuentra orillada una *maleta de viaje* de color roja que Francisca usa para transportar recurrentemente sus accesorios y productos de peluquería.

El resto del *mobiliario* existente en este recinto tiene menor versatilidad que el anterior, son muebles estándar que compraron hace tiempo y que decidieron mantener por sobre otros ante la imposibilidad de ubicarlos en este recinto, dadas sus reducidas dimensiones. En palabras de Francisca: “...tuvimos que vender los muebles de cocina... nos quedamos con eso (*alacena*) y el *mueble para la despensa*”.

El resto de elementos de la cocina está conformado principalmente por **objetos** como **electrodomésticos**, donde el de mayor tamaño es un **refrigerador** adornado con pegatinas y magnéticos, con papeles sostenidos por éstos últimos como calendarios, dejando sobre él

alimentos al alcance de la mano de uso recurrente, como cajas con cereales de distinto tipo según los gustos de los integrantes de la familia.

La **cocina a gas** está ubicada a continuación del refrigerador, separada de éste por el **lavaplatos** de una cubeta entregado como parte del proyecto original, el cual se encuentra repleto de objetos domésticos menores: *utensilios de cocina* como ollas, platos, tazas, vasos y cubiertos junto a productos de limpieza. Bajo el lavaplatos, se construyó por parte de la familia un mueble de melamina de color blanco con dos puertas, una ya descuadrada debido al uso y a medio abrir debido a la gran cantidad de objetos que guarda en su interior, mientras que la otra se encuentra sin tirador, cerrada y con menos uso debido probablemente a la falta de este elemento.

La cocina es uno de los recintos más utilizados por Francisca durante las mañanas, debido a las dinámicas realizadas para empezar el día y salir con los niños camino al colegio, así como en los días en los que no trabaja, donde prepara el almuerzo tras hacer un aseo profundo de muebles y cubiertas, según comenta, a modo de ritual.

En efecto, este recinto se usa principalmente para **cocinar**, **comer**, **circular** y **guardar**, la mayoría de las veces mientras se ve *televisión*, ubicada en el living, prácticas realizadas en su mayoría, en torno al *mueble principal*, centro de operaciones de Francisca.



Fig.30 Vista de mobiliario y objetos en cocina. Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.5 El living: la televisión y el fuego como los protagonistas del espacio

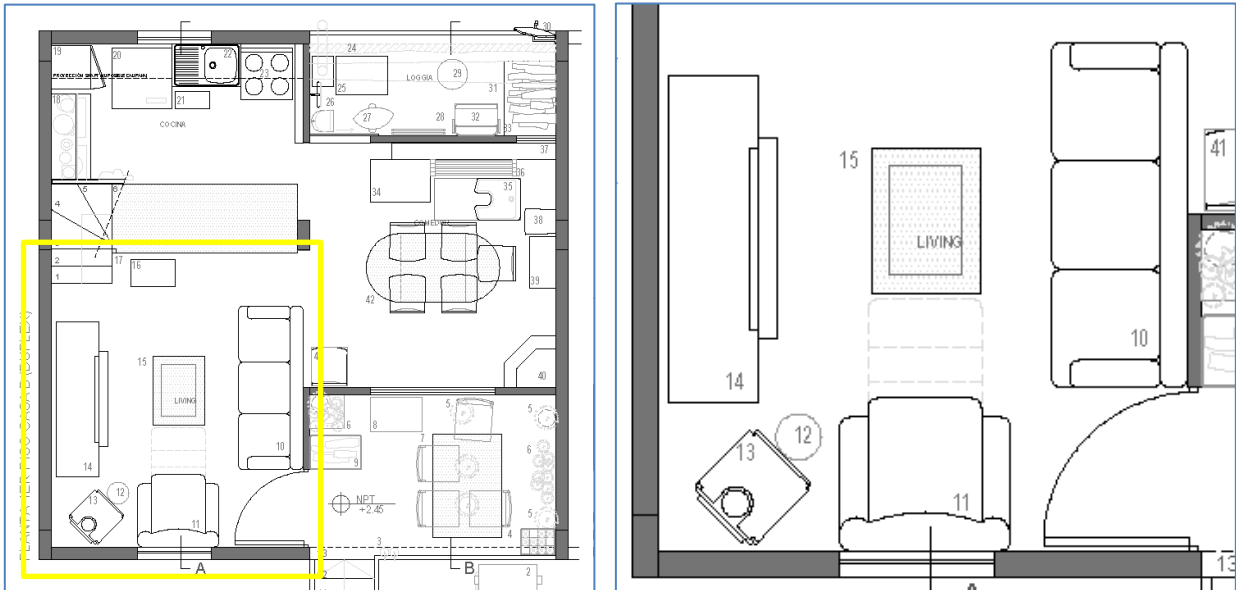


Fig.31 Vista superior de living. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

El espacio de **living** conserva las dimensiones originales del proyecto de arquitectura, integrado espacialmente los recintos de comedor y la cocina. El mobiliario principal de este espacio corresponde a un **bergere**, un **sofá de 3 cuerpos** y una **mesa de centro** de madera con cubierta de vidrio, los cuales se organizan alrededor de una **estufa a leña** que es la fuente de calefacción de la vivienda y del **mueble rack de TV**, el cual organiza la ubicación del mobiliario, determinado su posición y posibles variaciones, dependiendo de las actividades de los habitantes presentes en este espacio, en un determinado momento.

## Mobiliario y objetos

La decoración de este recinto es escasa, no obstante, se reconocen distintos objetos menores dispuestos en el **mueble rack de TV**, el cual funciona como una vitrina de los mismos: trofeos deportivos, libros, revistas, cuadros, recuerdos de graduación de los hijos de la familia, objetos varios de menor tamaño, como recuerdos de viajes, una pequeña imagen religiosa y otros objetos menores los cuales se entiende, están en tránsito a ser ubicados en el lugar que les corresponde: bodega o caja de herramientas. Se observa además un **equipo de música** y una variedad de accesorios y aparatos tecnológicos, como una consola **Nintendo Wii Mini** con sus cables extendidos desde el rack de tv hacia los sillones, en palabras de Francisca: “...*las conexiones de mis hijos.*” todos dispuestos alrededor del gran **televisor de pantalla plana**, gran protagonista de este mueble y al mismo tiempo del recinto.

Sobre la **mesa de centro** en tanto, destacan dos ceniceros de metal de distinta forma, los cuales se encuentran limpios, reluciendo un brillo asemejado a la plata sobre la cubierta de cristal de dicho mueble, un lápiz sobre uno de ellos y dos conchas con un lacado que les otorga un brillo particular, embalsamándolas y haciendo imperceptible su antigüedad. En un nivel inferior, guarda revistas, un manual de instrucciones de un vehículo, cuadernos y más de un juego de salón. Este mueble denota un constante movimiento, debido en parte, a la posición cercana al **bergere** dispuesto a un costado, el cual al extender su apoya pies, desplaza esta **mesa** reordenando el espacio.

El **sillón de 3 cuerpos** en tanto, enorme, pesado, manifestando un mayor uso que el resto del mobiliario, se ve desordenado con las mochilas de los 3 hijos, dejadas en distintas posiciones, al llegar a casa después de la jornada escolar. En el recinto de **living**, la forma de usar el espacio está dada en función de la *televisión*, lo cual establece la prioridad que le da la familia a este medio de entretención omnipresente, ya que gran parte de sus prácticas se ven asociadas a este *aparato*, como lo son **descansar, comer, jugar, estudiar, planchar** e incluso, **circular y guardar**, evidenciando una superposición de prácticas del habitar, con una práctica constante de **ver televisión**, según los distintos habitantes presentes en el espacio.





Fig.32 Vista de mobiliario y objetos en living. Fuente: Elaboración propia.



### 5.2.6 Las circulaciones: el espacio residual del hogar

Paralela al recinto de *living* y lateralmente a la *cocina*, se dispone la **escalera interior**, elaborada en estructura de madera, la cual consta de 12 peldaños revestidos en un cubre piso color café, lo cual le confiere un sonido pesado al subir por ellos.

El espacio de distribución del segundo piso, de 70 cm de ancho, se desarrolla entre el recinto de baño y el dormitorio principal, manteniendo la iluminación original y permaneciendo los muros o tabiques sin revestimiento sobre la plancha de yeso cartón entregada en el proyecto original, recordando el estado original de la vivienda, en un nivel de *obra gruesa habitable*<sup>46</sup>.

Desde la llegada de la escalera y en todo el piso del segundo nivel, exceptuando el recinto de baño, se han dispuesto como pavimento un revestimiento de piso laminado de color café, el cual aparece como el único aspecto de materialidad común entre los dormitorios de este nivel. Se puede apreciar el cableado por sobre este espacio, el que ingresa a los dormitorios para proveer de señal satelital a los diversos televisores desde la antena dispuesta en el recinto de logia del primer nivel.

En este *pasillo*, que comunica los dormitorios con el cuarto de baño, se exhiben **diplomas** de las graduaciones de los hijos y un **espejo** de cuerpo completo, a modo de extensión del recinto de baño, que debido a sus reducidas dimensiones, no permite ubicar un objeto de este tipo en su interior.

---

46 DS 47,1992. MINVU.

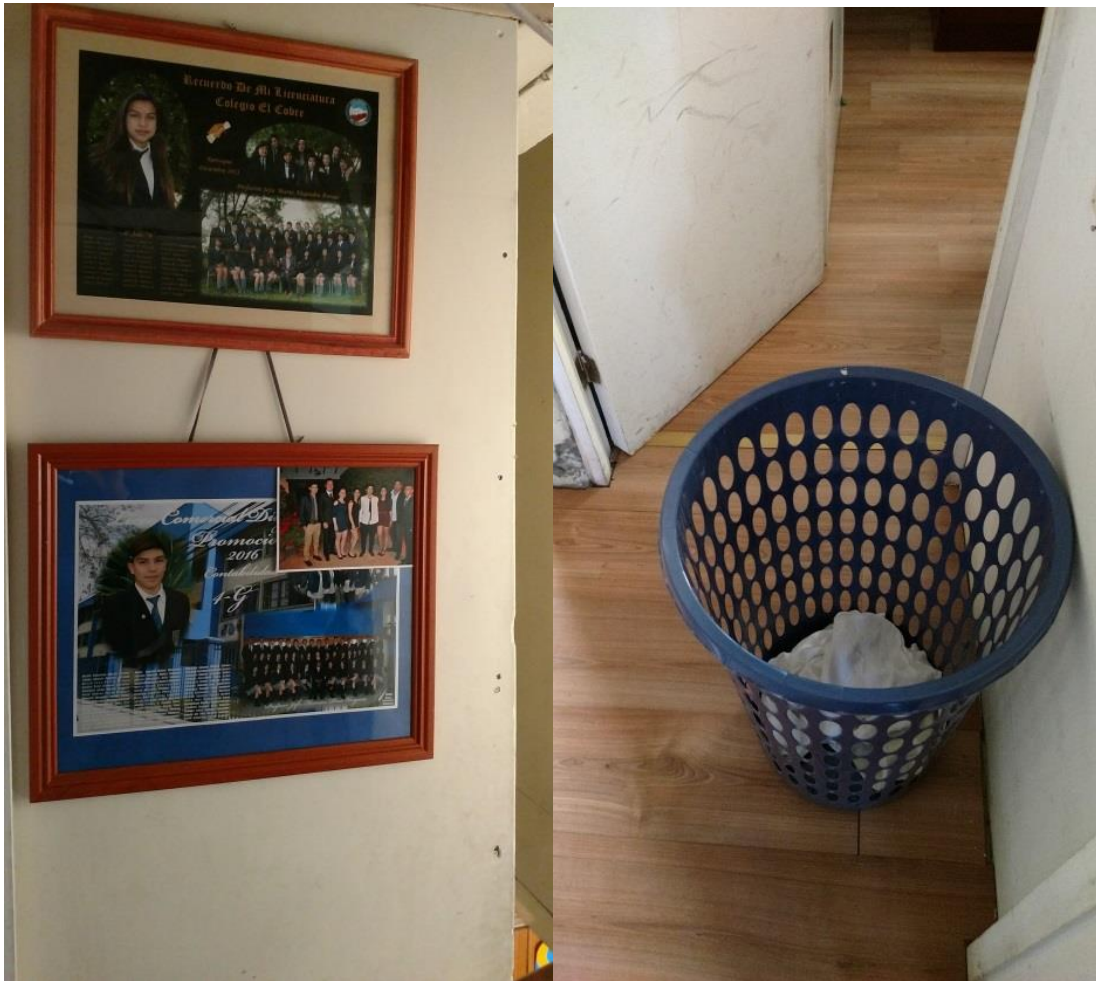


Fig.33 Vista de mobiliario y objetos en circulaciones. Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.7 El dormitorio principal: espacio privado pequeño

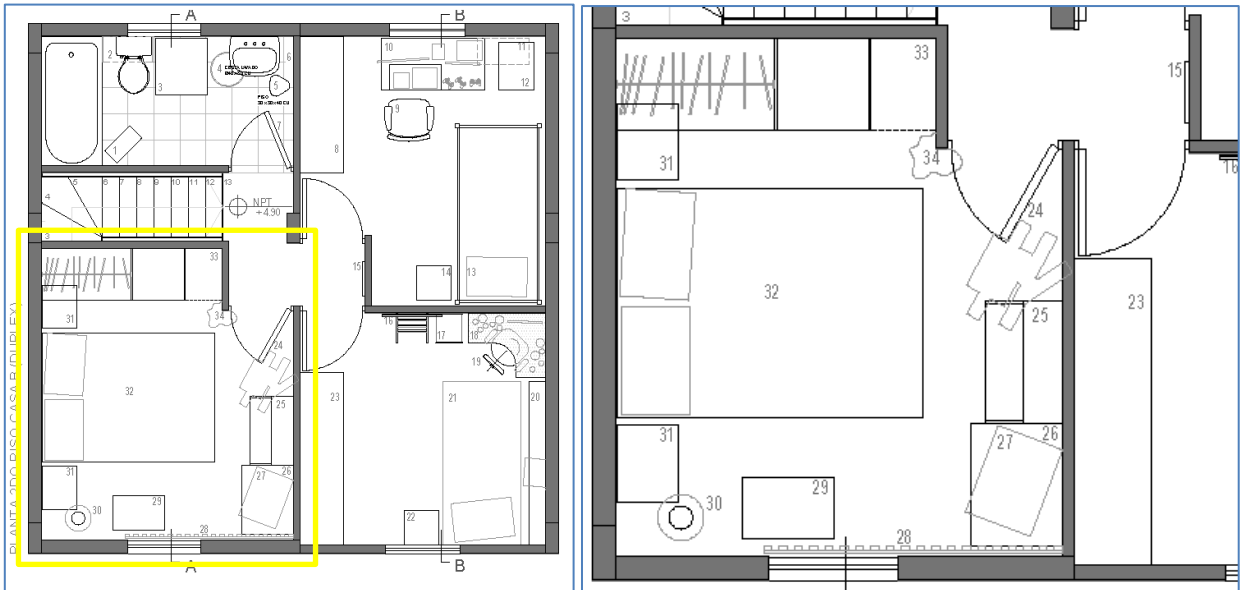


Fig.34 Vista superior de dormitorio principal. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

El **dormitorio principal** de la vivienda presenta modificaciones respecto al proyecto original entregado. Este espacio cuenta con una pequeña ventana de reducidas dimensiones orientada hacia el sur.

Sobre las paredes pintadas de color celeste, se pueden apreciar **cuadros con fotografías**, destacando sobre el respaldo de la **cama matrimonial** una fotografía de la infancia de Carlos, en la cual está posando con su padre -ambos apoyados en una pelota de fútbol- lo que sumado a los **objetos** presentes en el recinto del *living*, habla de la afición del dueño de casa por este deporte, mientras que en el otro extremo de la habitación se disponen cuadros con fotografías de los hijos de la familia - principalmente de sus licenciaturas - convirtiendo este recinto en el espacio más privado y personal del matrimonio.

## Mobiliario y objetos

Al ingresar al recinto, llama la atención la gran cantidad de **objetos** ubicados sobre el **mobiliario** de la habitación, desde productos de limpieza y cosméticos pasando por ropa, pañuelos de variados colores y carteras de diversos estilos, los cuales adornan la habitación dando cuenta de la predilección de la dueña de casa por los accesorios, la cosmética y el vestir.

El mobiliario que predomina y ordena el espacio interior es la **cama matrimonial**, que corresponde a una cama modelo “americano” de dos plazas, ubicada en el espacio provisto para ello en la planimetría original del proyecto de arquitectura. Ubicar esta cama en el dormitorio principal de la vivienda fue todo un desafío para los habitantes, quienes debieron desarmar la **escalera interior** para poder ingresar este mobiliario de grandes proporciones al dormitorio.



Fig.35 La cama matrimonial de tamaño King ocupa el 75% del espacio interior del recinto.

Los **veladores** que acompañan la cama no tienen lugar en el dormitorio principal, ya que sólo puede ubicarse uno por las reducidas dimensiones del dormitorio. En el plano original de la vivienda, la *situación propuesta* para este recinto planteaba que cabía una **cama de dos plazas** de manera holgada incluyendo dos veladores, no obstante, la adición del tubo de la estufa a leña por el espacio, imposibilitó la ubicación de un segundo velador. Contiguo a la cama matrimonial, llama la atención un **closet construido** partir de planchas de madera aglomerada, en un espacio contemplado para ello y entregado vacío en la vivienda original.

Este **closet**, al no poseer puertas, permite apreciar la gran cantidad el volumen de ropa que poseen los dueños de casa, la cual sobrepasa el espacio contemplado para ello con chaquetas colgadas en una barra de baja altura, poleras, sweaters, pantalones doblados y apilados verticalmente, cajas de zapatillas, toallas y ropa de cama dispuesta en la sección superior, probablemente debido a su menor frecuencia de uso.

Siguiendo por el perímetro de la habitación y a los pies de la cama, se ubica un **mueble tocador**, el cual posee dos cajones en su parte inferior, una cubierta con un espejo de fondo y repisas laterales abiertas, que permiten *maquillarse* y/o arreglarse mientras se permanece sentado a los pies de la cama. Contiguo al tocador está la **cómoda**, sobre la cual se ubica un **televisor tradicional**, el cual está orientado hacia la **cama matrimonial**. Finalmente, en el extremo opuesto a la puerta vemos el tubo de extracción de la estufa a leña ubicada en el primer nivel, la cual fue dispuesta en este punto estratégicamente por sus habitantes, como una forma de calefaccionar la vivienda de una manera eficiente, debido a las bajas temperaturas presentes en el ciudad de Rancagua.

Este recinto de la casa es habitado por Francisca y Carlos, quienes realizan las siguientes prácticas: **descansar, maquillarse, circular** y **guardar**.



Fig.36 Vista de mobiliario y objetos en dormitorio principal. Fuente: Elaboración propia.

## 5.2.8 El dormitorio de la hija: el recinto ampliado de la vivienda

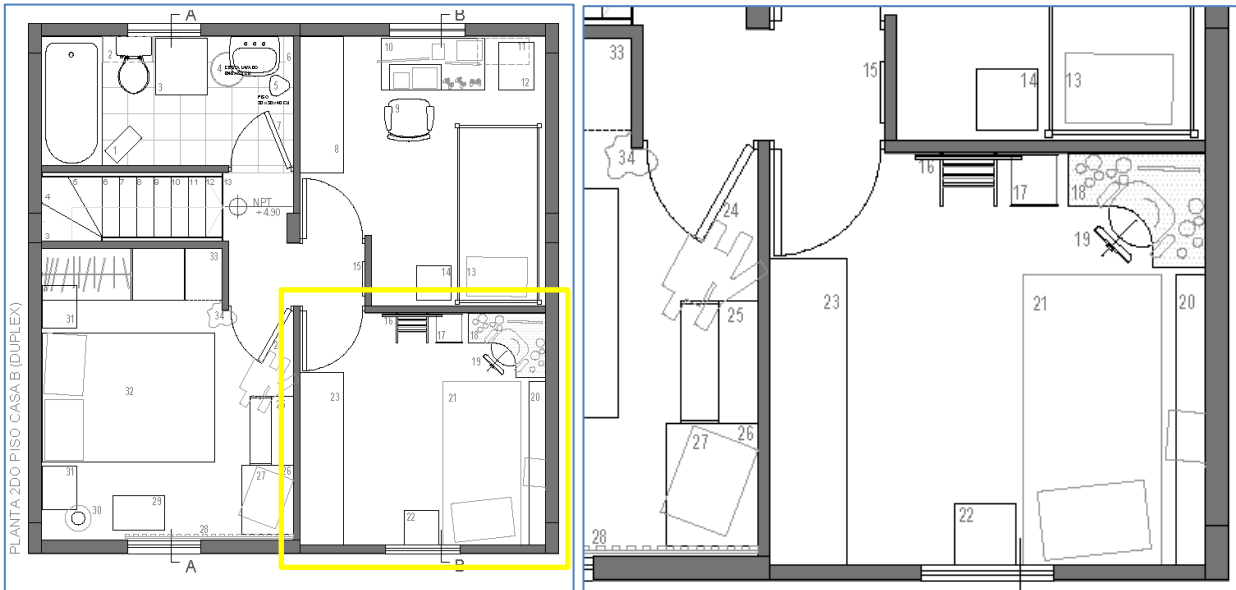


Fig.37 Vista superior de dormitorio de la hija. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

El dormitorio de la hija, corresponde al recinto ampliado en este nivel, completando el vacío inicial entregado en el proyecto. Fue construido mediante muros de tabiquería elaborados en una estructura soportante de madera, revestidos interiormente con plancha de yeso cartón, incorporando una ventana hacia el exterior en perfilería de aluminio, siguiendo el ritmo y la proporción de las otras ventanas de la fachada de la vivienda.

Los muros de tabiquería han sido pintados de color rosa a elección de la habitante de este espacio, presentando una serie de manchas blancas que dan muestra de las reparaciones posteriores a la pintura de este recinto, lo cual le otorga la atmósfera de ser un recinto aún sin terminar.

## Mobiliario y objetos

Interiormente, Carlos ha construido un **clóset en obra** con puertas correderas, las cuales permanecen abiertas probablemente tras la urgencia de salir por las mañanas. Paralelo a este mueble se ubica una **cama de 1 plaza** vestida con sábanas de color rosado, y en su costado un **velador** de colores blanco y azul repleto de **objetos** personales, los cuales desbordan su superficie y hacen juego con un **piso** del mismo color, situado a un costado del **clóset**.

Bajo la **cama**, se ha dispuesto un **piso de baño** de color blanco, mientras que a los pies se ha ubicado un **escritorio esquinero**, el cual está lleno de objetos como maquillaje y objetos personales, los cuales dan cuenta de los intereses de su habitante. A un costado del escritorio se encuentra una **mesa auxiliar** de tres niveles construida en vidrio y metal, la cual también posee diversos objetos, dentro de los cuales destacan la **mochila** -también de color rosa- un **perchero de madera** y diversos objetos apilados a un costado de la mesa auxiliar, ocupando la totalidad del borde de la pared hacia la salida de la habitación.

Este dormitorio corresponde a uno de los espacios ampliados de la vivienda original, Este recinto es habitado por la hija adolescente, quién realiza la mayoría de sus prácticas en el dormitorio: **descansar, ver televisión, estudiar, circular y guardar.**



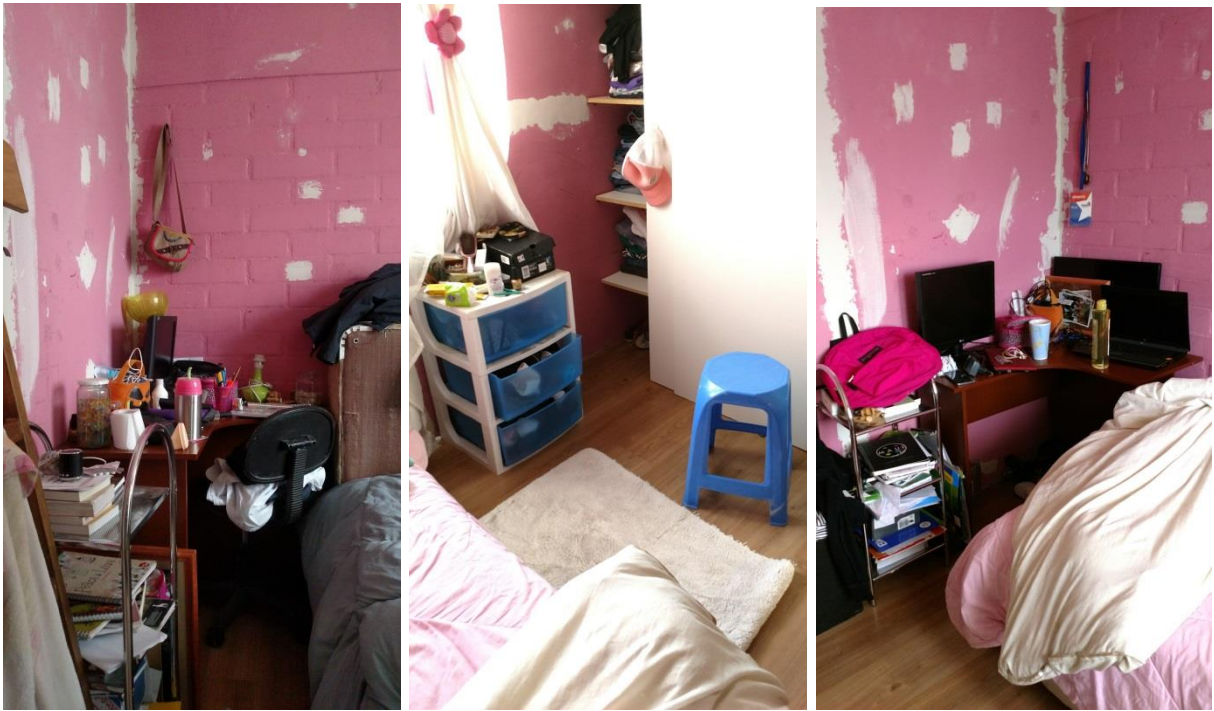


Fig.38 Vista de mobiliario y objetos en dormitorio de la hija. Fuente: Elaboración propia.

## 5.2.9 El dormitorio de los hijos: el espacio en pugna

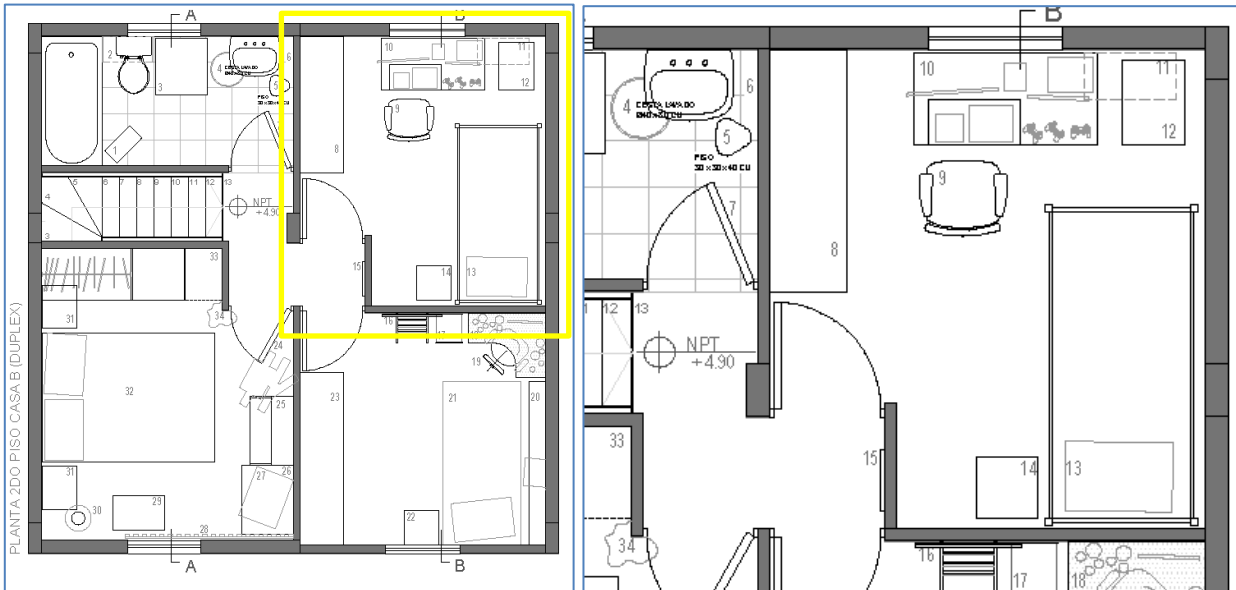


Fig.39 Vista superior de dormitorio de los hijos. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

El **dormitorio de los hijos**, de 10 y 18 años, fue incluido originalmente en el proyecto de la vivienda. Está compuesto por un **clóset** construido por Carlos, de similares características al construido en el dormitorio de la hija, incluso con las puertas de corredera abiertas, diferenciándose en sus medidas y en la decoración, lleno de **adhesivos** de personajes de caricaturas. En el muro sobre los **veladores** hay jockeys, múltiples **adhesivos** de figuras animadas y un **diploma** de graduación de enseñanza preescolar junto a un **adhesivo** de Cars.

Este recinto al ser mixto posee la decoración de dos personas, donde los cubrecamas mantienen la tonalidad verde de los muros, se encuentra atestado de **objetos**, mezclando los gustos de los dos hijos, con muros que reflejan la intención de cada uno, por apropiarse del espacio a través de los adhesivos, indicadores de conquista espacial.

## Mobiliario y objetos

En un espacio lateral al **camarote** existen dos **veladores**, los cuales tienen múltiples **objetos** de diversa índole, desde artículos de aseo hasta cables.

A los pies del **camarote** en tanto, se encuentra un **escritorio** con diversos *aparatos electrónicos*, entre los que destacan un **Playstation**, un **monitor**, un **computador** de escritorio y un **subwoofer**. En una **mesa** lateral al **escritorio**, se guardan múltiples *revistas, libros y cuadernos* apilados sin un orden evidente. Sobre este mueble hay una **repisa**, fijada al muro con varias figuras de *dinosaurios*. Adicionalmente, hay una **cómoda** con una **televisión** de pantalla plana orientada hacia el **camarote**.

En el **dormitorio** de los hijos, se realizan prácticas como **ver televisión, descansar, jugar, dormir, estudiar, guardar**.

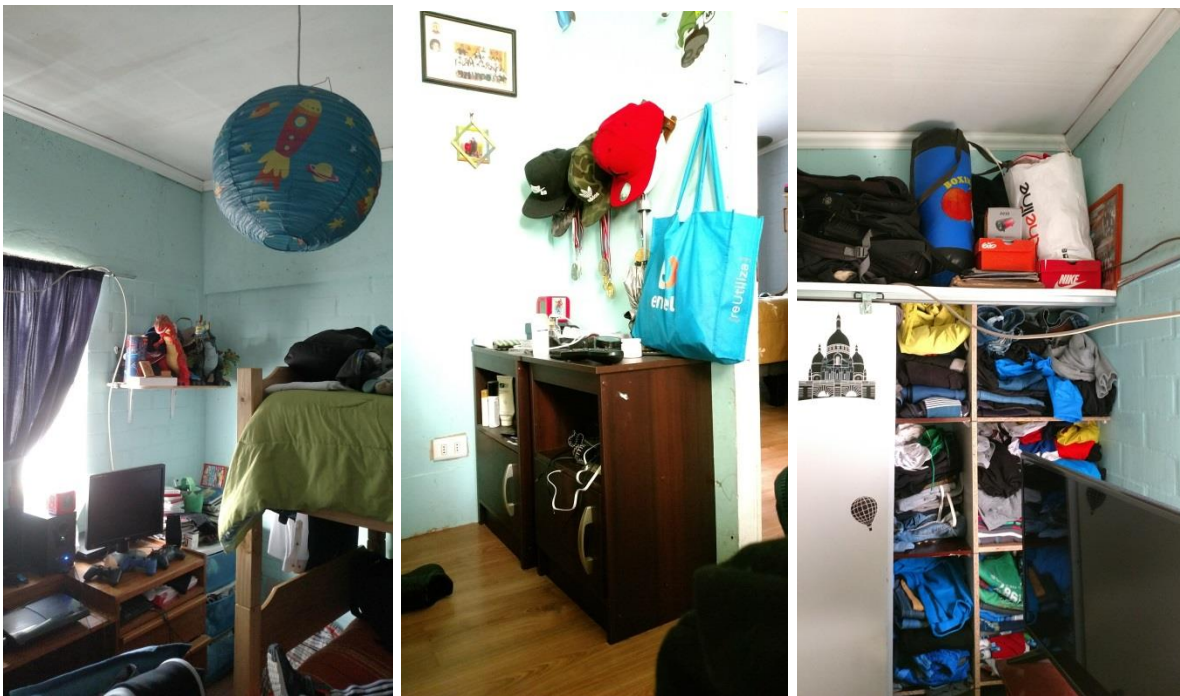


Fig.40 Vista de mobiliario y objetos en dormitorio de los hijos. Fuente: Elaboración propia.

## 5.2.10 El baño principal: el cuarto de lavado

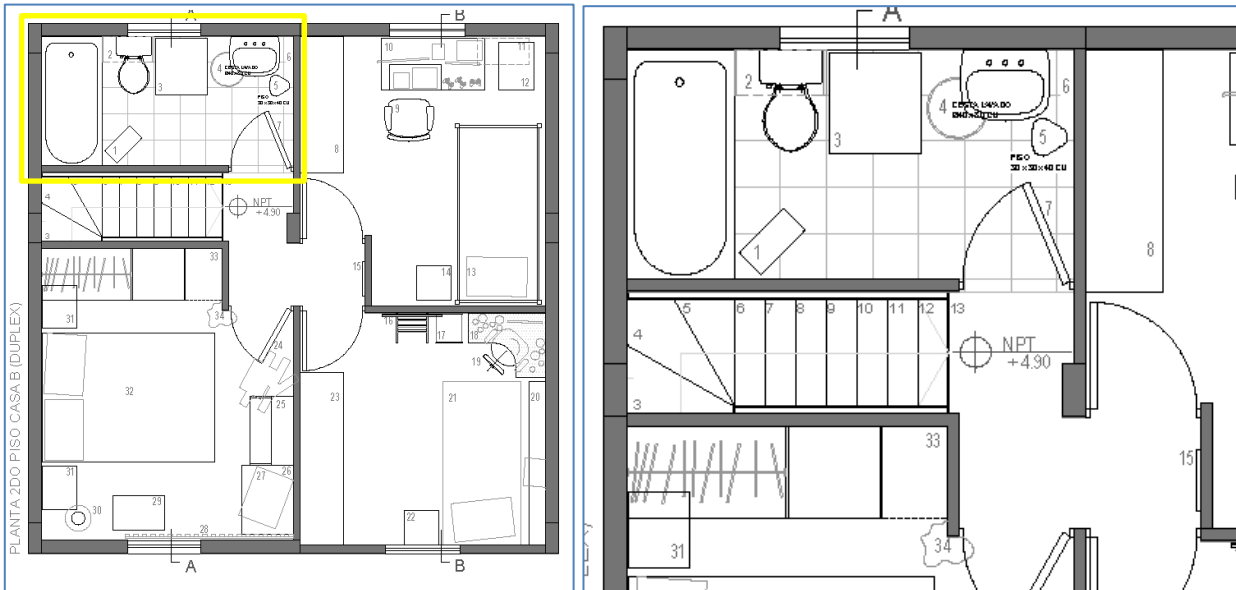


Fig.41 Vista superior del baño. Fuente: Elaboración propia.

### Materialidad y atmósfera

El recinto de **baño** se ubica inmediatamente a la llegada de la escalera interior, en el segundo nivel de la vivienda, el cual no presenta modificaciones desde su entrega, además de las de reparación de pisos y muros, labor realizada por el propio dueño de casa. Este recinto húmedo y angosto, se percibe más como un cuarto de lavado que como un cuarto de baño, posee poca iluminación a pesar de la orientación y poco espacio para guardar una serie de objetos de aseo.

### Mobiliario y objetos

En este recinto, es posible observar que la cara exterior de la **puerta** se utiliza para *guardar objetos*, los cuales se disponen colgados a ella, como una **mesa de planchado** y distintas **telas** que se usan como base en la acción de *planchar*.

Interiormente destaca la gran presencia de la **lavadora de 17 kilos** y la gran cantidad de **objetos** que se relacionan con la *actividad* de lavar, planchar y el cuidado de la ropa de los habitantes como varios **cestos** de plástico.

Al acceder al recinto de baño y frente a la puerta se encuentra el **lavamanos** el sobre el cual se ha dispuesto un **espejo** con bordes plásticos de color café. Sobre el **lavamanos** se ubican **objetos** menores como un **balde** plástico con **cepillos de dientes**, una **botella** rellena con jabón líquido, mientras que bajo éste, se *guarda* un **piso** con diversos **objetos** menores, apilados allí aprovechando el espacio que el **lavamanos** deja libre bajo su pedestal.

Sumado a estos artefactos se encuentra el **lavapelo**, apilado a un costado del lavamanos con un **secador de pelo**, **toallas** y **jarros** de plástico sobre él. Destaca la construcción de un **mueble** sobre el **inodoro**, el cual hace las veces de repisa para *guardar* diversos elementos de aseo, como **botellas** de shampoo y **papel higiénico**, los que no cuentan con un lugar para ser almacenados. La **tina** en tanto, tiene interiormente botellas de shampoo, jabones y útiles de aseo.

Asociados a la lavadora, hay objetos como el detergente y el suavizante, la cesta con la ropa, que deben estar próximos a ésta, invadiendo el baño. En este sentido la ubicación de la lavadora no es ilógica respecto al lugar donde se tiende la ropa o se guardan los productos de limpieza, los que se encuentran en un piso diferente.

La ubicación de la lavadora es estratégica, ya que se dan distintas actividades asociadas al lavar, como almacenar la ropa sucia, lavar la ropa, secar la ropa, planchar la ropa, guardar la ropa, reconociendo una cantidad de **objetos** asociados a estas actividades, los cuales deben tener una ubicación específica en el espacio doméstico.

En el recinto de baño las prácticas del habitar corresponden a la realización del **aseo personal** de cada uno de los integrantes de la familia, **lavar la ropa**, labor principalmente desarrollada por Francisca, quien además realiza la práctica de **trabajar** en este recinto, además de **circular** y

**guardar** distintos objetos, actividades realizadas por los miembros de la familia en distintas temporalidades.



Fig.42 Vista de mobiliario y objetos en baño. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.



## 6.0 Las prácticas del habitar en el espacio interior de la vivienda social

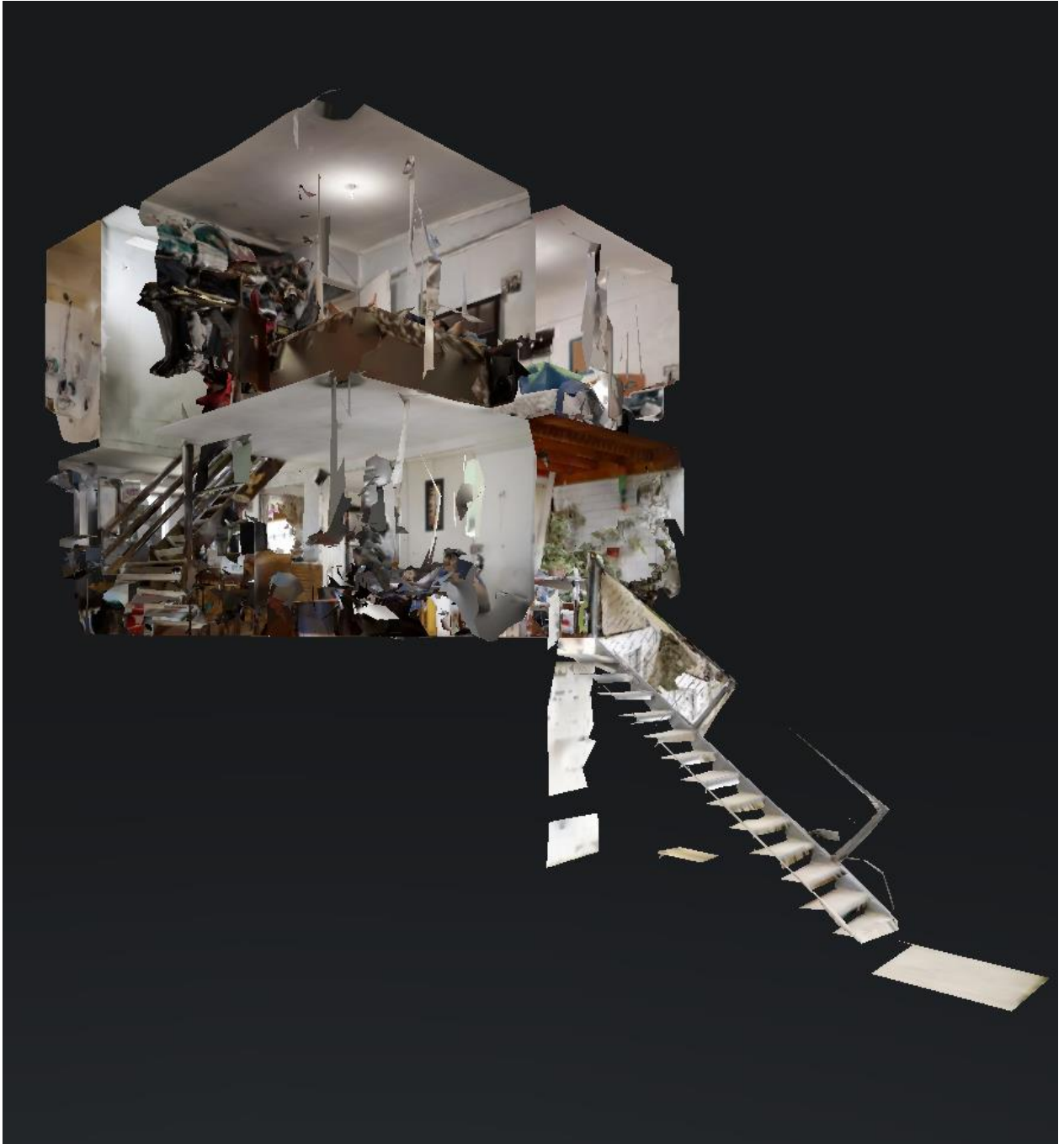


Fig.43 Imagen 3D primer y segundo piso habitado. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

## 6.1 Las personas: los habitantes de la vivienda social

A partir del tercer objetivo específico planteado para la presente investigación, se pretende ahondar en la dimensión socio-cultural del hábitat residencial, a partir del uso del espacio interior de la vivienda social y en cómo se desarrolla la vida de las *personas* en los espacios construidos que ellas habitan, a partir del mobiliario y los objetos cotidianos domésticos ya detallados en el capítulo anterior.

En este sentido, se abordará la construcción del *espacio doméstico*, buscando describir lo percibido como *invisible*<sup>47</sup> al momento de regular, diseñar, calificar y construir la vivienda social: la vida cotidiana de las personas que la habitan, percibida como el gran tema ausente en la mayoría de las discusiones sobre vivienda social en la actualidad, centradas en temáticas más globales aunque igual de importantes como: localización, plusvalía, montos de subsidio, calidad constructiva o estándares normativos.

Este capítulo se desarrollará describiendo cuáles son cada una de las prácticas del habitar desarrolladas por la familia en el espacio doméstico en distintas situaciones y temporalidades. A partir de lo mencionado se buscará ahondar también en la manera específica de desarrollar esas prácticas, buscando abordar la especificidad del habitar de esta familia, con la finalidad de entender mejor el funcionamiento de los espacios que habitan a partir de los usos específicos que hacen de estos recintos.

A continuación y a modo de introducción al presente capítulo, se hará un repaso de las *prácticas* desarrolladas por la familia integrada por Carlos, Bastián, Fabián y Sofía. Manchita y su hija, mediante un relato construido a partir de la narración de un día normal de Francisca, la jefa del hogar.

---

<sup>47</sup> Se busca realizar una aproximación a ese espacio doméstico desde las dimensiones del hábitat residencial, ahondando en las personas y sus prácticas del habitar, relacionadas con sus objetos y el mobiliario, en directa relación con los recintos que habitan.



Son las 6:45 de la mañana. Francisca apaga su despertador y se incorpora para comenzar el día. Baja las escaleras y llega a la cocina, abre la llave del lavaplatos y llena el hervidor con agua fresca, para luego encenderlo y subir a despertar a sus hijos. Sube las escaleras y va a los dormitorios de cada uno a despertarlos para que inicien el día. A continuación entra al cuarto de baño donde se lava rápidamente la cara y se cambia de ropa. Baja nuevamente las escaleras y entra a la cocina para prepararse un café –su ritual para comenzar el día- el cual disfruta de pie mirando televisión, apoyada sobre el mesón de cocina mientras sus hijos se levantan en el segundo piso. Los únicos que se duchan a primera hora son su marido y su hija, ya que el hijo menor y el mayor se ducharon la noche anterior, sólo lavándose y vistiéndose por las mañanas.

Habiendo terminado su café y sobre el mismo mesón, Francisca prepara las loncheras con la colación de sus 3 hijos y elabora el desayuno de su hijo menor, quien padece de diabetes y requiere un desayuno más elaborado que los otros, mientras sus hijos ya se alistan para bajar a desayunar al comedor. Unos minutos después los niños bajan las escaleras para desayunar con su mamá, quien ya tiene todo listo y dispuesto o servido en el comedor. Después de **desayunar**, les entrega sus colaciones y salen de la casa con rumbo al colegio.

Posteriormente, ella vuelve a la casa y se **ducha**. Lo hace después de salir a dejar a sus hijos para no demorar a los niños y para estar más tranquila, después de eso se va a trabajar. Los días de semana en que no trabaja, después de ducharse hace un aseo profundo de la cocina para luego - cerca del mediodía- empezar a **preparar el almuerzo** y así recibir a su hija, que en estos días va a **almorzar** a la casa con ella.

Al llegar a la casa, todos tienen la costumbre de **comer** algo, ya sea en el *comedor* o directamente sobre el *mesón* de la cocina. En la semana, el primero que llega a la casa es Carlos, el marido de Francisca. Él se prepara regularmente un sándwich con un vaso de jugo sobre el mesón de la cocina y se lo come ahí mismo: de pie, **mirando televisión**. El hijo menor se come unos cereales, habitualmente sentado en torno al *comedor*, para luego **estudiar** en el mismo lugar. Luego al llegar la hija, también **come** cereales en el comedor y después se va directo a su dormitorio, ya sea a **estudiar** o simplemente a “**ver netflix**”. El hijo mayor en tanto, al llegar **come** algo en el

mesón de la cocina o en la mesa del comedor y luego se instala en el comedor o en el living a **ver televisión**, ya que le gusta mucho el fútbol.

En un día laboral Francisca llega a la casa entre las 19:30 y las 20:00 hrs, ya que la peluquería en donde trabaja cierra cerca de las 19:00 hrs. Al llegar a casa ella “prepara la mesa” del comedor y “se toma la once”<sup>48</sup> en familia, siendo el único momento de reunión familiar que tienen durante el día, en donde todos se juntan en torno al *comedor* a compartir. Posterior a *tomar once*, los dos hijos se **duchan** y todos se preparan para el próximo día. Luego se van a **dormir** cada uno a sus respectivos dormitorios, para empezar nuevamente el día de la misma forma que el día anterior.

Lo anterior, pretende incorporar al lector hacia el espacio doméstico, esta vez a través de las prácticas cotidianas de una persona, en el entendido de que si bien se reconocen lugares comunes en el desarrollo de ciertas prácticas cotidianas, también el relato establece ciertos aspectos específicos al uso de la vivienda, los recintos, su mobiliario y sus objetos y plantea la perspectiva del habitante como protagonista para iniciar el capítulo.

En este contexto comer, estudiar, ver televisión, corresponden a algunas de las prácticas del habitar a describir en el presente capítulo, a partir de la experiencia empírica obtenida desde la interacción de los habitantes en la vivienda social estudiada

---

48 Chile, Comida ligera o merienda que se toma a media tarde, y que generalmente se acompaña con té o café con leche.

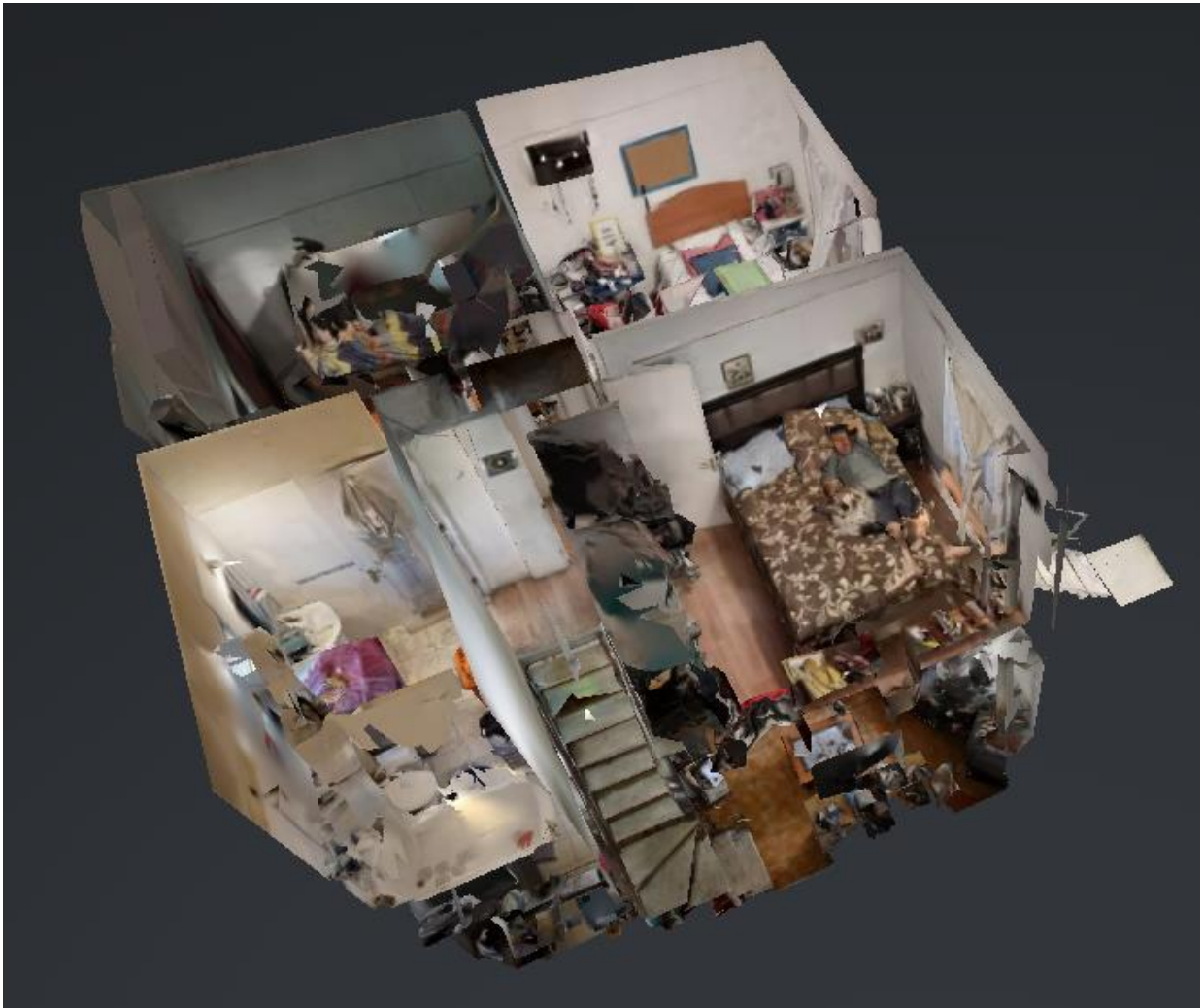


Fig.44 Imagen 3D primer y segundo piso habitado. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

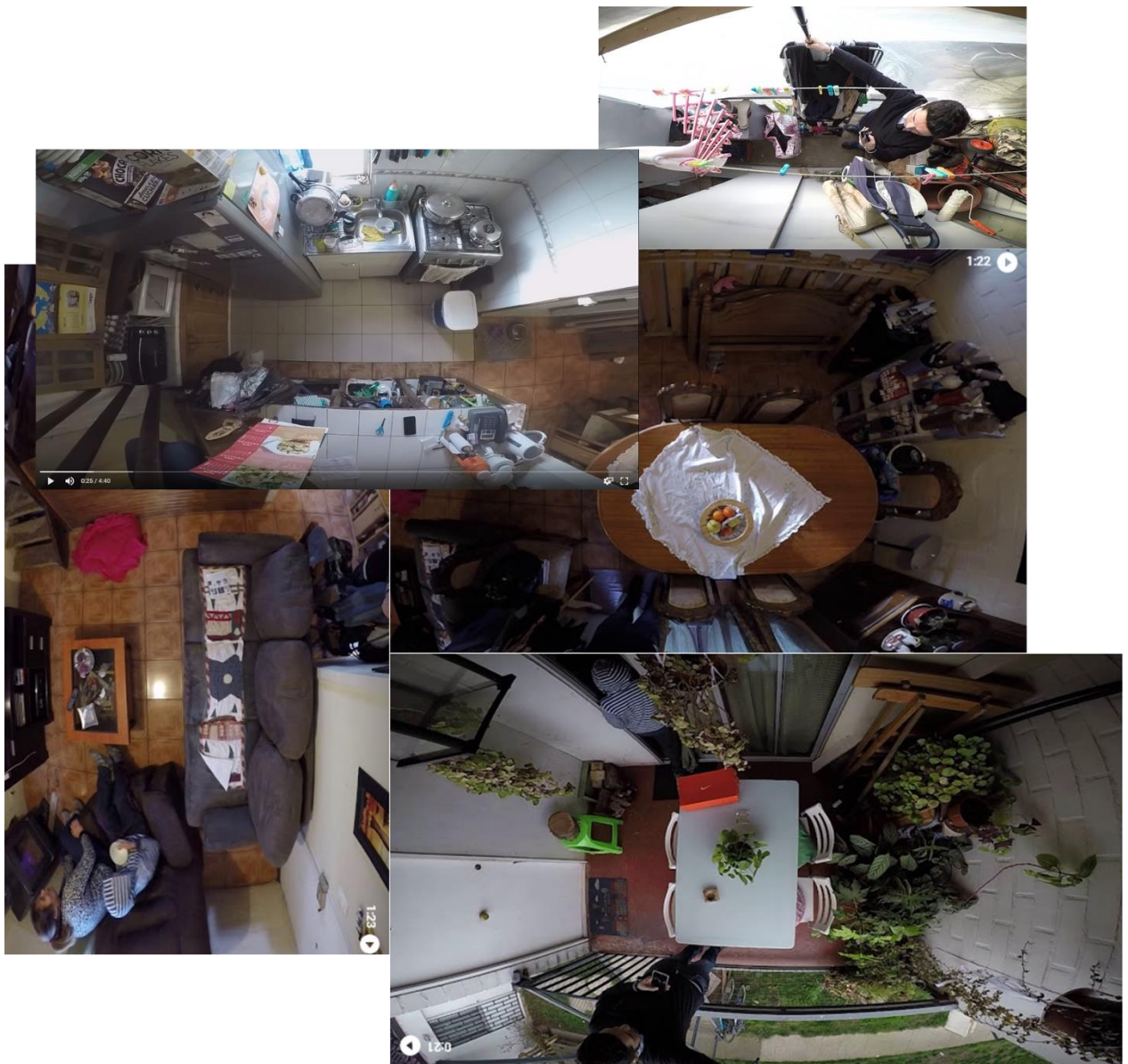


Fig.45 Collage primer piso elaborado con fotos esféricas GoPro. Fuente: Elaboración propia.





Fig.46 Collage segundo piso elaborado con fotos esféricas GoPro. Fuente: Elaboración propia.

## 6.2 Descansar

**Descansar:** verbo intransitivo 1. Reponerse [una persona] del cansancio. Verbo transitivo 10. Proporcionar descanso a una parte del cuerpo o a un sentido corporal<sup>49</sup>.

### Descansar en la terraza

La mayor parte de la familia utiliza la terraza para descansar, más intensamente en la estación de verano donde asocian esta práctica del habitar al salir al exterior, período en el que, debido al mejor clima, pueden distenderse al aire libre en familia o con amigos, sentados en torno al comedor de terraza. Por ejemplo, respecto al uso del *comedor de terraza*, Francisca dice lo siguiente: “...ahora que ya empieza a hacer más calor, lo ocupo...salimos, de repente nos fumamos un cigarro... Es para tomarse algo, para fumarse un cigarrillo... para eso es...”

Este espacio soporta la práctica del habitar descrita a partir del mobiliario presente en el recinto, el *comedor de terraza*, que con su mesa y sus cuatro sillas sumados a un piso de plástico, les permite a los cinco integrantes del grupo familiar disfrutar de asados y momentos en familia al aire libre, como comenta Carlos a continuación:

*“Yo hago la parrilla y después nos sentamos acá en este espacio [la terraza]... este espacio yo lo reduje porque si yo quiero, esto lo saco aquí, como lo hacen los vecinos [refiriéndose a la ampliación proyectada del comedor]... (El comedor) me quedaría grande, pero para el verano no tengo donde sentarme... los pisitos... y aparte tiene buena vista... es que a mí me gusta el aire, yo soy del campo.”*

Carlos menciona la necesidad de contar con un espacio para descansar al aire libre, en contacto con el exterior de la vivienda. En ese aspecto este espacio responde a la decisión de sacrificar espacio interior de la vivienda en virtud de optar a un espacio exterior, que permita tener una mejor calidad de vida, buscando revivir la sensación de vivir en el campo.

---

<sup>49</sup> RAE.

## Descansar en el living

El living se constituye como el lugar de descanso común para los habitantes del hogar, ya que es aquí donde la mayoría de los miembros de la familia se detiene al llegar a casa. En un día de semana normal en que Francisca trabaja en la peluquería, cada miembro de la familia llega a la casa, **come** y luego se instala en este lugar a **descansar**, principalmente **mirando televisión**.

En los días en que Francisca no va a trabajar, tras hacer el aseo de la casa prepara el almuerzo y recibe a su hija, quien tras **comer** descansa unos momentos antes de volver al colegio, como describe a continuación: “...Sofía llega a las una [13:00 hrs] a almorzar, entonces ella almuerza abajo en el comedor, ella y mi sobrina, y **se sientan** un rato en el sillón **a ver tele** a hacer la hora y después se van al colegio.”

“Después, el primero que llega es el Bastián: llega, tira por donde pilla las cosas –risas- donde cayó, cayó, y yo tengo que andar recogiendo, retándolo... y el también poh, él **se sienta** un rato **a ver tele**, hace las tareas...”



Fig.47 Mochilas dispuestas sobre el sillón. Imagen asociada a cita anterior.

*“Como a las 4 llega [nuevamente mi hija], mi hijo mayor es relativo: hay veces que llega antes, veces que llega después...Ella llega, **come** algo y se va a encerrar a su pieza, ella no anda por la casa, es antisocial.”*

*“[Carlos] también es relativo, hay veces que llega a las 3, hay veces que llega a las 1, el recibe al niño...y hay veces que llega a las 6.”*

*“El Carlos ocupa toda la casa, anda por todos lados, él llega, **come**, se sienta un rato en el sillón...”*

*“... [Fabián] se pone a **ver tele**, partidos, o me **pone** la **música** a todo chanco... El anda también más rondando por la casa que la Sofía, la Sofía es la que se encierra.”*

Si bien la forma de descansar de cada habitante tiene diferencias respecto al horario de llegada, todos coinciden en la dinámica de llegar a la casa y **comer** algo para luego proceder a sentarse y **descansar** en torno al *televisor*. Esto guarda directa relación con el uso del mobiliario y mayoritariamente con el uso de los objetos dispuestos en este recinto, donde el *televisor* es el gran protagonista de la práctica del descanso, así como también los sillones, la mesa de centro y la estufa a leña o Bosca dispuesta en torno a este objeto, que en invierno es otro factor determinante para permanecer y descansar al llegar a la casa: *“...como está la mesa y la Bosca, es ahí... es este espacio [living]... están todos ahí... está mi hijo, todos... cuando llego están todos ahí, y pegados a la tele.”*

Esto refuerza la idea de mobiliario y los objetos como configuradores del espacio doméstico en la vivienda, ya que a través de su uso, soportan y al mismo tiempo construyen el espacio doméstico de las familias a partir de las relaciones sociales que establecen los habitantes en su conjunto en el espacio construido que habitan, otorgándole el sentido de espacio y significado a partir de las prácticas del habitar.

Se puede detectar que la práctica de **descansar** en este recinto va asociada a la práctica de **comer**, principalmente tras llegar a la casa después de un día de trabajo o estudio, soltar la mochila que traen y sacarse el día.



## Descansar en el dormitorio de los hijos

La práctica de descansar en este recinto se realiza principalmente recostándose en el camarote de costado mirando la televisión del dormitorio, o también usando un celular, como comenta Fran: “*Descansan en las camas, viendo tele, whatsappeando...*” En la actualidad y a partir de la evidencia empírica obtenida, el descanso en el dormitorio está asociado a un tiempo reservado frente a una *pantalla*, en un espacio diseñado para contener dos *camas*.



Fig.48 Imagen 3D Descansar en el dormitorio de los hijos. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

## Descansar en el dormitorio de la hija

Sofía pasa gran parte del día en su dormitorio, ante lo cual Fran afirma: “*Descansa todo el día [risas]... en su cama, está ahí viendo tele, también tiene su tele, whatsappeando...yo le digo: “¿qué estás haciendo?” “nada, no me molestí (sic)”.*”

La cama presente en el dormitorio asocia varias prácticas que tienen como base el mobiliario y los objetos circundantes, como dormir, recostarse, descansar, ver Netflix, usar el computador.

## Descansar en el dormitorio principal

Consultada sobre cómo descansa en su dormitorio Francisca afirma: *“En la cama, si de repente llego en la tarde muy cansada, el Carlos me dice: ya tomamos once y nos tiramos un ratito... nos tiramos a ver tele, acostados.*

La práctica de descansar en los dormitorios se desarrolla principalmente recostándose sobre las camas, donde se duerme o se mira televisión o el smartphone, lo cual hace que esta práctica se desarrolle mirando una pantalla en una posición horizontal haciendo uso del mobiliario y los objetos domésticos al interior de la vivienda.



Fig.49 Imagen 3D Descansar en el dormitorio principal. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

### 6.3 Comer

**Comer:** 1. tr. Tomar alimento por la boca, en especial un alimento sólido, masticándolo y tragándolo para que pase al estómago. 2. tr. Ingerir alimento<sup>50</sup>.

#### Comer en la terraza

Esta práctica, realizada ocasionalmente en verano, se realiza en torno al *comedor de terraza*, funcionando como una extensión de los asados celebrados al aire libre en el patio común del conjunto habitacional, inmediatamente bajo la terraza. Según comenta Carlos en el apartado anterior, les permite **comer** y compartir con amigos, misma idea profundizada por Francisca a continuación: “*Cuando hace asado para nosotros como familia es aquí [recinto de comedor] pero de repente, por compartir [con amigos] lo comemos ahí en la terraza, pero es como la tablita, picando, es como la convivencia del carrete...un picoteo.*”

Se puede verificar así, como este recinto sólo se usa en ciertas ocasiones para estos fines, congregando principalmente a los adultos con sus amistades, en un espacio aislado de la casa y de los niños del matrimonio.

#### Comer en el living

Esta práctica, si bien está prohibida oficialmente en este recinto por la dueña de casa, se practica ocasionalmente, previa aprobación de Francisca, quien comenta lo siguiente: “*Sí, todos **comen** en el comedor... Es muy raro, cuando me pillan muy de buenas que Carlos me dice: ¿comamos acá en el **living**? ¿Saquemos las cosas de la mesa de centro y comamos ahí?*”

Esto le permite a Francisca mantener el aseo, ya que al pasar la mayor parte del día trabajando, necesita mantener el orden y la limpieza de la casa. Lo anterior además sugiere que los miembros de la familia buscan realizar esta práctica en este recinto, destinado principalmente al descanso en función de la *televisión*, desarrollando eventualmente ambas prácticas en paralelo.

---

<sup>50</sup> RAE.

No obstante, se pudo constatar empíricamente que la madre le permite **comer** en este recinto al hijo menor. El niño se comió un arroz con leche que su mamá le había hecho mientras ambos **descansaban** mientras veían *televisión*.



Fig.50 comer y ver televisión / estudiar y ver televisión: superposición de prácticas del habitar de la madre y el hijo menor de la familia.

Posteriormente Francisca ordenó a su hijo bajar cuadernos y libros para **estudiar** en este recinto, logrando interrogarlo sobre la materia estudiada, mientras ella veía una serie de televisión sentada en el bergere. Esto hace especialmente difícil separar ciertas prácticas del habitar ya que muchas se dan de manera simultánea en los recintos, con uno o más actores interactuando a partir de distintas actividades en un momento determinado.

### Comer en la cocina

El comer se realiza principalmente sobre el *mueble principal*, habitualmente por todos los miembros de la familia, que utilizan este mobiliario para preparar algún alimento o bebida en la mañana o al llegar a la casa por las tardes “...en el mueble grande, ahí yo me tomo el café, y en la tarde llega el Carlos se toma un jugo y se hace un pan, lo hace ahí, no se sienta en el comedor.”



Respecto a sobre cómo realiza la práctica de **comer**, llama la atención como esta práctica al igual que las otras prácticas identificadas, se realiza *viendo televisión* a través del espacio del living, como menciona Francisca a continuación: *“Yo llego y me tomo un café aquí **viendo tele**... yo tomo [desayuno] acá... siempre toma él [Bastián] y la Sofía temprano, es que soy yo la que bajo, prendo el hervidor, subo a que se vistan, me levanto, bajo, caliento pan, y todo el leseo que hace una mamá.”*

Esto aporta información respecto a cómo las comidas rápidas se realizan en este mueble principal de cocina, donde por la ubicación y comodidad se come de pie, la mayor parte del tiempo mientras se mira la *televisión* ubicada en el recinto del living.



Fig.51 Imagen 3D cocina. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

## Comer en el comedor

Esta es la práctica principal de este recinto, la cual guarda la importancia de ser la actividad que reúne en un mismo momento y lugar a todos los integrantes de la familia. Los miembros de la familia se reúnen todas las tardes **tomar once**, siendo el único momento en el cual la familia está completa, siendo una práctica que se realiza constantemente, independiente de la estación del año, sin importar el frío en invierno o el calor en verano: “...*como mi casa igual es fresquita, yo abro el ventanal y se ventila todo...no da calor **comer** adentro... corre mucho viento.*”

Respecto a cómo realizan esta práctica en el espacio, Fran menciona lo siguiente: “*Ocupamos toda la mesa... esta [silla] casi nunca se ocupa, porque no da mirando para allá [contraria al televisor ubicado en el living] porque no mira la tele. Y nos sentamos todos a comer.*”

Nuevamente llama la atención la relación de las prácticas del habitar cotidiano con el **ver televisión**, lo cual en este caso determina la ubicación de la familia en torno a la mesa.

Independiente de lo anterior, en este recinto todos los miembros de la familia comen en distintos horarios, principalmente por las tardes al llegar a la casa, donde la mayoría de los hijos se sirve un bol con cereales que disfrutan viendo televisión sentados en el *comedor*.

Quizás el hijo menor es quién más lo utiliza, debido a que por su diabetes debe comer constantemente, mientras su mamá realiza otras actividades en la mesa del comedor, dividiendo o compartiendo el **uso** de este mobiliario según sea la ocasión.

A partir de la práctica desarrollada, el uso del *comedor* a veces se **compartimenta** de acuerdo a superposición de prácticas, Bastián toma once mientras Francisca le tiñe el pelo a una cliente, la mitad de la mesa tiene mantel y en la otra mitad se disponen los elementos de trabajo. De esta manera la mesa se divide en dos, el recinto se divide en dos, tienen uso simultáneo: **trabajar y comer**, o **trabajar y estudiar**.

## 6.4 Jugar

**Jugar:** 1. tr. Realizar una actividad o hacer una cosa, generalmente ejercitando alguna capacidad o destreza, con el fin de divertirse o entretenerse<sup>51</sup>.

### Jugar en la terraza

Entre otras prácticas, el jugar aparece como una práctica desarrollada en este espacio principalmente por el hijo menor, quien se reúne a compartir con niños de su edad en el *comedor de terraza*, en palabras de Fran: “...mi hijo chico la usa más, que va y se sienta ahí con los amigos a “*pechar internet*” y a **jugar** con los amigos, *por el internet...podemos estar todos adentro y de repente está mi hijo más chico con muchos niñitos **jugando** en el celular en la terraza, en la **mesa blanca**...”*

Es así como la práctica de jugar se desarrolla a través de la interacción social que se establece entre los niños a partir de la reproducción de contenidos digitales, posibles por la conexión de internet que ofrece la casa.

En este sentido, llama la atención cómo ha cambiado la práctica de **jugar** de algunos niños, que en este caso en particular se desarrolla con los niños(as) sentados(as) en el *comedor de terraza* mirando sus teléfonos, conversando sobre lo que pasa en ellos. La idea de salir de la casa a jugar, ya sea a la calle o a un parque –que de hecho está inmediatamente bajo el hogar estudiado- ha cambiado a jugar en un espacio reducido de la vivienda desconociendo el contexto. Esto sorprende, porque tiene que ver con la mutación de las prácticas del habitar y de cómo podemos repensar la forma de diseñar los espacios para que contengan mejor estas actividades que aparecen en el hogar.

---

<sup>51</sup> RAE.

## Jugar en el living

En este recinto a partir de la presencia del *televisor*, la práctica de **jugar** se realiza principalmente en torno a las consolas electrónicas de los hijos (Nintendo Wii, PS3, PS4), que juegan en grupo o de forma individual. Al ser una de éstas una consola con controles que captan el movimiento de los jugadores, los niños juegan realizando movimientos frente a la pantalla, siguiendo las instrucciones particulares del juego utilizado.

De esta forma y haciendo uso de este espacio sin una temporalidad definida, los niños ocasionalmente juegan en sus consolas *Wii* y *Playstation* sentados en los sillones con cables que atraviesan el espacio del living, trazando una extensión desde el *mueble de televisión* hasta los *sillones*.

En otras ocasiones, los niños juegan en su consola *Nintendo Wii* de pie realizando movimientos frente a la pantalla, siguiendo las instrucciones particulares del juego utilizado. Estas dinámicas utilizan mayor espacio dentro del recinto del living, debiendo desplazar parte del mobiliario y captando la atención de los otros miembros de la familia en el proceso, convirtiéndose en una actividad de entretenimiento familiar. Respecto a esta práctica, Francisca menciona lo siguiente:

*“...A propósito, me he reído todos estos días porque mi hija se consiguió el “just dance” para bailar... el chico se pone a **bailar**... el otro día me llamó mi sobrino y estaban las dos bailando... mi cuñada me dice: soy mala, trajiste ese juego para puro reírte de los chiquillos... yo estoy **cocinando** y ellos están **bailando**... ¡y cuál de los dos más tieso!”*

Nuevamente se puede constatar la *superposición* de *prácticas del habitar*, debido en parte al hecho de tener un espacio común entre living, cocina y comedor que ayuda a potenciar la interacción entre las distintas prácticas de los habitantes. Mientras Francisca **cocina** en el recinto de cocina, participa activamente de la dinámica de **juego** de los niños en torno al *televisor* ubicado en el recinto de living y se divierte a partir de las dinámicas que genera este objeto en los niños.





Fig.52 Imagen 3D Jugar en el living. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.



Fig.53 Imagen 3D Jugar en el living. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

## **Jugar en el comedor**

Esta práctica está desarrollada principalmente por el hijo menor, quién tras recibir una batería de percusión de regalo para navidad, practicó la interpretación de este instrumento por algún tiempo en este recinto, debido principalmente a las dimensiones del instrumento y al poco espacio disponible en su dormitorio para guardarlo allí. En la actualidad, el instrumento musical ya no se usa y está almacenado temporalmente en la logia, esperando el momento de salir de la casa, según afirma Francisca: *“Esa [batería] se tiró para afuera, porque ya no la usa. La tocaba acá [comedor] él la sacaba y la acomodaba aquí, que es el espacio más grande, y se ponía a tocar.*

Es interesante cómo cambian las conductas con el tiempo y el espacio cambia con ellas: el hijo menor, al crecer, va desechando ciertos objetos que determinaron sus prácticas y el uso del espacio, alterando la vida del resto de los habitantes al interior de la vivienda.

*“Se pegó un estirón de largo y de madurez, como que esas cosas son muy de niño [para él].”*

## **Jugar en el dormitorio de los hijos**

Esta práctica se realiza esporádicamente en este recinto, principalmente en torno a las consolas electrónicas de los hijos, que instalan en torno a la televisión presente en el dormitorio, en palabras de Francisca: *“Si, se lo llevan para arriba [Playstation], cuando les decimos: “ya, ya, ya, paren el ‘play’ que queremos ver tele” ahí lo pescan y se lo llevan para arriba. Es muy poco, pero igual lo hacen [juegan en el dormitorio].”* Lo anterior, debido al poco espacio en el dormitorio, comparado a la comodidad del living para realizar esta actividad (tv grande, sillones).

Por otra parte el hijo menor también baja la práctica del jugar al primer nivel de la vivienda ya que incluso no teniendo espacio para almacenar objetos, los sitúa en el recinto del comedor, bajando a jugar allí según comenta Francisca (batería).

## 6.5 Guardar

**Guardar:** 2. tr. Poner algo donde esté seguro. 1. tr. Poner una cosa en un lugar para que no se pierda o para que se conserve en buen estado, o en el lugar en que le corresponde estar<sup>52</sup>.

### Guardar en la terraza

Respecto al **guardar**, se puede reconocer que este espacio cambia constantemente, más marcadamente según la estación del año; en invierno la terraza se usa principalmente para guardar *leña* y una serie de objetos cotidianos, como *envases de bebidas* y *paraguas*, los cuales se destinan ahí de manera transitoria.

Por otra parte, en verano, el espacio o recinto se ve más desocupado, destacando el *comedor de terraza* de color blanco y la gran cantidad de *plantas ornamentales* llenas de verdor en verano y que decoran el recinto durante todo el año. Respecto a esto, Fran menciona inicialmente lo siguiente: “... [La terraza] es más que nada para las plantas, para eso lo tengo yo...para mis plantas, que tengo una chorrera de plantas.”

En la terraza la práctica de **guardar** responde a **guardar** las plantas de Francisca, entre otros objetos, aunque ella pensó el espacio para guardar plantas y para fumar: “Yo le dije a mi marido, yo quiero, aunque sea chiquitita, pero quiero una terraza... y ahí pongo mis plantas, me encantan las plantas.”

Lo anterior, da cuenta de la decisión de dejar este espacio de terraza principalmente para guardar plantas a modo de jardín o invernadero, no obstante, se puede verificar que en este escenario conformado principalmente por las *plantas* y el *comedor de terraza* que está situado ahí para dar cabida a las *prácticas* anteriormente descritas, se pueden ver una serie de objetos en constante movimiento, almacenados temporalmente en este lugar, como cajas plásticas, jabs de bebidas, cajas con leña seca apilada, pisos plásticos e incluso neumáticos, según Francisca:

---

<sup>52</sup> RAE.

*“... el Carlos tenía unos neumáticos e igual hemos ido desocupando, botando... porque ya teníamos tantas cosas, como acumuladores compulsivos...” y de repente el Carlos dice: no lo botes que después lo regalamos... pero empezábamos a echar y después dijimos chao: que el caballero de la basura se lo lleve... pero es como eso lo que hay y además son mis plantas, si a mí me encantan las plantas, entonces es lo que más tengo afuera...”*

*“En el invierno tenemos la leña, por el momento está ahí, no traemos mucha porque la tenemos en la casa de un tío del Carlos, entonces dejamos un poco acá [en la terraza], un poco atrás [en la logia], para no ir todos los días, porque igual ocupamos harta leña en invierno, pero se va desocupando rapidito, porque vamos sacando y echándola al tiro a la bosca... es que allá [en la logia] no nos cabe toda la leña, entonces dejamos un poco acá afuera [en la terraza] porque atrás igual es chico y hay que **colgar ropa** y todo...”*

En la práctica, la terraza se convierte en una extensión de la logia, comunicada directamente con el recinto de living, como un anexo de este recinto, ya que con dimensiones reducidas este último recinto no permite almacenar más elementos. Debiendo utilizar la terraza como logia, como lugar para **guardar** algunas cosas.

A partir de lo anterior y profundizando en la forma específica de desarrollar la práctica de **guardar** en el espacio de terraza, Francisca busca mantener un espacio útil disponible para realizar las principales prácticas del recinto, a partir de la *mesa de comedor* situada en el medio del recinto: *“Guardo como en las esquinas, tratando de tirarlas para las esquinas, para que me quede al medio desocupado.”*

Es interesante la versatilidad del mobiliario dispuesto en el lugar, ya que permite desarrollar distintas prácticas. Lo otro que destaca es la idea de acumulación y la constante falta de espacio para **guardar** en la vivienda. El funcionamiento de la Bosca por otra parte, determina la práctica de **guardar** en los recintos de terraza y logia, suponiendo un impacto en la circulación que hay desde y hacia estos recintos con la finalidad de alimentar el fuego en invierno.

En virtud de lo anterior, se puede destacar que la práctica de **guardar** reconoce a la vegetación como parte principal del recinto, con una actividad de **guardar** constante y cambiante según la estación y los cambios que sufre la vivienda en estas temporalidades, destinando el lugar para depositar diversos **objetos**.

## **Guardar en el living**

En el Living la práctica de guardar se realiza principalmente en el *mueble de televisión*, y en la *mesa de centro*, descritas en el capítulo anterior, almacenando una serie de objetos de distinto uso. Consultada sobre dónde y cómo guardaba objetos en este recinto, Francisca responde lo siguiente: *“En el mueble, casi siempre, ahí tengo revistas, el Basti tiene los blocks de papel entretenido, los blocks de papel lustre, los tiene ahí metidos, y en los cajones más que nada.”*

En este apartado se puede destacar como se guardan artículos para **estudiar** en el living, dando cuenta de la práctica que ahí se realiza a partir del mobiliario y a través de él. En tanto la mesa del comedor sirve para hacer trabajos de mayor envergadura, que requieren un mayor espacio. Consultada sobre el desarrollo de la práctica de **estudiar** en este espacio a partir de los *objetos* descritos, Francisca menciona lo siguiente: *“... [Saca] de ahí mismo cuando hacemos las tareas acá, o tiene que hacer un trabajo, sacamos de ahí mismo y lo hacemos acá [comedor].”*

Esto demuestra como las prácticas se relacionan entre sí y muchas veces se superponen, dependiendo una de la otra en los recintos de la casa. El **guardar** ciertos objetos en los muebles presentes en el recinto del living, responde al desarrollo de la práctica de **estudiar**, desarrollada indistintamente en el recinto del living y el comedor.

## **Guardar en la cocina**

Adicionalmente en la cocina se guardan alimentos, loza y electrodomésticos, entre otros objetos propios de la práctica de **cocinar**. Adicionalmente, también se destinan allí otros objetos como

herramientas, llaves, paños de cocina, bolsas con pan, dispensadores de agua purificada, entre muchas otras cosas identificadas en el capítulo anterior.

Consultada sobre dónde y cómo guarda los diversos objetos identificados en este recinto Francisca comenta lo siguiente: “*(guardo) en el **mueble**, abajo tengo un lado donde están las ollas, un lado con las cosas plásticas, abajo en una esquina el Carlos tiene sus herramientas, y también abajo tengo un cajoncito con cebollas y al otro lado un cajón con papas. La loza está toda en los **muebles chicos**, y en la **despensa** está todo lo que es la mercadería.*”

Al describir la forma en que desarrolla la práctica de **guardar**, Francisca identifica los muebles que dan cabida a los diversos *objetos* necesarios para utilizar este recinto entre ellos verduras, legumbres y utensilios necesarios para cocinar. Esto habla del uso específico del mobiliario, asociado a distintos objetos que se hacen necesarios para desarrollar la vida al interior de su vivienda. Por otra parte, la práctica de **cocinar** sugiere el almacenar distintos elementos necesarios para este fin, los cuales debe almacenar de una manera específica según su naturaleza y características, lo que requiere contemplar espacio interior que le permita cocinar de manera fácil y expedita cuando se requiera, optimizando el tiempo y el dinero del grupo familiar.

*“a mí lo que me carga es ir al negocio a **comprar** un kilo de papas... una por lo caro y lo otro es porque si quieres hacer algo [cocinar] tienes que ir a **comprar**...”*

Guardar las verduras para cocinar, evitando salir de la casa cada vez que se necesitan, sugiere la necesidad de contar con el espacio dedicado para guardar mercadería. En términos prácticos, un lugar donde guardar las papas y las cebollas en una casa quizás resulta trivial, pero representa una realidad de la dimensión socio cultural del espacio doméstico, invisibilizada en la dimensión físico espacial de la vivienda estudiada.

El dueño de casa y los demás integrantes de la familia en tanto, usan este recinto para **guardar** sus pertenencias, siendo posible ver sus teléfonos, lápices y el resto de objetos que dan cuenta de esta práctica del habitar. Este espacio lleno de objetos está constantemente limpio y da cuenta de un uso permanente: allí se dejan las llaves, los cuadernos y blocs de notas para tomar apuntes,

está el teléfono de la casa, está lleno de cables porque es ahí donde cargan los teléfonos, es el punto de llegada.

## Guardar en la logia

El guardar corresponde a la segunda práctica más importante del recinto, donde se disponen principalmente objetos de limpieza como escobas, palas de basura, botellas, carros de transportes para hacer las compras en la feria. Consultada sobre como guarda cosas en este recinto, Francisca menciona lo siguiente: *“El Carlos hizo un muro para colgar, y abajo también hizo un mueble, y ahí en ese mueble vamos guardando las cositas.”*

Lo anterior indica que los objetos se guardan colgados y apilados en un mueble así como en las paredes de este recinto. Los habitantes improvisan modos de utilizar el espacio, construyen objetos como muebles, y sitúan otros objetos en el espacio construido adaptándolo a sus prácticas. Si bien este lugar está destinado principalmente para el **secado de ropa**, también se usa para **guardar** envases de bebidas, carros, bolsas, leña seca, los balones de gas: uno conectado al calefón y el otro guardado, esperando a ser utilizado. Así como se guarda el combustible de la vivienda -leña y gas- y también se **guardan** artículos de limpieza o aseo: la pala de la basura, el escobillón, un tarro plástico.

## Guardar en el comedor

En este espacio hay una gran cantidad de objetos apilados en las paredes, con el *comedor* en el centro, al igual que en la terraza, siendo un espacio en constante cambio a partir de los objetos que allí se ubican: *“Más que nada en el mueble, ahora que están los ventanales ahí amontonados, esperando que se pongan en algún momento de la vida... pero es ahí, arrinconado en la pared, cuando tenía el tema de la cama también era pegado allá [apoyado en el muro que separa la logia].”*

En este recinto la familia guarda objetos en el *mueble esquinero* mencionado por la entrevistada y descrito en el capítulo anterior, así como también una serie de objetos que están “saliendo de la casa” entre ellos elementos de mayor envergadura, como el juego de percusión del hijo menor, el colchón de la hija, los carros ayudantes utilizados para trabajar en este espacio, los cuales al ser móviles se arriman a la pared esperando ser utilizados en algún momento.

## **Guardar en el baño**

En este recinto se guardan objetos tales como la tabla de planchar y objetos de aseo personal. Hay ciertas cosas que no se pueden guardar en otro lugar, por ejemplo, el confort, el shampoo, los detergentes, ya que es incómodo guardarlos en la cocina y tener que subirlos al baño: *“Tengo un mueble, entonces en ese mueble están las toallas, los shampoos y el detergente...”*

Esto releva la importancia de un espacio para **guardar** objetos en los distintos recintos del hogar, ya que ante la inexistencia de este tipo de espacios, la práctica específica de **guardar** en este recinto difiere del guardar en otros recintos de la casa, y requiere de un mobiliario inventado por los habitantes, que permitan desarrollar la vida y construir su espacio doméstico a partir de sus requerimientos específicos a partir del bricolaje.

## **Guardar en el dormitorio de los hijos**

El guardar en el dormitorio de los hijos responde al hecho que hay ciertos objetos no pueden ser guardados en el baño por su carácter personal, ya que el baño es identificado como un espacio común de aseo.

En el closet del dormitorio se **guardan** desodorantes, juguetes, y objetos personales, mientras en las paredes hay repisas con dinosaurios, objetos del hijo menor que duerme arriba en el camarote, y tiene otro nivel de elementos, de cosas, al ser un dormitorio compartido las repisas son visibles al niño desde la cama.



Por otro lado el hermano mayor que duerme en la parte de abajo del camarote manifiesta su presencia en el dormitorio a través de su ropa, que está sobre la silla del escritorio, y los objetos sobre el velador, como medallas, jockeys, desodorantes que dan cuenta de su preocupación por la higiene personal, de mantener un estilo propio, los jockeys colgados, un televisor, unas cajas plásticas con libros y cuadernos. “... *juegan* abajo porque el Playstation lo bajaron [al living], *estudian* y *guardan* cosas como ropa [en el dormitorio].”

## **Guardar en el dormitorio de la hija**

**El dormitorio de la hija** tiene un velador y un closet lleno de objetos, también unas repisas y mesas con distintos niveles donde guarda cosas. Consultando a Francisca, respecto a dónde guarda las cosas su hija, responde: “*En el closet, todo en el closet, como ella tiene el closet más grande y para ella sola entonces le caben más cosas.*”

## **Guardar en el dormitorio principal**

En el dormitorio principal se guarda mayormente ropa, esta práctica se realiza en las paredes o bordes del dormitorio, igual que en los recintos de terraza y comedor, lo que sugiere que hay una práctica base en el centro del recinto -dada por un mobiliario principal- y ante la falta de espacio se apilan los objetos en las paredes, asumiendo la misma lógica.

Entrando al dormitorio principal existe un closet lleno de ropa la cual está ordenada, pero al no tener puerta se ve como un muro colapsado de ropa: “*En el closet que está en la esquina de acá, tenemos un closet y ahí debajo la ropa y arriba la ropa de invierno, y lo otro bueno, igual tenemos una cajonera y ahí tenemos la ropa interior, las sábanas, esas cosas... el Carlos tiene su lado, yo tengo mi lado y en el perchero, todo junto.*”

## 6.6 Circular

**Circular:** verbo intransitivo 1. Andar o moverse siguiendo una dirección o un trayecto determinado. 2. Moverse una cosa dentro de un circuito o a través de un conducto<sup>53</sup>.

### Circular en la terraza

La práctica de **circular** por la terraza es realizada por los habitantes y las visitas por un espacio lateral libre que deja el *comedor de terraza* dispuesto en el sentido de la circulación, accediendo a la vivienda por el ventanal del recinto de comedor, en palabras de Francisca: “*Salimos por la ventana, siempre por la ventana, por lo menos nosotros, y de repente golpean la puerta que está al lado de la puertecita que hicimos para la perra, pero yo me asomo por la ventana y si es una vecina le digo: ah, ¡pasa! y entro por la ventana... todo por la ventana... ¡aquí no existe puerta! [Afirma Carlos]... cuando salimos, ahí es la única instancia que usamos la puerta [principal], cuando nos vamos el fin de semana, dejamos todo cerrado y le ponemos llave [a la puerta principal].*”

La presencia de dos *limpiapiés* en este espacio refuerza la descripción de la práctica descrita por Francisca, apareciendo como ‘vestigios’ que confirman la existencia de dos accesos a la vivienda y de cómo la familia se mueve por este espacio: accediendo directamente desde la escalera exterior hacia el comedor de la vivienda, a través del ventanal construido en la ampliación de este recinto, generando una alternativa mucho más sencilla a la circulación propuesta por el diseño original de la vivienda, donde se accedía al interior por el living.

Esto prioriza la circulación por el recinto de comedor por sobre el living, en parte debido al poco espacio disponible de este último recinto, tras la ubicación del mobiliario y los objetos dispuestos por la familia. Este último recinto no contempla una ampliación proyectada en el diseño original, condicionando la manera de vivir de la familia.

---

<sup>53</sup> RAE.



Fig.54 Espacio disponible para circular por la terraza. Fuente: Elaboración propia.

### Circular en el living

En el recinto del living se puede verificar cómo la práctica de circular se realiza mayormente en el espacio que da a la escalera interior que sube al segundo piso, y en una menor frecuencia, en el espacio residual *disponible* entre los muebles ubicados en este recinto -descritos en el capítulo anterior- los cuales ocupan la mayor parte del espacio. Consultada respecto a dónde circulan, Francisca responde: *“Siempre como la bajada de la escalera está ahí, es este tramo... para allá que mi hijo pone música... y es como lo único...es más que nada por este lado [frente al mueble de cocina]”*

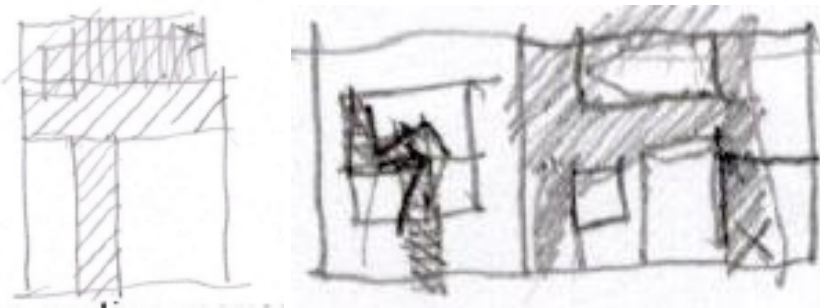


Fig.55 Diagramas de espacio disponible para circular en el living. Fuente: elaboración propia.

En el anterior diagrama se puede ver como se elimina parte de la circulación por la puerta principal. Esto responde al poco espacio disponible para realizar esta práctica, por lo que la familia decide eliminar este acceso temporalmente.

Según la descripción de Francisca, el espacio de circulación que manifiesta de la siguiente forma:

*“...para abrir la puerta tenemos que mover el sillón para acá [el bergere se mueve hacia la bosca], en el invierno ese sillón se corre para acá porque está muy pegado al lado de la bosca, [el bergere se mueve hacia la puerta], queda bloqueada la puerta... Ese lado de la puerta es casi nada [lo que circulamos], porque usamos por acá por el ventanal.”*

Si bien las medidas del mobiliario que posee la familia no escapa al estándar del mercado, se puede comprobar empíricamente que el recinto no se diseñó conforme a las medidas del mobiliario que utilizan las familias, lo cual hubiese permitido tener una espacialidad más acorde y segura para sus habitantes. Es por esto que la **circulación** normal se ve afectada por la ubicación del mobiliario y los objetos, que dificultan el paso normal por el recinto. El espacio lógico para circular se ve afectado o restringido al espacio residual que queda tras poner los muebles.

La práctica de circular por la vivienda es una de las prácticas más afectadas por la *falta de espacio*, siendo el espacio más lleno de mobiliario, respecto al volumen de espacio disponible.

### **Circular en la cocina**

La circulación se realiza regularmente hacia el mobiliario dispuesto en el fondo del recinto, destinado allí para guardar loza y alimentos, así como al refrigerador con la finalidad de preparar algún alimento o hacia el lavaplatos, dependiendo de la actividad a desarrollar: *“[me muevo] al refri, a los muebles, que a poner el hervidor, a lavar la loza... como tampoco es muy grande...”*

La circulación por este recinto va asociada a las prácticas desarrolladas por la entrevistada, relacionadas al cocinar y a guardar objetos en la cocina. Respecto al sector más transitado de la cocina, Fran comenta lo siguiente: *“Me meto por aquí para allá, hasta el fondo. En la cocina, este tramo es el que más se usa, de aquí para acá... [Alrededor del mueble de cocina].”*

### **Circular en la logia**

La práctica de circular se realiza difícilmente entre los objetos que están dispuestos en este recinto de la casa, ya que este espacio se usa principalmente para guardar **objetos** como ropa, leña y artículos de aseo. Consultada respecto a cómo circula en este recinto de reducidas dimensiones, Fran menciona lo siguiente: *“Salgo por la puerta y transito... es como la cocina, un pasillo no más. Salgo solamente a colgar ropa, no salgo a nada más. Está con cosas y tengo esos traperos que uso para el piso, lavados, los tengo ahí en un mueblecito **guardados**.”*

Ante la falta de espacio, la familia debe priorizar este espacio para colgar y secar ropa...ya que es el único espacio idóneo para hacerlo en la casa.

### **Circular en el comedor**

Este es quizás el espacio con mayor circulación de la vivienda, dado que la entrada principal a la vivienda, además, este espacio comunica directo al espacio central de la cocina, en torno al comedor. Muchas de las circulaciones se realizan entre la cocina y el comedor, o entre el comedor y el living ya que los hijos tras comer algo en el comedor van al living a ver televisión, De acuerdo a lo señalado por Francisca: *“Aquí se circula harto, porque allá tengo los vasos, entonces se sacan los vasos, y aquí se mira al espejo el más grande, y todos circulan por alrededor [del comedor].”*

En este recinto se circula en los momentos de reunión familiar, o en los momentos en que cada uno de los integrantes comen algo al llegar a la casa, o en torno a una práctica de trabajar, atendiendo a un cliente en la casa, todo se realiza en torno al comedor.

## **Circular en el baño**

Dada la gran cantidad de prácticas realizadas en el recinto de baño y que toda la familia ocupa eventualmente este espacio, es un recinto con una alta circulación. Francisca comenta que ella circula hacia este recinto a realizar alguna de las prácticas descritas con anterioridad: “[circulo] de las piezas al baño, para ducharme, lavar ropa...”

Se puede identificar que debido a la presencia de la lavadora, este recinto es de un alto tráfico, debido a las labores asociadas al lavado de ropa, donde hay que mover grandes cantidades de ropa sucia y luego limpia constantemente hacia la logia ubicada en el primer piso. Además, diariamente el cuarto de baño es utilizado para realizar el aseo personal de cada uno de los integrantes de la familia. A partir de sus prácticas, se desprende que los hijos lo usan más por las noches, mientras que los padres y la hija lo usan más intensamente durante la mañana. Debido a la disposición de los artefactos sanitarios en línea, la circulación se realiza de forma lineal hacia el fondo del recinto de baño, optimizando la circulación.

Es posible plantear la idea, que si algunos espacios como closets, artefactos, mobiliarios y objetos de la vivienda se dispusieran de una determinada forma, se podría asegurar o resguardar que queden los espacios adecuados para circular.

## **Circular en el dormitorio de los hijos**

Esta práctica habitual se ve afectada por la gran cantidad de objetos presentes en el espacio de reducidas dimensiones y se realiza a partir del mobiliario dispuesto allí para sus hijos: “*Entran, el*

*mayor es el que más circula, el chico es como que entra, se cambia las zapatillas y sale... [El mayor] va al escritorio, al mueble donde tiene la ropa..."*

### **Circular en el dormitorio de la hija**

En este recinto y a diferencia de los otros recintos de dormitorios, la hija realiza mayormente esta práctica en su dormitorio. Consultada por dónde circula su hija en el dormitorio Francisca comenta lo siguiente: *"Ella se mueve harto en la pieza, porque siempre está haciendo cosas, aparte de la fotografía, sacando fotos, dibuja, hila pulseras, ... entonces es más tránsito, de repente estamos aquí [comedor] y se escucha, como justo da a esa parte [ampliación], ¿qué estás haciendo?... bailaba... no sé qué debe hacer pero se sentían los pasos..."*

### **Circular en el dormitorio principal**

La cama y el mobiliario determinan el espacio disponible para circular por el dormitorio. Respecto a cómo circula por su dormitorio, Francisca responde: *"Es como el lado de la cama, y el mueble donde tenemos la ropa... el Carlos es el que más transita, porque él duerme para el otro lado, todo alrededor de la cama."*

En el entendido de que la cama está dispuesta al centro de la habitación la práctica de circular se realiza en torno a este mueble, así como a los muebles que están ubicados en el dormitorio, los cuales van asociados a las prácticas que allí se realizan. Es así como al maquillarse Fran se desplaza al mueble tocador o al vestirse lo hace al closet o a la cómoda, que ocupa gran parte del espacio del dormitorio.

## 6.7 Estudiar

**Estudiar:** verbo intransitivo 1. Aplicar la inteligencia o ejercitar el entendimiento para adquirir el conocimiento de una cosa, aprender un arte o una profesión, memorizar el contenido de algo, etc.<sup>54</sup>.

### Estudiar en el living

La práctica de estudiar es realizada en este recinto por el hijo menor y el hijo mayor de la familia, quienes se ubican en los sillones en distintas temporalidades. El hijo menor de la familia, al necesitar orientación y disciplina en el estudio, se mueve a distintos puntos de este recinto, bajo una supervisión constante de alguno de los padres, quienes eventualmente pueden estar desarrollando otra práctica en paralelo a la supervisión de su hijo. Cada uno tiene una forma específica de estudiar, haciendo uso de distintos objetos presentes en este espacio, como comenta Francisca a continuación: “[se ubican] en los **sillones**... el Basti era el que no tenía computador, entonces se metía a la tele, como la tele agarra wifi y ahí se ponía a **estudiar**, entre que le ponía al celular [buscar] una biografía... entonces lo escribía ahí, acercaba la mesita al sillón y se ponía a escribir... lo hacía **en la misma tele**”

Llama poderosamente la atención que aparatos como el **televisor** cumplen un rol clave en el uso del espacio. El desarrollo de actividades como **estudiar**, haciendo uso de un **televisor** para buscar información y aprender mediante su uso, permiten que se mezclen las actividades asociadas a un objeto de este tipo -antes pensado sólo para la entretención- desarrollando una manera específica de desarrollar una actividad en el hogar y construyendo así el espacio doméstico a partir de su uso.

Objetos como la **televisión** y el **computador portátil** si bien no son imprescindibles para desarrollar la actividad de estudiar si inciden en el cómo se desarrollan estas actividades, convirtiéndolas en *prácticas del habitar* ya que computador permite desplazar la actividad de

---

<sup>54</sup> RAE.



**estudiar** a otros recintos de la vivienda, superponiendo las prácticas de los habitantes y permitiendo la movilidad de ciertas actividades dentro del hogar.

Para aclarar esto, un objeto como un computador determina el uso del espacio a partir de la libertad que se tiene para desarrollar una determinada práctica en un recinto de la casa. Esto sumado a la presencia de una red de internet inalámbrica les permite a los niños mover estos objetos y flexibilizar el desarrollo de sus prácticas en distintos lugares dependiendo de sus gustos. De esta manera, el lugar del estudio puede ser cualquier recinto de la casa, dependiendo de los objetos necesarios para el desarrollo de la actividad. Consultada por cómo estudiaban sus hijos, Francisca comenta: *“La Sofi no mucho, porque como tenía computador **estudia** en su pieza, es muy poco lo que circula para afuera. Fabián también tiene su computador, de repente lo bajaba y se ponía ahí en el bergere, se acostaba ahí y se ponía a estudiar, porque era más cómodo.”*

Tanto el hijo menor como el mayor, se instalan en los sillones de este recinto, utilizando el espacio común para realizar esta práctica. Aquí llama notoriamente la atención como el hijo menor usa la televisión para **estudiar**. Ellos adaptan el espacio, mueven muebles y usan el mobiliario y los objetos para transformar el espacio a sus requerimientos específicos, así como cuando juegan, el espacio se transforma para dar cabida a sus prácticas de habitar, es una conquista permanente, modificando el uso y el orden de los elementos allí dispuestos. **Son espacios comunes con prácticas superpuestas.**

## **Estudiar en el comedor**

Este recinto se utiliza para estudiar por los tres hijos a partir del **uso** de la *mesa del comedor*, que ofrece una superficie amplia, ideal para desarrollar trabajos escolares que requieran mayor espacio. Francisca señala: *“Se sientan y se ponen con los cuadernos, cuando el Basti tiene que hacer un trabajo siempre corremos esa cosita [centro de mesa] para el fondo, y él se pone a hacer sus trabajos, o estudia también, corre el este y se pone ahí a estudiar. Cuando tienen que hacer trabajos aquí llegan todos, más que nada a hacer trabajos, incluso la Sofía.”*

Cabe destacar como la práctica va asociada al uso del mobiliario presente en el recinto, que permite la realización de la actividad anteriormente descrita.

### **Estudiar en el dormitorio de los hijos**

Esta práctica se realiza ocasionalmente en este recinto de dormitorio, debido a que al llegar al hogar y tras comer en el recinto de la cocina o el comedor la práctica de estudiar se realiza habitualmente en estos últimos recintos. Como confirma Francisca: *“Ellos estudian en la pieza... el mayor más que nada, en el **escritorio**, sólo el mayor.”*

Nuevamente una práctica del habitar se realiza en torno al *mobiliario* dispuesto en un recinto por sus propios habitantes, con un recinto que no dispone del espacio suficiente para su ubicación, en parte, por no haber considerado esta práctica desde el momento de su diseño.

### **Estudiar en el dormitorio de la hija.**

Francisca cuenta que su hija tiene un escritorio donde realiza esta práctica: *“En la tarde se pone ahí en el escritorio y se pone [a estudiar]... la mía a las nueve y media de la noche ya está durmiendo.”*

## **6.8 Bañar**

**Bañar:** verbo transitivo 1. Meter el cuerpo o parte de él en agua u otro líquido para refrescarse, asearse o nadar. 8 verbo pronominal América (bañarse) Tomar una ducha [una persona].<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> RAE

## **Bañarse: El aseo personal programado. Todos organizados**

En el baño la familia realiza su aseo personal, con rutinas y tiempos claramente establecidos que aseguran el normal funcionamiento a partir del uso comunitario y fluido de los integrantes de la familia, permitiendo que el recinto cumpla su finalidad, no colapsando en los momentos más apremiantes.

Consultada por sobre como logran un funcionamiento fluido de este recinto, así como respecto a cómo realizan específicamente esta práctica, Francisca comenta lo siguiente: *“El más chico, en el invierno más que nada, se **baña en la noche**, entonces, se baña, se seca el pelo, se lava los dientes y se va a acostar. Mi hija en la mañana, se levantaba temprano, se bañaba, en invierno se secaba el pelo y se iba al colegio. Mi marido en la noche es lo mismo, mi hijo mayor en la noche también. Yo me ducho y me voy a trabajar.”*

Lo anterior habla de cómo la familia realiza el aseo personal de manera diferida y programada: los hombres se bañan en la noche mientras que las mujeres lo hacen en las mañanas, con la hija usando el recinto a primera hora de la mañana y la madre después de ir a dejar a sus tres hijos al colegio, antes de partir a su trabajo, atendiendo así a sus costumbres y gustos específicos que resultan en un uso óptimo de este espacio, que aún con dimensiones y artefactos sanitarios estandarizados, se hace difícil de utilizar secuencialmente por las mañanas para los cinco integrantes del grupo familiar.

## 6.9 Maquillar

**Maquillar:** verbo transitivo 1. Aplicar productos cosméticos sobre la piel, especialmente la de la cara, para darle color, embellecerla, cubrir algún defecto o caracterizar a una persona<sup>56</sup>.

### Maquillarse en el dormitorio principal

Esta práctica es compartida, realizada por Fran y su hija, en distintas temporalidades dentro del dormitorio principal. Es posible realizarla debido a la presencia de un *mueble tocador*, el cual cuenta con un *espejo* y espacio acorde a los elementos de limpieza y aseo necesarios para desarrollar esta actividad. En virtud de lo anterior y ante la falta de espacio para destinar una silla o un piso, la realizan sentadas a los pies de la cama matrimonial mirando el espejo de este mueble, con todo lo necesario dispuesto en el mismo mueble.

En palabras de Francisca: *“Me siento en la cama, como la mía es más grande, y ahí mirando al espejo empiezo a maquillarme, que no es mucho tampoco, si tampoco soy fanática del maquillaje, más que nada las pestañas, un brillito en los labios... ¡la crema!, soy fanática de las cremas, me encremo entera, de la punta de los pies hasta la cara, es más que nada eso... tengo una crema para los pies, una para las piernas, una para los brazos, una para las manos, una para la cara, una para el cuerpo... después de ducharme, en la mañana, yo siempre me baño en la mañana, no puedo ducharme en la noche... No, todo lo tengo en mi pieza... en la noche es la duchada antes de acostarse y ahí me echo, pero es crema en la cara y en las manos, y en los brazos un poco, y en las piernas... Respecto a su hija señala que se maquilla: Ahí mismo, se sienta en la cama y se pone a maquillar, cuando va a salir más que nada...”*

---

<sup>56</sup> RAE

## 6.10 Cocinar

**Cocinar:** verbo transitivo 1. Preparar un alimento para que quede listo para ser comido, especialmente cuando se somete a la acción del fuego o de una fuente de calor<sup>57</sup>.

Esta es la práctica principal de este recinto y es desarrollada en menor grado por los miembros de la familia, quienes se preparan una colación o un sándwich sobre el *mueble principal* al llegar a casa, mientras que Francisca desarrolla mayormente esta práctica invirtiendo un mayor tiempo, preparando **desayunos** por las mañanas, **colaciones** para su hijo menor y comidas en general para la familia, como **almuerzos**, **onces** y **cenar** en distintos horarios del día. Respecto a cómo utiliza este espacio en su rutina diaria para cocinar ella menciona lo siguiente: *“En la semana me levanto un cuarto para las siete y lo primero que hago es poner el hervidor...después voy a despertar a los niños, de ahí me meto al baño: me lavo y me cambio de ropa. Ahí bajo, los niños se visten, yo **hago desayuno**, preparo loncheras, eso hasta las 7:30 hrs...”*

Consultada sobre *cómo* realiza específicamente esta práctica al cocinar en este recinto, ella menciona lo siguiente: *“Siempre preparo la olla en este **mueble**, rallo las zanahorias, pico el ajito, todo lo que tengo que hacer y de ahí se va a la **cocina a cocinar**... la mayoría de cosas todas las hago encima del mueble, preparar la carne, todo ahí arriba.”*

Ella se refiere al *mueble principal* como el soporte en el cual desarrolla la práctica de cocinar, asociando el uso del mobiliario a la actividad. Es así como cuenta *que hace* y *cómo lo hace* en el *lugar* en donde lo hace, haciendo del uso del espacio un proceso en donde se relaciona mobiliario, objetos y la actividad de cocinar práctica: *“¡Voy [a la cocina] antes de que se me pegue la leche!... estaba haciendo un arroz con leche... un regaloneo...”*

---

<sup>57</sup> RAE

## 6.11 Lavar

**Lavar:** verbo transitivo 1. Limpiar una cosa mojándola o empapándola con agua u otro líquido<sup>58</sup>.

### Juntar y lavar la ropa de todos

El lavado de la ropa se realiza exclusivamente por Francisca, quien con la finalidad de ordenar la recolección y disposición de la ropa sucia, dispuso un *canasto de plástico* en el recinto de baño para que la familia deje la ropa sucia en su interior, y así al juntar la cantidad necesaria para una carga completa de lavado, debidamente separada por color y tipo, logrando así realizar un lavado eficiente. Consultada por sobre cómo realiza específicamente esta práctica, ella comenta lo siguiente: *“Tengo un canasto y ahí me juntan toda la ropa, y ahí yo voy sacando de color, blanca y echo a la lavadora a lavar y hace el trabajo sola [la lavadora]. Cualquier día de la semana, cuando vea que está el canasto muy lleno empiezo a separar ropa y la echo a lavar.”*

Este sistema de lavado a partir de la ubicación de la lavadora, genera que siempre haya ropa sucia a la vista, esperando a ser lavada y desplazada por la casa para luego ser **secada** -es un sistema o un circuito de la ropa- en la logia y **planchada** en el living, luego **guardada** en los dormitorios en un constante flujo de trabajo para Francisca, que resulta ineficiente y desgastante, teniendo que subir y bajar las escaleras con grandes cantidades de ropa, correspondiente a los cinco integrantes del grupo familiar.

---

<sup>58</sup> RAE.

## 6.12 Tender

**Tender:** verbo transitivo 1. Colgar la ropa húmeda al sol o al aire para que se seque<sup>59</sup>.

### Tender y secar ropa en poco espacio

Esta práctica se desarrolla en distintas temporalidades y de manera recurrente, donde se ingresa con dificultad a este recinto debido al poco espacio disponible para colgar la ropa mojada en *tendederos*, ubicados por la familia para aprovechar la ventilación y el asoleamiento de este espacio. Consultada respecto a cómo realiza esta práctica, Francisca menciona lo siguiente: “...colgándola, tengo dos *tendederos* y ahí cuelgo la ropa, bueno, dos *tendederos* y uno de esos de fierro y ahí entre esos y el *tendedero* de fierro cuelgo la ropa... **lavo arriba**, bajo el canasto y empiezo a colgar ropa.”.

Esta práctica queda disociada de las demás actividades con las que guarda directa relación, por ejemplo: **lavar** y **planchar**, que se deben hacer en otros recintos dificultando la realización y desconectando las prácticas asociadas, complicando la forma en cómo se usa el espacio.

## 6.13 Planchar

**Planchar:** verbo transitivo 1. Quitar arrugas a la ropa o marcarle pliegues con una plancha caliente<sup>60</sup>.

### Planchar, doblar y mirar televisión

Esta práctica del habitar se realiza exclusivamente por Francisca, quien requiere un espacio amplio y cómodo para su realización debido, entre otras cosas, a la gran cantidad de ropa de los miembros de la familia. Es por esta necesidad de espacio, que Francisca debe mover una serie de objetos desde distintos puntos de la casa, necesarios para su realización –canasto con ropa,

---

<sup>59</sup> RAE.

<sup>60</sup> RAE.

plancha, tabla de planchar, entre otros- mover y almacenar grandes volúmenes de ropa para realizar esta actividad, la que desarrolla en el recinto del living, según comenta: *“Yo plancho abajo... la tabla de planchar está en la puerta del baño, pero esa la bajo y **plancho** abajo en el living, **viendo tele**... bajo todo, el canasto... pero es más por espacio, porque si planchara en el baño es muy chico... más encima **plancho** y voy dejando al tiro ordenado: la ropa del Fabián, el Bastián, de la Sofía, la mía y la del Carlos...entonces cada uno después pesca y la ordena”*.

Francisca indica que luego del planchado y orden de la ropa, cada uno de los integrantes de la familia la sube planchada a sus dormitorios, guardándola en sus respectivos closets. Esta actividad sólo se realiza exclusivamente en este espacio de la vivienda, con Francisca apropiándose del recinto mientras dura la actividad.

## 6.14 Trabajar

**Trabajar:** verbo intransitivo 1. Realizar una actividad física o intelectual, en general de forma continuada, y recibir un salario por ello<sup>61</sup>.

### Peluquería en el comedor

En este recinto Fran realiza trabajos de **peluquería** y tintura en la mesa del comedor, de acuerdo a lo que relata: *“... trato de correr el comedor, entonces pongo la silla acá y me pongo a hacer el trabajo [en el muro que separa el comedor de la logia]...”*

Una clienta presente en la casa de Francisca menciona lo siguiente: *“en la mesa del comedor me tiño el pelo mientras vemos televisión y conversamos, el lavado se hace en el baño del segundo piso, donde está el lavapelo, cerca de la ducha y sus carros ayudantes”*.

### Lavado de cabello en el baño

---

<sup>61</sup> RAE.



Esta práctica se desprende del trabajo de peluquería que realiza Fran en determinadas ocasiones en el recinto de comedor. Dependiendo de si es una tintura o un corte de cabello esta actividad tiene asociada un **lavado de cabello**, que se realiza en el recinto de baño, debido a que ella necesita una instalación de agua potable con el suficiente espacio para sentar al cliente de espaldas en el *lavapelo portátil*, donde ella de pie, pueda realizar la tarea cómodamente sentando al cliente en un *piso plástico* reclinado de espaldas sobre el *lavapelo portátil* para luego secarle el cabello en el mismo baño y bajar al comedor a terminar el trabajo de peluquería, consultada sobre como realiza esta práctica en el recinto de baño, Francisca indica lo siguiente: *“Tengo un lavapelos portátil y eso lo coloco en la ducha y voy con la misma manguera de la ducha lavando el pelo...”*

Esto sugiere una práctica adicional que no se contempla en el diseño de la vivienda, no obstante corresponde a una actividad que puede ser desarrollada en todas las viviendas por parte de sus habitantes, así como un pasatiempo o un oficio. Un hogar debiera ser el espacio en donde se desarrollan las prácticas del ser humano, un lugar en donde llegamos y desarrollamos nuestras vidas y las actividades que le dan significancia.

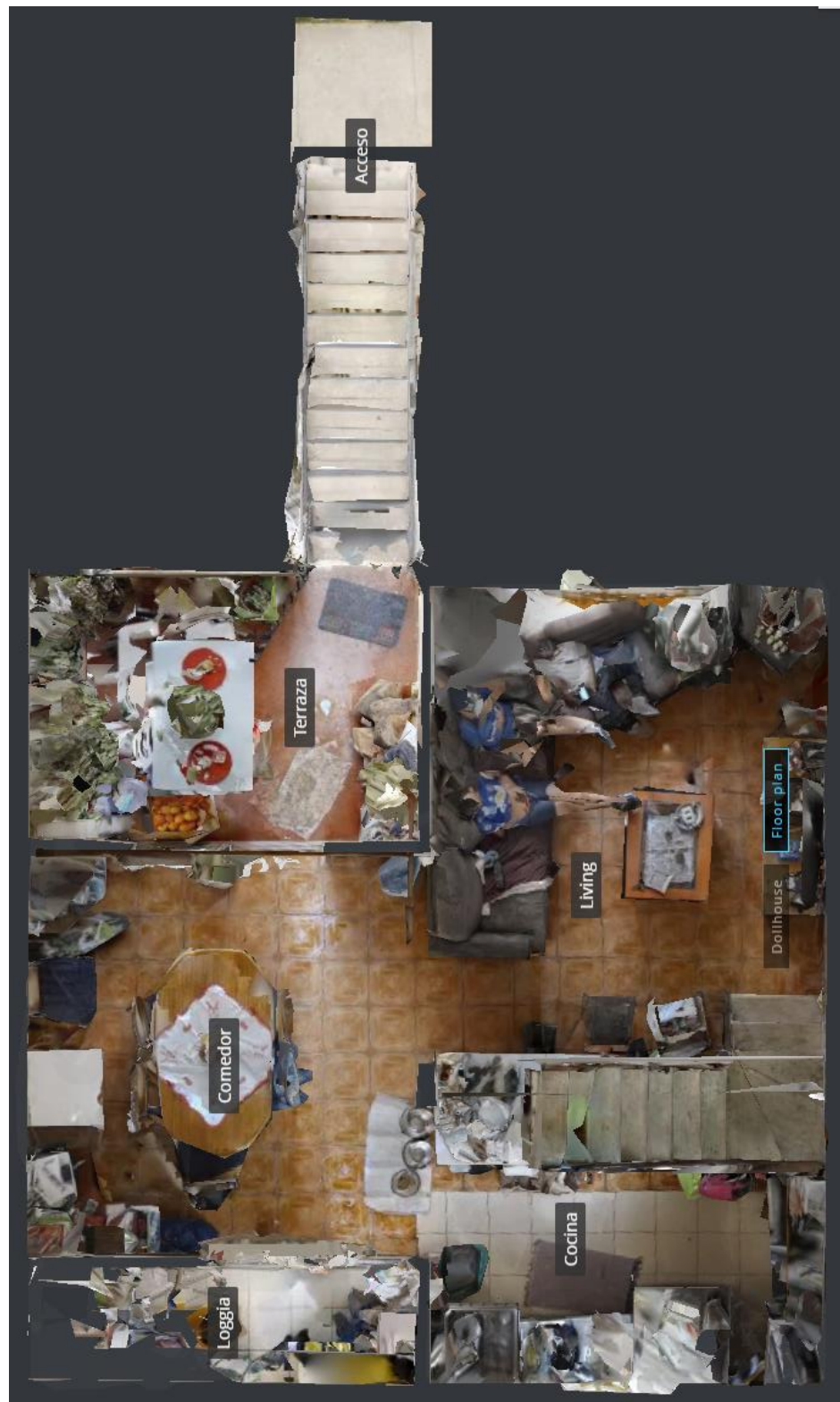


Fig.56 Plano 3D primer piso vista en planta. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

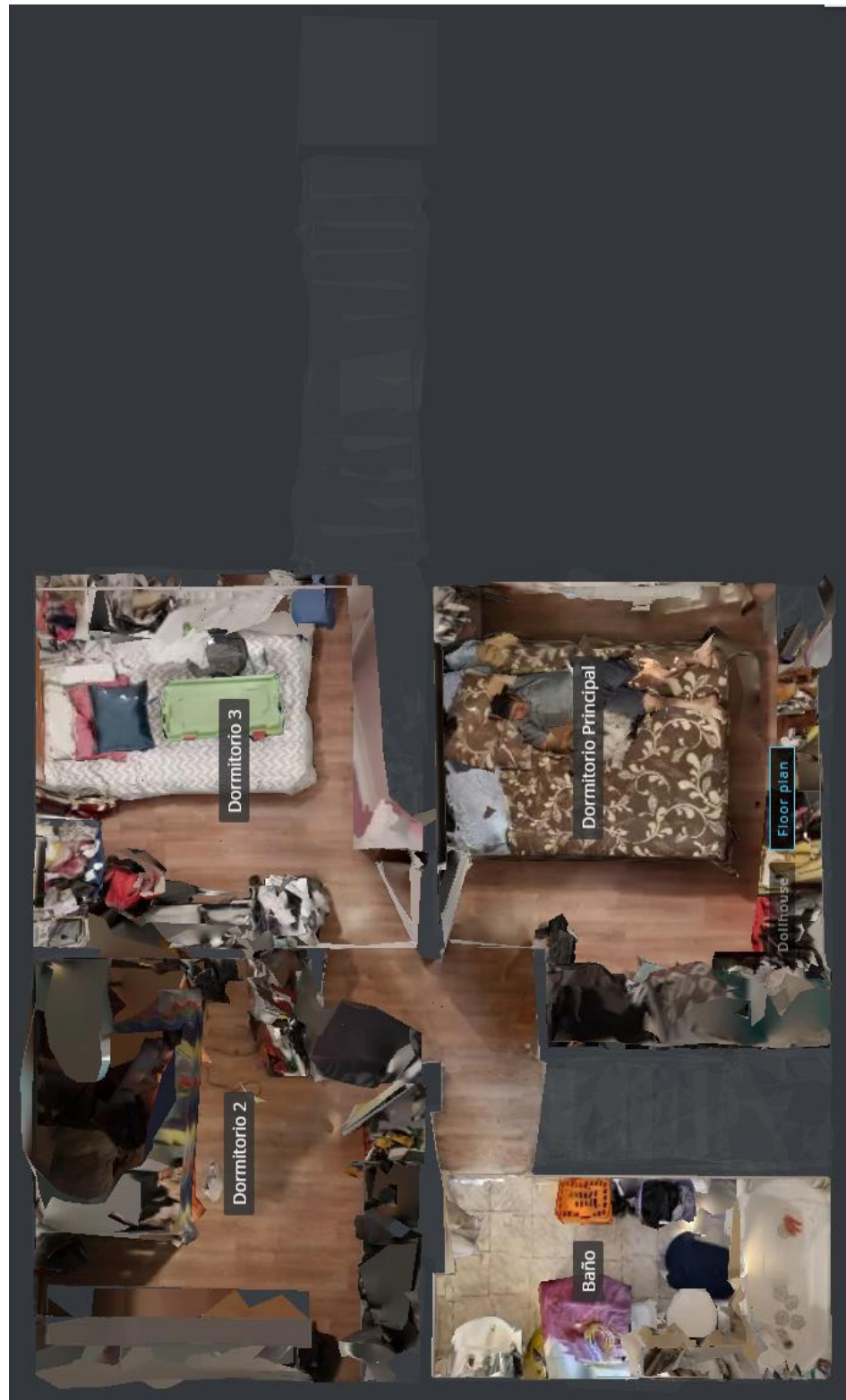


Fig.57 Plano 3D segundo piso vista en planta. Fuente: Elaboración propia a partir de Virtual 3D.

## 7.0 Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones metodológicas

Metodológicamente, es posible concluir que para realizar una investigación cualitativa, que busque conocer el espacio íntimo de las familias, el acercamiento y la creación de lazos de confianza resultan fundamentales. En este sentido, realizar un trabajo de campo para conocer de primera fuente las prácticas de las familias y sus relatos desde la cotidianidad, debe tomar un tiempo de conocimiento y entendimiento de la labor del investigador. Para documentar, mediante técnicas audiovisuales, entrevistas, relatos y fotografías, es necesario interactuar con las familias desde la esfera de su intimidad. De esta manera, las prácticas observadas obedecerán a la realidad en un contexto de confianza y apertura. Para el análisis de las prácticas de una familia, se requirió visitar una vez al mes la vivienda durante los cuatro años que duró esta investigación. Al menos una vez al mes, se realizaban reuniones para consultar respecto a los cambios en el hogar, en el mobiliario, la actualización de los objetos que adquirían y aquellos que iban desechando.

Para el levantamiento de información, en primera instancia se realizó una aproximación desde la dimensión físico-espacial del hábitat residencial. En este sentido, por cada técnica y herramienta utilizada, la realidad superaba las expectativas, teniendo que recurrir a otros métodos de recolección de información, que verdaderamente den cuenta de las prácticas, en conjunto con las vivencias de los habitantes, sus relatos, el resultado de las entrevistas abiertas y del proceso de vínculo emocional que se dio con la familia analizada. Es así, que desde una fotografía, se derivó en un plano detallado a escala 2d, el que fue posteriormente complementado por un modelo 3d, videos con cámaras esféricas, fotografías, y finalmente un escaneo completo en realidad virtual, que se aproximó, en mayor medida, a la sensación inmersiva de estar en la vivienda.

## **Estándares dimensionales**

Respecto a los estándares sobre los cuales se diseñan las viviendas sociales, es posible comprender que éstos dependen de una simplificación en temas de entender el concepto de habitabilidad. Si bien se reconoce que los recursos son limitados para atender la demanda habitacional de las familias más vulnerables del país, la habitabilidad - entendida por parámetros de altura de piso a cielo, la existencia de vanos y la permanencia de sus habitantes - debería comprenderse en un sentido más amplio a la hora de otorgar soluciones habitacionales definitivas a las familias.

Las viviendas otorgadas mediante el subsidio habitacional, se constituyen como la gran ayuda en materia de habitabilidad que el Estado de Chile otorga, por una vez en la vida, a una familia que no puede acceder a los medios tradicionales de compra de vivienda. Es por esta razón, que la vivienda entregada debería cumplir a cabalidad con las demandas habitacionales espaciales de las familias, atendiendo el dinamismo de una familia en términos de crecimiento y modificación de su composición y prácticas de habitar.

En este sentido, las viviendas sociales deberían otorgar la posibilidad de poder ampliarse y modificarse, en base a lo que se ha analizado en la presente investigación, es decir, tomando a las prácticas cotidianas de los habitantes y la dimensión espacial que estas prácticas manifiestan en su vivienda.

Dadas las prácticas analizadas, es posible visibilizar que la habitabilidad interior de la vivienda es más que un volumen de aire con ventanas al exterior, y que la simple denominación de un recinto, conlleva más significado para sus habitantes, de lo que los arquitectos pueden dimensionar.

Respecto a las áreas de uso y circulación que se plantean en los cuadros mínimos de mobiliario y espacios que otorga la normativa vigente, no se visibiliza una consecuencia positiva al permitir la superposición entre ellas, pues, si bien en planimetría estas áreas pueden funcionar superpuestas,

desde la perspectiva empírica, una superposición de áreas de uso con circulaciones supone conflictos espaciales para los habitantes de la vivienda, los cuales realizan prácticas de manera simultánea sobre un mismo espacio en un mismo momento del día.

## **El rol del mobiliario y los objetos**

Si bien en un principio el análisis se centró en el estudio del mobiliario y los objetos como potenciales configuradores del espacio doméstico, se puede reconocer que si bien determinan en gran parte las dimensiones de los recintos, su función viene dada por la interacción directa con el habitante de la vivienda, mediante las prácticas que este desarrolla en su interior.

A partir de la experiencia analizada se pudo comprobar empíricamente que cada uno de los objetos y el mobiliario existente, son actores invisibilizados en el proceso de diseño de las viviendas sociales en la actualidad, en la medida que en los proyectos de arquitectura sólo se retratan los elementos mínimos para denominar los recintos y diferenciarlos entre sí. En este sentido, es importante develar que cada uno de estos objetos invisibles responde a decisiones y afectos de la familia, guardando directa relación con su cultura material y sus modos de vida.

En otro orden de consideraciones, a partir de la investigación, es posible concluir que las dimensiones reales del mobiliario de las familias no están reconocidas en el interior de la vivienda, resultando en muebles desescalados respecto al espacio que los acoge, invadiendo pasillos, o interrumpiendo el libre tránsito y apertura de puertas, entre otros problemas que experimentan las familias hoy en día.

## **El rol de la tecnología en el hogar**

Al interior de la vivienda analizada fue posible observar que muchas de las prácticas desarrolladas por la familia se vinculan a la televisión, la cual constituye una práctica subyacente y constante, al estar presente en todos los recintos de la vivienda, a excepción del baño. Es así, que cada uno de los habitantes cuenta con este aparato en sus dormitorios, por lo que esta práctica se vincula con el resto de las prácticas que se desarrollan en los respectivos recintos de la vivienda.

Las prácticas se combinan con el funcionamiento de la televisión, pudiendo observar combinaciones como: ver televisión y estudiar, ver televisión y comer, ver televisión y planchar, ver televisión y descansar, ver televisión y trabajar, ver televisión y cocinar, entre otras.

Es importante destacar que la tecnología se ha convertido en parte fundamental de habitar los espacios, a través de pantallas en celulares, tablets, relojes, computadores portátiles o estacionarios o simplemente a través de una conexión inalámbrica que funciona de atractor de personas en un determinado recinto.

El uso de la tecnología ha transformado la manera de habitar los espacios en la actualidad, en la medida en que los habitantes dicen estar en un lugar mientras dicen que están en las pantallas de sus dispositivos, de este modo, el uso del celular se transforma en un acto de estar en un lugar, abstrayéndose de las prácticas colectivas familiares, para volcarse a la pantalla y conectarse con personas y contenido que no se encuentran presentes.

## Los espacios en torno a las prácticas del habitar

Respecto a los recintos destinados a dormitorio, si bien dichos recintos están destinados principalmente al **dormir**, se observa la realización de prácticas adicionales no consideradas al momento de diseñar la vivienda. No se estipula, por ejemplo, un espacio suficiente para **estudiar**, así como tampoco para **guardar**. El espacio diseñado a partir de los mínimos, sólo estipula espacio para ubicar una *cama* con un *velador*, no obstante, no contempla el espacio para ubicar un *escritorio*, desconociendo la práctica de estudiar, realizada por los niños en su etapa escolar idealmente en función y a través de este *mobiliario*.

No se contempla un espacio para los fines académicos en ningún otro lugar de la vivienda, lo que deviene en una invisibilización total de la realización de esta actividad. Lo anterior resulta negativo para las familias, ya que al no contemplar un espacio dedicado para que los niños puedan desarrollarse intelectualmente, la práctica de estudiar se da en recintos que no se encuentran acondicionados para la concentración, teniendo que compartir con familiares que conversan, ven televisión, comen o realizan otras dinámicas de distracción para el estudiante.

La definición de una casa es un lugar en donde se realizan todas las actividades del ser humano. A partir de esto, podemos conjeturar que este espacio adolece de lo que hace a una casa una casa: el espacio óptimo para desarrollar estas actividades.

Respecto a la práctica de circular, ésta queda restringida a espacios mínimos y residuales tras la disposición del mobiliario y los objetos en los recintos. En todos los recintos observados, esta práctica se ve afectada por la acumulación de objetos que dificultan su realización, convirtiéndose en obstáculos.

El problema dimensional de las circulaciones, es posible de resolver a través de otro problema interior, el espacio de **guardar**, el cual, tampoco se encuentra considerado con la importancia que debería tener, ya que las familias acumulan objetos, mobiliario, ropa, ropa de cama, leña, electrodomésticos en desuso, juguetes, etc., objetos que no tienen un lugar especial dentro de los



recintos, y cuya disposición entorpece el desarrollo del resto de las prácticas y por consiguiente, afecta la habitabilidad al interior de la vivienda, impactando en todas las otras prácticas del hogar, ya que llena el espacio disponible en cada recinto, afectando la correcta realización de las otras prácticas del habitar necesarias para realizar la vida cotidiana de la familia.

Es posible simplificar el problema de ambas prácticas, destinando espacio para guardar que elimine la necesidad de disponer mobiliario y objetos en las circulaciones y otros recintos, atendiendo la problemática expuesta en torno a estas dos prácticas del habitar.

## **Futuras investigaciones**

A partir del análisis del caso de estudio y de la vinculación del investigador con la familia estudiada, es posible concluir que el espacio doméstico de la vivienda social es un universo ajeno a las políticas públicas en materia habitacional. El rol de domesticar el espacio por parte de los habitantes ha sido relegado a una simple labor de “decoración” o disposición de elementos, mobiliario y objetos según sus gustos y posibilidades.

En este sentido se ha dejado de lado el espacio íntimo de las familias como un indicador de cómo viven, de los gustos, aficiones, dinámicas interiores y prácticas de habitar. Tan importante como el estándar térmico y lumínico de los espacios, debería ser el estándar dimensional, incluyendo en éste no sólo los mínimos establecidos en un cuadro normativo, sino que los mínimos reales a partir de los cuales las familias construyen su hábitat residencial, con los objetos, artefactos y mobiliario que todas las familias pueden adquirir, el cual es transversal a todos los habitantes, sin importar si el espacio de sus viviendas es reducido o amplio.

La gran ausente en la observación del espacio íntimo de las familias es la arquitectura, vista no sólo como la disposición de los elementos exteriores de la vivienda, sino como la responsable de generar atmósferas y escenarios acordes a los actos que en ellos se desarrollarán durante la vida y cambios de una familia en su entorno más íntimo, el hogar.

A partir de esta experiencia empírica de análisis de las prácticas de habitar y de la configuración espacial doméstica desde el uso del mobiliario y los objetos, es posible plantear futuras investigaciones que aporten en el análisis dimensional de las viviendas, en relación a la cultura de sus habitantes, sus prácticas y territorios específicos, relevando la necesidad de aumentar las dimensiones mínimas de los recintos y viviendas, en pos de generar valor arquitectónico, calidad espacial y reconocimiento verdadero de la cultura de las familias y su manifestación cotidiana, con la finalidad de mejorar cualitativamente los espacios de las viviendas que se diseñan para las familias más vulnerables de nuestro país.

## Bibliografía

ARAVENA, A., Iacobelli A., (2012), Manual de vivienda incremental y diseño participativo. Publicado por Hatje Cantz.

ARIZTÍA, T. (2011). El trabajo invisible de las cosas. revista\_180, 56-59

HARAMOTO, E., Chiang, P., Kliwadenko, I., Sepúlveda R. (1987). Vivienda Social: Tipología de Desarrollo Progresivo. Chile: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

HARAMOTO, E.; Chiang, P.; Kliwadenko, I. y Sepúlveda, R. (1987) Vivienda Social. Un modelo interrelacionado de decisiones. Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda, Universidad Central de Chile. 166 p. Informe final Proyecto FONDECYT N° 1078/84. p.13.

JIRÓN, P., Toro, A., Caquimbo, S., Goldsack, L., & Martínez, L. (2004). Bienestar habitacional: Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable. Santiago, Instituto de la Vivienda, FAU, Universidad de Chile.

LEFEBVRE, H. 1974. La Producción del Espacio.

MAX-NEEF, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Vol. 66). Icaria Editorial.

MILLER, D. (2001) Home Possessions, Material Culture behind Closed Doors. Oxford New York.

MILLER, D. (2010) Stuff.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos (CEHU), (2009) Déficit urbano-habitacional: Una mirada integral a la calidad de vida y el hábitat residencial en Chile.

MONEY, A. (2007). Material Culture and the Living Room. The appropriation and use of goods in everyday life. *Journal of Consumer Culture*, 7(3), 355-377.

MONTEYS, X., & Fuertes, P. (2001). *Casa collage: un ensayo sobre la arquitectura de la casa*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

MONTEYS, X. (2014). *La habitación: Más allá de la sala de estar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

MONTEYS, X. (2018). *La calle y la casa: Urbanismo de interiores*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

PALLASMAA, J. (2016). *Habitar*. Gustavo Gili.

PEREC, G. (1999). *Las cosas*. (J. Camarero, Trad.) Barcelona: Editorial Montecinos.

PEREC, G. (1999). *Especies de espacios*. (J. Camarero, Trad.) Barcelona: Editorial Montecinos.

PEREC, G. (1999). *La vida, instrucciones de uso*. (J. Camarero, Trad.) Barcelona: Editorial Montecinos.

PÉREZ DE ARCE, R. (2006). *Domicilio Urbano*. Santiago: Ediciones ARQ.

SANÍN, J. D. (2008). Hogar en tránsito: apropiaciones domésticas de la vivienda de interés social (vis) y reconfiguraciones del sentido de hogar. *Antípoda* N° 7, 31-61.

SENNETT, R. (1994). *Carne y Piedra*.

SENNETT, R. (2008). *El artesano*.

SENNETT, R. (2012). *Juntos*.

SEPÚLVEDA, O. (1986). El espacio en la vivienda social y calidad de vida. *Boletín del instituto de la vivienda* N° 2, 8-34.

SEPÚLVEDA, O. (1986). El espacio en la vivienda social y calidad de vida. *Revista INVI*, 1(2), 10-34.

TAPIA, R.; Lange, C.; Larenas, J. (2009) Factores de deterioro del hábitat residencial y de vulnerabilidad social en la conformación de barrios precarios: breve revisión de algunos programas de barrios en Chile y en la región. p. 47-93. ISBN 978-956-19-0656-3. p. 51.

TORRES, M. (2013). El paisaje y el enfoque de hábitat residencial. *Revista INVI*, 28(78), 9-25.

URETA, S. (2007). Domesticating homes: material transformation and decoration among low-income families in Santiago, Chile. *Home Cultures*, 4(3), 311-336.

YANEVA, A. (2005). Scaling Up and Down: Extraction Trials in Architectural Design. *Social Studies of Science*, 35(6), 867–894. <https://doi.org/10.1177/0306312705053053>

## Anexos

Sres. (as) Comité de administración  
Conjuntos Habitacionales Punta del Sol M6-M7, Rancagua.  
Presentes.

Estimados vecinos.

Junto con saludarles cordialmente me presento, mi nombre es Manuel Tomás Leyton Mejías, Arquitecto de la Universidad Técnica Federico Santa María, tengo 32 años y junto con desempeñarme en el servicio público actualmente me encuentro desarrollando una investigación para optar al grado de Magister en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad de Chile.

La investigación desarrollada se denomina "El hábitat invisible: La construcción del espacio doméstico a partir del uso del mobiliario y los objetos en viviendas sociales" y el motivo de esta carta es para informarles que el caso de estudio elegido para la investigación corresponde al conjunto habitacional Punta del Sol M6-M7, de la ciudad de Rancagua.

Como ustedes bien sabrán el conjunto habitacional que ustedes habitan fue diseñado por el destacado arquitecto nacional Alejandro Aravena, ganador del premio internacional Pritzker, correspondiendo a un tipo de vivienda progresiva, con la posibilidad de modificarse y crecer en el tiempo, aspectos determinantes para considerar sus viviendas como caso de estudio de la investigación que desarrollo.

En virtud de lo anterior, me interesa estudiar el interior de sus viviendas y documentar como se vive en ellas, como se usan realmente las habitaciones y los recintos entregados, con la finalidad de descubrir cómo las familias han construido su espacio doméstico en el tiempo, con lo cual espero contribuir a mejorar la forma de diseñar las viviendas y las políticas públicas que las regulan, apuntando al fin último de mejorar la calidad de vida de las personas.

Esperando una buena acogida de la presente carta, me despido atentamente.



M. Tomás Leyton Mejías. Arquitecto.  
Magister (c) en Hábitat Residencial Universidad de Chile.

Rancagua, junio de 2016.

